



TÍTULO: ANGINA EXANTEMÁTICA DE MEXICO, Y DEMAS ENFERMEDADES ENDEMICAS Y EPIDEMICAS DEL PAIS.

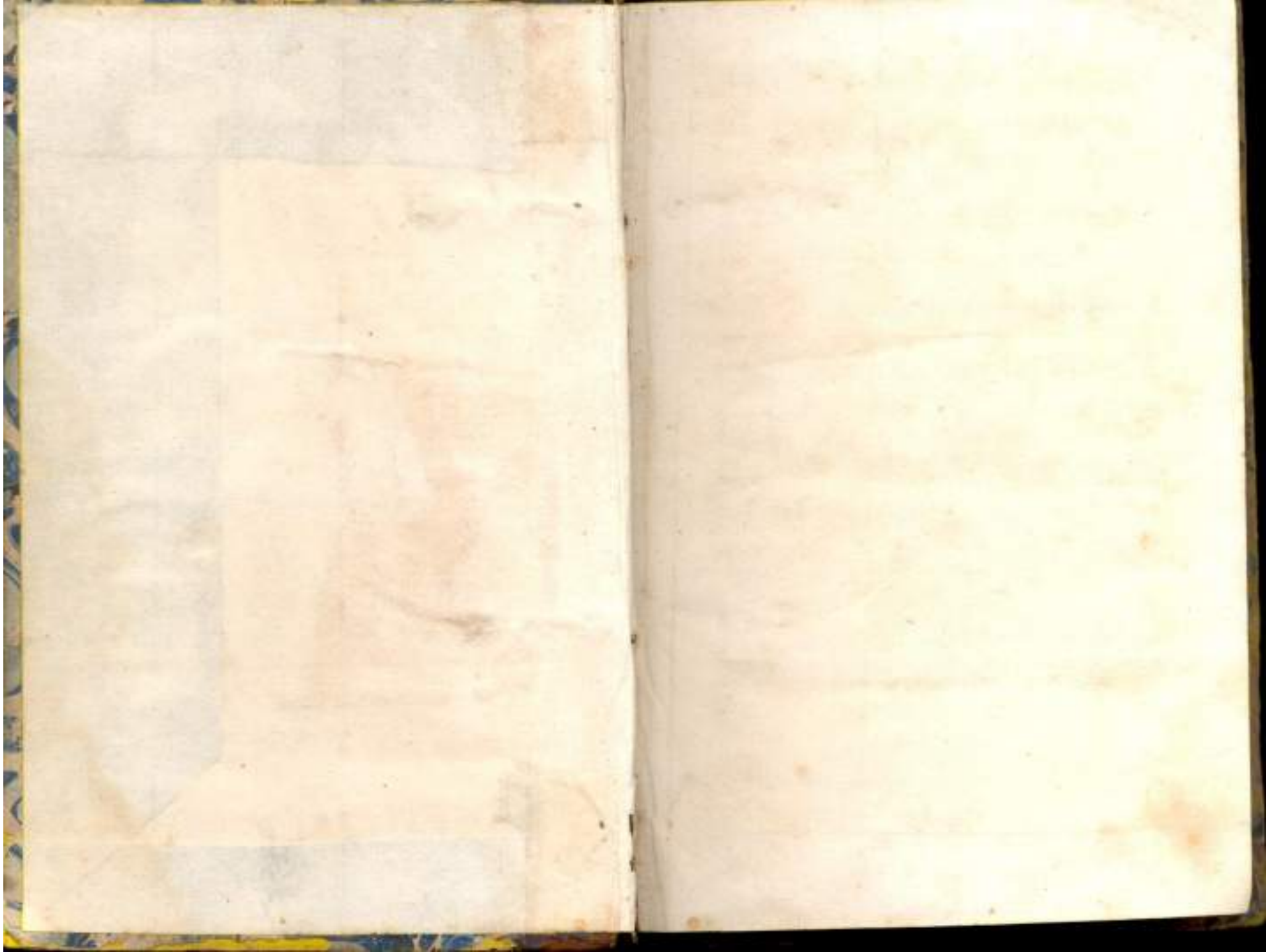
AUTOR: MANUEL CODORNIU Y FERRERAS.

AÑO: 1825

UBICACIÓN: FONDO RESERVADO RODOLFO RUZ MENÉNDEZ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.





ANGINA EXANTEMATICA
DE MEXICO,
Y
DEMÁS ENFERMEDADES
ENDEMICAS Y EPIDEMICAS
DEL PAIS.

POB EL CIUDADANO

MANUEL CODORNIU Y FERRERAS,

Proto-médico de ejército, socio de las academias de medicina práctica de Barcelona, México y Puebla de los Angeles; de la sociedad de medicina y otras ciencias de Sevilla; de las económicas de la misma, de México y de Zacatecas; fundador de la compañía lancasteriana de esta ciudad, y condecorado con la cruz de honor de la primera época de la independencia.

Obras interesantes no solo á los profesores de salud, sino al gobierno, autoridades, habitantes todos de esta nacion, y estrangeros que tengan que venir á ella.

MEXICO:

IMPRESA A CARGO DE MARTIN RIVERA.

1825.

A LA ACADEMIA
DE MEDICINA PRACTICA
DE MEXICO.

Vocat in certamina divos.

VIRG.

¿Que mejor y mas poderoso
Mecenas puedo elegir, que una
corporacion patriótica compues-
ta de sábios è ilustrados profe-
sores, que à pesar de la negra
envidia y malhadada emulacion,
trabajan sin cesar en aliviar las
dolencias de estos habitantes, y
que me ha distinguido tanto
nombrandome su primer pro-
motor, que la academia de me-
dicina pràctica de Mèxico?

Dignaos pues, ó mis queri-

dos consocios, de admitir este pequeño obsequio de cariño, y gratitud à las luces que continuamente me prestan vuestros sàbios y elocuentes discursos, y tanto favor jamas se borrarà de la memoria de vuestro consocio y amigo.

México 18 de agosto de 1825.

Manuel Codorniz.

INTRODUCCION.

La historia de las enfermedades endémicas y epidémicas, es decir, las que en una misma época atacan à muchos individuos con semejanza de síntomas en uno ó muchos pueblos por causas existentes en ellos ó transeuntes, ha llamado con preferencia la atención de todos los gobiernos cultos y de los médicos filantrópicos de todas las edades. Así vemos el genio filosófico de Hipócrates Cón, ocupado con preferencia en la mayor parte de su vida en este interesante ramo de la medicina práctica, y seguir su ejemplo sus ilustres discípulos hasta el Hipócrates inglés Sydenham, quien hizo llegar hasta esta época el fruto de sus interesantes fatigas, de modo que ya en el día esta clase de enfermedades ocupa casi exclusivamente à todas las academias médicas, y à la mayor parte de los profesores ilustrados. La necesidad de este trabajo se deduce de las muchas víctimas que son in-

voladas todos los años en todos los pueblos, porque en pocos de ellos se acuerdan que las enfermedades populares que reinan endémica ó epidémicamente en un año, callan regularmente un cierto tiempo para repetir luego *hospite insalutato*, hallandod prevenidos á los médicos y a los gobiernos, de cuyo descuido pende la mortandad que se experimenta en los primeros enfermos de todas las epidemias.

Estas ideas, y el deseo de llenar completamente la obligación en favor de la humanidad doliente que me impone el sagrado de la profesion a que me he dedicado desde mi cuna, me indujeron á pararmi atencion desde los principios que tuve el gusto de pisar este hermoso suelo, en una epidemia que el vulgo llamó *escarlatina*, y que hacia rápidos progresos sacrificando á infinitos de los habitantes de esta gran capital. Inmediatamente siguiendo los preceptos del padre de la medicina en su tratado *de Aquis, aeribus et locis*, traté de investigar las causas topograficas que hubiesen podido influir en la crea-

cion y propagacion de dicha epidemia; y no solo creí haberlas encontrado, sino que pensé que estaban inherentes al clima y á la posicion de esta ciudad, y por consiguiente que iguales causas deberian producir repetidas, iguales efectos: este recelo me hizo ir estendiendo mis observaciones prácticas, y habia formado el proyecto de publicarlas en el año de 1823, cuando una desconfianza de la utilidad de mi trabajo me hizo desistir de mi empeño, y guardarlo inedito en mi gabinete. Posteriormente he visto en el año pasado y en el presente, reproducirse en algunas familias igual enfermedad, aunque con el caracter de esporádica, y he oido con dolor que en varios pueblos de la republica ha seguido y sigue haciendo funestos estragos.

Esta consideracion ha escitado vivamente mi sensibilidad y me ha hecho creer que seria ingrato á una patria que me ha abrazado como á uno de sus hijos, y me ha dado y esta dando pruebas de un singular aprecio, si no depusiese mi temor y no contribuyese con todo mi empeño á la salud

de sus habitantes, y mis cortas luces no se empleasen todas en su obsequio; y me ha animado por consiguiente á la impresion de esta obra.

Mi escrito será limitado y sencillo, no tanto por la escasez de mis conocimientos, como por la ocupacion continua á que me tiene obligado la confianza que está dispensandome el ilustrado público de esta capital, y lo privado que me hallo de obras que puedan lucir mi erudicion: sin embargo este lujo no lo creo interesante cuando trato de describir la historia de una epidemia con hechos comunes y palpables, y que nadie podrá dudar, porque escribo ante los mismos que los han presenciado y sufrido.

Como consiga con este ligero trabajo aunque robado á mi descanso, estimular á mis comprofesores sabios que abundan en esta nacion, á que no solo ilustren la materia que dejo bosquejada, sino que imiten mi ejemplo en todas las enfermedades populares que reinen en adelante, á fin de que dejemos á nuestros descendientes un rico caudal de observaciones que los libren

de un azote que se ha ensayado en nuestros antepasados y en nosotros mismos, disfrutaré el singular placer que solo es dado á los que estiman á sus semejantes.

Mis ideas sobre el diagnóstico y curacion de esta enfermedad, como de las demas que se entregan á mi cuidado, son hijas en gran parte de la revolueion que causó á la medicina el incomparable Bichat y sigue el sabio Broussais. Estos dos genios singulares que han sabido emanciparnos de unas teorías absurdas y de ingeniosos sistemas fraguados en los gabinetes de varios profesores orgullosos, que se arrogaron el título de maestros, huyendo sus cuerpos de las incomodidades que causa la verdadera observacion médica, buscaron las causas próximas de las enfermedades en el mismo lugar donde las palpamos y las vemos, es decir, en los mismos cadáveres, y nos enseñaron el camino de no adherirnos servilmente á los escritos de los autores, sino de indagar la verdad por nosotros mismos en las obras constantes de la naturaleza.

Sin embargo los que hayan visto mis

VI.

anteriores escritas, particularmente mis ideas sobre la fiebre amarilla en el año de 1819 (a) observarán en mí una notable diferencia de opinion medica entre entonces y ahora porque dominado en aquella época por el sistema seductor de Broun arreglaba mis trabajos á su bella teoria: pero ilustrado luego por las luces de la medicina fisiologica, y descubriendo con ellas un nuevo camino trillado por la naturaleza, he ido participando sucesivamente de las dulces satisfacciones que han probado tambien todos los profesores que como yo han sabido olvidar lo que aprendieron en las despóticas catedras claustrales.

No se crea por esto que ingrato trato de deprimir la memoria del desgraciado medico escocoz: este ingenio raro victima de su exaltacion, creó un sistema filo-

(a) *Historia de la salvacion del exercito expedicionario de ultramar &c. impresa en el Puerto de Santa Maria*

VII.

sosfico que no tuvo lugar de ver sus efectos, y si su prematura muerte le hubiera permitido aplicarlo á ulteriores observaciones hubiera tal vez enmendado sus defectos; falleció Broun cuando iba trabajando sobre las enfermedades locales, y recomendandonos la dedicacion á la obra *De sedibus et causis morborum de Morgagni*, y quien sabe si este precepto hizo abrir los ojos á Bichat! Esto supuesto apreciaré siempre la memoria del catedratico de Edimburgo, no solo porque algunas de las ideas de su sistema no me son indiferentes, sino porque su laudable audacia nos sacó del servilismo medico de las escuelas teoricas á que llevabamos tantos siglos de sujecion sin lo que no hubieran tal vez aparecido los Bichats, los Richerands, los Sauthiers, ni los Bronssais, y seria todavia la humanidad, victima de los ridiculos desvarios de los Galenos, de los Boerhaaves y de los Cullens.

Tampoco se crea que me presento á la palestra siguiendo á ciegas al Dr. Broussais, y despreciando absolutamente los trabajos

de todos los que le han precedido como él lo hace. Su medicina práctica supone siempre á toda afeccion sostenida por un vicio local; que sea así en la mayor parte de las enfermedades agudas y en todas las crónicas, no es difícil de concebir; pero, que en todas aquellas que han cedido casi siempre con facilidad tratadas como afecciones generales con los escitantes graduados, deban sujetarse á las ideas de Broussais, y hacer un cambio therapéutico precipitado, es cosa que necesita por ahora mayor discusion y dejarla á ultteriores observaciones. Las calenturas intermitentes y no pocas continuas que ceden á un plan escitante bien ordenado, son por ahora objeciones difíciles de resolver á las proposiciones absolutas del Dr. Broussais, lo que me induce á concluir que la doctrina de este sabio abre un campo vasto á la medicina, para que sus profesores arranquen tal vez de la naturaleza nuevos secretos interesantes que habia tenido hasta el presente envueltos en la obscuridad de los siglos de preocupacion, y por consiguiente que no solo es dig-

na de aprecio, sino que nos iúvita á redoblar los trabajos con toda la atencion y filosofia que exige el sagrado bien de la humanidad; pero con todas las precauciones necesarias para no dejarnos seducir atropelladamente de todo genero de novedad, sin asegurarnos antes con una prudente crítica, y detenida y tímida observacion, imitando al sabio Klein, cuando dice: *Liberam profiteor medicinam, nec ab antiquis sum, nec á nobis; utrasque ubi veritatem colunt sequor; magni facio saepius repetitam experientiam.*

Uno de los defectos que se encontrarán en esta obra, será la poca estension que doy en ella á la topographia médica; pero esta es una operacion dilatada, y si hubiese tenido que esperarla no hubiera podido publicar este escrito en la actualidad, porque ni mis ocupaciones me han permitido mas que estenderme en este ramo de un modo bastante superficial, aunque lo creo suficiente para la enfermedad que se trata; y me anima á pedir el disimulo, et considerar que no pocos de los escritores de epidemias de nota han hecho mucho me-

nos que yo, en un punto que llama ya justamente en el día la atención de los mejores profesores. Sin embargo tengo el gusto de participar á la nación, que se ocupa actualmente de este ramo entre otros varios, la academia médica de esta ciudad, y que en breve recibirá opimos frutos de este trabajo tan interesante.

Por otra parte, los que solo juzgan del mérito de un escrito por un estilo pedantesco ó violentamente erudito, criticarán a mi por demasiado sencillo y vulgar; pero mi animo no ha sido escribir para los profesores sábios, porque estos no necesitan de mis cortas luces, sino para los que no lo son, y al mismo tiempo para que puedan servir para la medicina doméstica de las haciendas y pueblos, lejanos de todo auxilio médico, donde recelo que se va haciendo ya endémica esta enfermedad, si ya no lo es de tiempo inmemorial: este es el motivo porque he procurado evitar en cuanto me ha sido posible los términos técnicos, y escribiendo las fórmulas en lengua vulgar.

Mis observaciones aunque parezcan li-

mitadas á la actual epidemia, abren un campo vasto á la medicina practica de este país; ellas á mas de establecer un plan curativo reconocido ya por la opinion pública como el mas enérgico para combatir á dicha enfermedad, manifestaran que las causas morbíferas que nos cercan, no deberán por lo regular producir enfermedades de debilidad, como cree el vulgo, sino que las mas deben de ser de la naturaleza de las inflamatorias.

Tampoco la hygiena pública será privada del benéfico influjo de las ideas que produzco; luego que se despreocupen y quieran ver los que viven á gusto con los ojos vendados, se hallará el medio de librarse de la mayor parte de las afecciones que ya endémica, ya epidemicamente deben reinar en este clima, y las autoridades encontraran medios faciles de hacer menos enfermizas las poblaciones. cuya salud les está confiada.

¡Feliz yo mil veces si puede mi corazon sentir el dulce placer de que el pueblo menicano perciba algun fruto de mi corto trabajo!

ANGINA EXANTEMATICA

DE MEXICO.

CAPITULO I.

Ideas generales de la angina.

El ilustre Boerhaave conoció con el nombre de angina, toda dificultad de respirar, sacando sin duda la etimología del verbo *angere* que significa angustiarse; pero los que le precedieron incluso el mismo Hipócrates y posteriormente la opinion vulgar, ha ido fijandose con este nombre en la inflamacion de las fauces, y con este motivo la llamo yo asi en mi obra á fin de que sea entendido mi objeto por todos los afectos á las ciencias de salud aunque no sean profesores; pero el nombre técnico que han dado los autores á esta enfermedad es el de *cinanke tonsillar* que estrahido del griego es lo mismo que decir inflamacion, de las glándulas del cuello llamadas amygdalas ó agallas.

2. El mismo Broun define la *cinanke*

en estos términos, que la traduzco porque su sencillez descriptiva me parece de mayor interés que las de los demás autores que hablan de ella (1) *Es una flegmasia que ocupa las fauces y particularmente las agallas, inflamandolas con tumefaccion y rubicundez jamas precedidas de piraxia, con suelta dificultad de tragar y dolor.*

3. Las partes que mas se atacan en esta flegmasia son á mas de las agallas ó amygdalas, la faringe y la traquea, y por consiguiente á fin de que podamos formar el verdadero diagnóstico de esta enfermedad, se hace necesaria la atención anatómica y fisiológica de estas partes.

4. (2) La faringe ó fáuces es una cavidad que se ensancha inmediato á la boca, y el paladar con los que está en contacto por el estrecho ó istmo de la garganta, con las fosas nasales por las aberturas posteriores de la nariz, con la traquea-arteria ó conducto aereo del pulmon por la abertura superior de la laringe, y con el oído por la trompa de Eustaquio ó conducto gatural del timpano: los musculos de la faringe son los seis *constrictores* los *estilo-faringeos* y los dos *faringo-estafilinos*.

[1] *Petrus Moschati.*

[2] *Legouas, Nuevos principios de cirugía.*

5. El velo del paladar que se eleva por los musculos *peristafilinos* estendiéndose transversalmente por los *peristafilinos* externos y bajándose por los *gloso-estafilinos* y *faringo-estafilinos*, separa la faringe de la boca á modo de un tabique movable, y está unido á la boveda del paladar por su borde superior, dando su borde inferior libre y concavo, origen en su parte media á la *campanilla*: termina por cada lado en dos pilares entre los cuales está colocado un grupo de foliculos mucosos llamados *glandula amygdala*.

6. Todas las espresadas partes, son los principales organos de la deglucion que en estado sano se verifica de este modo: la lengua retrahida acia su raiz, y así entumecida y casi rigida, recibe la bola de los alimentos masticados en su dorso acanalado: llevada esta de aqui al istmo de las fauces, la recibe con un esfuerzo particular y violento el embudo de la faringe ensanchado que casi le sale al encuentro; y de este lugar es conducido por los muchos constrictores de la faringe al esofago cuyo fenomeno es ejecutado con mucha rapidez y en poquismos momentos.

7. La naturaleza se vale de diferentes medios para arabri dicho camino y dejar-

le asegurado. Los musculos que toman origen en el hueso hyoides moderan el movimiento de la lengua que es de mucha importancia en la deglucion y para que ninguna porcion de alimento desviado se introduzca en las partes posteriores de las narices, ó en las trompas de Eustachio está puesto el velo del paladar, blando quien se pone tenso con sus musculos propios espresados y cierra dichos conductos.

8. La misma lengua cubre la glotis que es la abertura superior de la traquea, por que la faringe que es la parte mas alta y ancha de la misma, sube y se hace anterior en el mismo instante que nos esforzamos á coger, escondiendose bajo la raiz de la lengua acortada, que la comprime de modo que la glotis apretada y defendida por su epiglotis que haciendo el oficio de valvula, la mantiene asegurada evitando la entrada de cuerpos estraños por la traquea al pulmon, incomodidad que experimentamos con grave riesgo de la vida. Siempre que por alguna aberracion de los organos espresados se introduce en el canal aereo alguna sustancia liquida ó solida, ó lo que comunmente se llama haber errado el paso del tragadero es inevitable la sufocacion si los violentos esfuerzos de las partes que con-

curren á la respiracion no pueden hacer retroceder al cuerpo estraño espeliendolo de la traquea y pasandolo al conducto de los alimentos.

9. Uno de lo principales concurrentes á la deglucion es la grande copia de moco que sirviendo de barniz á dichas partes pone resbaladizo sus conductos; suministran dicho moco á mas de la misma membrana mucosa y las fuentes linguales, principalmente los muchos senos de las agallas, y las innumerables cryptas mucosas de la misma faringe.

10. Todas las espresadas partes por separado ó juntas son atacadas de inflamacion en la angina, de modo que mejor podria definirse esta enfermedad una flegmasia de los organos de la deglucion; en efecto los que son atacados de esta inflamacion, empiezan á sentir despues de algunos escalofrios y dolores de cabeza particularmente acia la frente, y de la cintura, muslos, piernas y brazos, alguna ligera incomodidad en el tragar que se esplica con el nombre vulgar de garraspera, la que crece con mas ó menos rapidez, segun la predisposicion ú oportunidad hasta el total impedimento de esta funcion que simpática y mecánicamente afecta la respiracion, sufocando

al paciente ó por una gangrena, ó por la privacion del paso del aire por la traquea lo que causa una muerte horrorosa muy parecida á los sofocados por garrote; motivo porque se dió á esta enfermedad el nombre vulgar de garrotillo.

11. Reconocido el istmo de la garganta ó la faringe, se observa en el principio una pequeña parte del velo del paladar con una puntita de la campanilla algo inflamada, luego se comunica la rubicundez al resto del paladar y á las agallas, empiezan estas á crecer en tumefaccion y rubor, tanto por la parte interna como por la exterior, afectando todas las glandulas vecinas y hasta tapar mecánicamente las fauces é impedir absolutamente la escrescion del moco y saliva, lo cual da causa á la aridez que se observa en todas esas partes; de ahí el volverse no pocas veces por la nariz los líquidos ingeridos por la boca, la sordera y dolores é inflamaciones de oídos y sus supuraciones; de ahí los vehementes dolores de cabeza y delirios casi siempre frenéticos que acompañan alguna vez á esta dolencia; y de ahí finalmente las aftas ó úlceras en las amygdalas ó agallas cuando no han dado una supuracion abundante originadas por la corrosion ó desor-

ganizacion de la membrana mucosa, que se comunican á las partes vecinas hasta llenar toda la boca de ellas y llegar á comprometer la substancia de la lengua y de la campanilla.

12. Esta dolencia siempre ha sido incluida en el numero de las llamadas agudas, es decir de aquellas que en breve tiempo deciden de la salud ó la vida de los pacientes.

13. Varias son las especies de cinanke que nos refieren los autores. El mismo Hipócrates (3) con su acostumbrada exactitud nos la describe de diversos modos aunque pensó que siempre era ocasionada por el moco descendido de la cabeza, cuya acrimonia atacaba las mandibulas y la garganta impidiendo la deglucion y la respiracion, sin embargo que por la falta de los conocimientos anatómicos creyó equivocadamente que la cabeza es la que distribuye directamente el moco ó lo que llamó pituita, á las demas partes del cuerpo, quien daba origen á su formacion con el aumento de calor, ya sea movido por los alimentos, por el sol, alternativa de frio, trabajos y calor febril. Toda su cu-

(3) *De morbis lib. II. num. 9. 11. 27. 28. 30.*

racion la fija en el plan antilogístico, y establece su pronóstico del mismo modo que los que le han seguido segun las partes que ha afectado (4).

14 El Dr. Pinael en su tabla synoptica (5) coloca la cianke en la segunda clase, *flegmasias*, orden cuarto de los *musculos* genero 33 *angina*, dividiendola en las especies de *laringea tracheal*, ó *croup*, *faringea tonsillar* y *gangrenosa*, imitando casi el ejemplo de Sauvages que la coloca en la clase *flegmasias* orden *parenquimatosas*, genero segundo *cianke*, dividida en las especies de *verdadera*, *catarral*, *mercurial*, *maligna*, *meccanica*. (6).

15 El lujo nosológico no ha hecho mas que confundir la sencillez descriptiva que fue el fundamento de la medicina trazado por Hipócrates, pintandonos como varias enfermedades lo que en realidad no es mas que una sola en sus diversas modificaciones y periodos. Sea el estímulo mecánico, de escoso de sangre, de reconcentraci6n de calor, de declamacion ó cantos violentos, ó cualquier otro genero de excitantes ó irritantes, que ataque á los

(4) *Lib. citat. num. 2.*

(5) *Nosographie philosophique Fol. II.*

(6) *Nosologia methodica tom. I.*

organos de la deglucion, siendo leve ó en el principio es una angina ó una flegmasia ó inflamacion local ligera, ó segun el gusto del dia en el primer periodo: mayor estímulo ó continuacion del primero por abandono ó impericia, causa la estension de la flegmasia, ó sobreirritacion en el resto de la faringe, y las amígdalas, haciendo la deglucion dolorosa difícil, y aun imposible, y á veces obligando al paciente á arrojar los alimentos y bebidas por las narices; siendo otras veces algo anhelosa la respiracion, la escrecion mucosa de las agallas considerablemente aumentada, y el dolor agudo que se comunica hasta el oido, hacen considerar á la angina en el segundo periodo: crece la inflamacion por las sobredichas causas y se propaga á la traquea conociendose por el calor y dolor en esta parte, voz débil y con silbido, respiracion acelerada &c. ó afecta con particularidad la laringe, y á mas de dichos sintomas causa dolor intenso al elevar la faringe, voz muy aguda, peligro inminente de sofocacion &c. ó á los dichos fenómenos se acompaña la palidez ó amotamiento de las partes que fueron inflamadas, ó las ulceras se observan cancerosas, ó se reúne una cantidad enorme de moco muy espeso que el enfermo no

puede espeler ni tragar, entonces se halla la enfermedad en el tercer periodo en el que es grande el peligro de la vida; y este estado es á quien sin duda los nosologistas han dado el nombre de angina maligna.

16. Yo sospecho con sobrado fundamento que la epidemia de esta especie que arrebató á millares de niños en España por los años de 1604 hasta 1609, fué una angina verdadera de Sauvages en los principios, que corria los tres periodos con suma velocidad, tal vez por la poca energia en combatirla desde los primeros momentos de su invasion, con lo que en dos ó tres dias pasaban á una terminacion funesta con los sintomas de malignidad, despues de haberse presentado con los llamados benignos en el principio; para que no se crea arbitraria mi opinion lease al español Dr. Herrera, y se verá recomendada la circunspeccion en prescribir las sangrias, al paso que asegura los buenos efectos de los purgantes; prueba de que se usó con ventaja en dicha epidemia de un plan debilitante moderado, y por consiguiente que no fue astenica ó de debilidad como la supone el caracter de maligna.

CAPITULO II.

Sintomas con que se presenta la angina epidémica de México.

17. **L**a descripcion genérica esplicada en el precedente capítulo, se manifiesta con toda su estension en la presente epidemia; pero como esta se ha caracterizado acompañada las mas veces con las erupciones de escarlatina y sarampion, y con cierta complicacion de sintomas que se han separado bastante del orden genérico espresado, voy á describirlos del modo que se ofrecieron y se ofrecen á mis observaciones médicas.

18. En el principio escalofrios, dolores violentos en los músculos de las estremidades inferiores, particularmente en los muslos y la cintura, dificultad en el movimiento general, dolores vivos de cabeza en su parte anterior, y una ligera incomodidad en el tragar originada de una leve inflamacion que se observa en los bordes interiores del velo del paladar.

19. Si la enfermedad no se corta en este caso, ó á beneficio de algunos medicamentos, ó espontaneamente como ha su-

caído á muchos, se sienten los enfermos molestados en el segundo día de mayor dificultad de tragar, aumento de dolor de cabeza, calor y ardor extraordinarios en el interior, particularmente en el estomago, intestinos é higado, nauseas y á veces vómitos de materiales mucosos, gástricos y biliares, y restricción de vientre, frío en los pies y piernas, y en los sujetos irritables, particularmente algunas mugeres y niños, violentas convulsiones, temblores y subdelirios: en unos el pulso contraído tar- do y desigual, con calor menor que el natural, y en otros el pulso fuerte, lleno y frecuente con aumento considerable de calor en la piel tan quemante que hiere al tacto, de modo que las yemas de los dedos no pueden casi sufrirlo en el acto de pulsar: en estos se observan los ojos muy brillantes, lagrimosos y encarnados con rubicundez en la cara, y unos y otros apenas pueden sufrir la presencia de la luz: en unos se ven las glandulas amígdalas muy hinchadas al exterior, y en otros apenas se perciben algo endurecidas al tacto: reconocida la boca y fauces se ve la lengua cubierta toda su membrana mucosa de una capa blanca algo parduzca en su centro y seca, y la inflamación ocupando todo el velo del paladar y las agallas, las que se

hallan las mas veces tan crecidas de vólumen que cubren toda la faringe: estas partes se hallan muy incomodadas por la reunion de un moco compacto que se halla pegado en ellas; motivo porque está á veces en parte ó del todo impedida la deglucion, el habla, y aun molestada la respiracion: se observan tambien algunas leves corrosiones de la membrana mucosa en las amígdalas y en la campanilla.

20. Persistiendo en el día tercero la enfermedad, con el crecimiento de los síntomas expresados en el párrafo anterior han solido presentarse varios exantemas que en los niños han sido sarampion, en los adultos escarlatina, y en algunos pústulas miliares; pero en muchos de unos y otros ha seguido la carrera de la angina de los autores, sin el mas leve síntoma exantemático. En este estado ha sido tanto el aumento de volumen de las agallas que no han podido siquiera tragar una gota de líquido, reuniendo en la boca y faringe una cantidad considerable de moco espeso, tan pegajoso que ni aun con la introduccion de los dedos ó con instrumentos apropiados se ha podido despegar: se han presentado tambien en la mayor parte, unas aftas blancas en las amígdalas, unas veces con supuracion sangui-

volenta y otras sin ella, que en algunos se han extendido hasta la lengua, bóveda del paladar y encias, que en los mas no ha pasado de una simple corrosion de la membrana mucosa.

21. Si no se ha experimentado alivio en el dia cuarto, se acrecientan de un modo extraordinario los síntomas acia el medio dia y noche, se perturban las funciones animales con sopor y á veces delirio frenético; el pulso se pone contraído y desigual, y el calor de la piel es urente en alto grado, la respiracion anhelosa, la lengua árida, oscura en su centro, algo pajiza acia sus bordes y muy gruesa; se presenta disenteria con algunos dolores cólicos, y á veces restriccion de vientre con elevacion dolorosa de todo el abdomen; la rubicundez de la faringe es aumentada con dolores fuertes y lancinantes que se estienden acia la raiz de la lengua y parece que amenazan la sofocacion; es tanto el calor de la piel y aun del estómago, que los enfermos no hallan postura en la cama; y en las noches la agitacion y vigiliias son extremas; estan los mas insaciables y á veces sufren la sed por la dificultad y dolor en la deglucion; suelen en algunos retroceder parte ó el todo de las bebidas, efecto del impedimento del tragadero.

22. En el dia quinto de la enfermedad amanece el paciente muy cansado por las fuertes agitaciones de los dias anteriores y la noche última; siente algunos dolores en los músculos de todo el cuerpo y en las articulaciones, particularmente de las falanges de los dedos: sigue el dolor de cabeza á veces mayor que el dia precedente, que suele aliviarse con epistases ó hemorragias de narices moderadas; el pulso es algo libre é igual, el calor un poco mas de lo natural; todas las evacuaciones se restablecen; el vientre se pone bajo y blando; la orina que en los dias anteriores habia sido escasa y tenue en los mas, se aumenta y fluye de un color de vino claro unas veces, con sedimento latericio y mucoso, y otras sin él; en casi todas las mugeres de edad correspondiente se mueve el flujo lunar, aunque sea fuera del periodo, y a pesar de haber pocos dias que hubiese sucedido; en todos se facilita la escrescion mucosa por la boca, tanto por espectoracion como por nausea ó con los líquidos ingeridos; la lengua se pone húmeda y empieza á descubrir sus bordes en su color natural; la faringe está ya algo libre por la salida del moco y disminucion del volumen y rubicundez de las amígdalas y el velo del paladar; las aftas

son mas superficiales y limpias; la deglucion se facilita y la respiracion es libre; la noche sin embargo es desvelada por la comezon de la piel, que vuelta á su calor natural empieza á descamarse en forma de salvado, y por el resentimiento de los trabajos sufridos.

23. En el dia sexto el enfermo se halla ya en estado de convalecencia; la descamacion de la piel es general, su calor y color lo mismo que el de salud; el pulso libre, igual y algo pequeño, la vista menos lagrimosa y colorada, todas las excreciones, naturales aunque escasas; alguna sed, pero sin aridez en la boca; la lengua libre de la capa saburrosa que la cubrió en los dias anteriores, humeda y en su color propio; la faringe en buen estado, excepto una que otra amígdala algo entumecida y con ulceras de haena supuracion; en muchos crecen los dolores de las articulaciones y de todos los músculos; y en algunos pocos se ha movido un delirio mas ó menos fuerte que ha durado de dos á ocho dias lo mas.

24. Si la enfermedad fue tratada desde sus principios con energia y decision no deja mas incomodidad que una convalecencia de cuatro á ocho dias, en los que se hallan los pacientes ligeramente

molestados de una pequeña tos, alguna vigilia, unos poco apetito, y otros escesia sed; los dolores de todos los músculos son á veces mas vivos, y aun suelen hincharse las articulaciones, particularmente las de las muñecas; un cansancio general; en unos ligeras nauseas con alguna frecuencia del pulso ácia la noche; en otros diarrea, disenteria y dolores en el higado, estómago é intestinos; y finalmente en un reducido número, cierta hinchazon de cara, vientre y extremos, dando como ligeras señales de una hidropesia; pero estos sintomas desaparecen con la convalecencia si es tratada con un método conforme y arreglado.

25. Pero si el enfermo acudió tarde á los poderosos auxilios que puede prestar la medicina en esta afeccion, ó se descuidó en los principios fiado en su benignidad, entre los dias quinto y sétimo se entorpece de repente la sensibilidad del enfermo, siendo atacado de un delirio soporoso, la aridez de la boca es extrema la capa saburrosa de la lengua muy seca y negruzca, las aftas y demas partes inflamadas toman un color oscuro, la deglucion se facilita algun tanto por la cesacion del dolor anginoso á causa de la insensibilidad de la parte afecta, los labios se po-

nen amoratados, el pulso muy pequeño, desigual y fugaz; el calor menor que en el estado de salud, desaparicion de los exantemas repentina, ó amoratamiento de ellos; sudores frios, respiracion anhelosa, cara hipocratica; viene luego el esertor que va aumentando por momentos hasta dar fin á la vida del enfermo en pocas horas.

26. Algunas veces despues de la cesacion de los sintomas de la angina queda una especie de tifo que se manifiesta por la continuacion de la calentura con violentos dolores de cabeza, nauseas, vómitos gastrico-biliares, calor y ardor ingratos en lo interior del estómago y demas entrañas del vientre, torpeza en todos los miembros, evacuaciones alvinas y de orina escasas y con sensacion de ardor, calor urente en la piel, subdelirio, convulsiones y debilidad en los extremos. Este estado se llama por algunos prácticos una nueva enfermedad; que es clasificada por una *fièvre nerviosa adynamica ó ataxica*, y efectivamente sigue la carrera, curacion y peligros de las enfermedades á quienes han dado este nombre los nosologistas. Otras veces á la terminacion feliz de la angina suceden violentos dolores y ardores continuos ó periódicos en la cabeza con de-

lirio maniaco, en el pecho ó en el pulmon con tos ó dificultad de respirar; en el estómago, higado, bazo é intestinos con las llamadas obstrucciones en todas las visceras, é hidropesia en las cavidades y aun en los extremos; ó tises de toda especie; ó bien suelen quedar estas entrañas atacadas de las afecciones crónicas que le son propias, cuales son las toses, vómitos, diarreas ó disenterias, inapetencias y todos los llamados sintomas nerviosos que dejan á los pacientes en una enfermedad continua y con una existencia la mas infeliz y desgraciada.

27. Todos los síntomas enunciados en los párrafos anteriores de este capitulo se suceden por lo regular en el curso de los dias en que se espesan; pero algunas veces por la violencia de la inflamacion siguen sus periodos con mas rapidez, aunque á corta diferencia con el mismo orden y otras con mas lentitud, aunque la carrera aguda de la angina no escede jamas de los siete dias, pues pasado este término presenta ya los síntomas de otra enfermedad.

CAPITULO III.

Causas de la epidemia.

28. La mayor parte de los médicos ha convenido en la division general de las causas de todas las enfermedades, en remotas y próximas, entendiendose por las primeras á mas de la predisposicion individual, aquellos desórdenes higienicos que destruyen la salud; y por las segundas, aquellas que constituyen la enfermedad misma; para que se puedan encontrar unas y otras con la debida precision, es menester atender á las siguientes observaciones topograficas, aunque estendidas con alguna superficialidad.

29. Este estado se halla dentro de los 19 grados 26 minutos y 53 segundos de latitud Norte; 274 minutos 10 segundos de longitud Oeste. Está esta hermosa ciudad capital de la república á ochenta y cuatro leguas del mar del Sud que es la distancia del puerto de Acapulco, y otras tantas de la de el Norte que es el de Veracruz: se halla sobre un gran lago del que salen siete anchas calzadas por las que se entra en ella, y está situada den-

tro del valle de Tenoxtitlan, de catorce leguas de largo, siete de ancho y coarenta de circuito, rodeado de montañas siempre nevadas que ocupan noventa leguas. La excesiva elevacion de este suelo sobre el nivel del mar, que segun el baron de Humboldt es de 2000 á 2500 metros sobre el nivel del mar, hace que el hygrometro esté generalmete bajo, y si no es templada, la sequedad atmosférica con las abundantes lluvias con que el Supremo Hacedor nos suele favorecer en la estacion del calor, no estuviésemos cercados de tantas aguas, y no se hallara el agua subterranea á una vara de distancia de nuestros pies, seria sin duda inhabitable este pais: en el verano del año de 1822, no llovieron mas de cuatro y media pulgadas de agua, de modo que el hygrometro de Soissure se mantuvo constante en su mínimo entre 20 y 30 grados: el termómetro centigrado ascendió hasta 27 y 5 décimos, habiendo hecho todos los dias la grande variacion de 9 á 15 grados de subida desde las siete de la mañana á las tres de la tarde, y descenso igual á las once de la noche; y el barómetro desde 580 milímetros que fue su punto mas bajo hasta 585 los mas de los días, no habiendose observado ningun fenómeno elec-

trico notable, y habiendo reinado con mucha constancia los vientos del Sud con algunos pocos del Norte y Oeste.

30. Por otra parte los alimentos que usan estos habitantes son en una cantidad extraordinaria, y de una calidad altamente estimulante por el mucho chile ó pimienta picante con que los condimentan y los acompañan con muchos licores fermentados; los hombres dominados por el temperamento sanguíneo bilioso, duermen mas de lo regular, y las señoras de clase media y alta estan sentadas siempre ó en sus casas ó en sus coches sin hacer casi ningun ejercicio, el uso del humo del tabaco es continuo en uno y otro sexo. Las familias pobres que se abandonan demasiado á la mollicie y desnudez se alimentan solo por lo regular de tortillas de maiz mal cocidas, con el puro chile, alternados con hartas cantidades de licor del maguey, y aguardiente de caña, llamados en vocablo nacional, pulque y chinguirito; á pesar de estar así estimulando continuamente al estomago lo acusan casi siempre de debilidad, y efectivamente el exterior de muchos de estos habitantes engaña á los que sin conocimientos fisiológicos juzgan de los efectos sin la menor atencion á las causas.

31. Los que viven en una vida regala, ociosa, llena de satisfacciones y con una mesa opipara son los mas enfermizos mas descoloridos y mas debiles, mientras que la gente menesterosa y mal alimentada disfruta de buena robustez y jamas siente la debilidad sino cuando se sobreirrita con el abuso de licores fermentados; así apenas se encuentra una señora que tenga leche y fuerzas para alimentar con ella á sus hijos mientras que las miserables tienen este alimento sobrante para dos ó mas criaturas.

32. Los estímulos continuados y amontonados en el estomago han de disponerlo á una sobreirritacion; este es uno de los principales motivos porque en este pais estan reinando las flegmasias agudas de la membrana mucosa de esta entraña y las que simpatizan con ella por contiguidad ó relacion, y así apenas se encuentra un hombre ó muger que desde la edad de siete años para arriba no se queje á menudo de vomitos dolores de estomago, obstrucciones en el higado y bazo, cólicos repetidos pasiones celiacas &c. &c. que no son mas que inflamaciones crónicas de esas visceras con lo que se turban las digestiones y se verifican mal la quilificacion y la nutricion, y mientras existe un volcan y un

exceso de vida en el centro, las partes distantes carecen de ella y experimentan la debilidad.

33. No concebiran estas ideas los que ciegos á la voz de la razon no quieren conocer mas que las dos diateses con un reducido numero de enfermedades locales mal caracterizadas, y que quieren siempre encontrar á la incitabilidad una é indivisible en toda la economia; estos efectivamente tienen poco que discurrir para clasificar una enfermedad; y para nada necesitan las ciencias auxiliares de la medicina, por ejemplo, se queja un enfermo de algun dolor violento en el interior, con lasitud en los extremos, palidez &c. al momento fallan *es debilidad*, sin necesidad de buscar el lugar del vicio, pues aunque los encuentren casualmente nada adelantan para el diagnóstico porque muy rara vez deja de ser por *debilidad* aunque una entraña se caiga á pedazos por inflamacion, porque entonces es una flegmasia espurea ó una debilidad indirecta; asi se les presentan mil anomalias á cada paso que recurriendo á la astenia se salió de apuros, y el enfermo contento porque los medios curativos que se le proponen, ceбан su apetito y pasiones; solo experimentará tarde ó temprano los efectos con una muer-

te que tal vez se hubiera podido evitar, ó una vida valetudinaria para el miserable resto de sus dias.

34. Se me dirá que las afecciones estenicas ó de exceso de tono ocupan una gran parte de su sistema y que no han olvidado las locales; pero si aquellas las buscan sostenidas por algun vicio organico y no esperan á caracterizarlas á que la inflamacion local haya hecho muy grandes progresos que es solo cuando lo reconocen por estenia general, entonces diré que llegamos al mismo estado de conocimientos, que vamos á convenir en ideas; y que no falta mas para los progresos de la ciencia que la uniformidad de nombres.

35. Los profesores que hayan fijado su atencion en los efectos que debe producir su dedicacion al estudio de la anatomia, fisiología y patologia, se convenceran facilmente con el sabio Bichat de que cada organo tiene su vida particular, y que por consiguiente puede padecer una cualquier afeccion independiente de los demas resintiendose gradnadamente los que tienen simpatia con aquel ó con los que posteriormente se vayan afectando por la misma causa; la inspeccion de los cadáveres les manifestará constantemente que existió un vicio organico ó local, y que una

ó unas entrañas padecieron mientras las demas quedaron ilesas, lo que no deberia suceder en las afecciones dichas generales pues todas las entrañas deberian haber tenido lesion.

36. Toda la dificultad que se presentará particularmente á los preocupados que juraron en las palabras de sus maestros contra el precepto de Frank á sus discipulos (7) ó los temerosos por el excesivo respeto que les infunde la antigüedad, ó el orgullo de los que quieren erigirse en supremos árbitros de la profesion, sin mas mérito que una erudicion vaga y mal esplicada, consiste en reclamar de nuevo, que aun en los vicios organicos se presentaran la astenia ó estenia y por consiguiente volveremos á la misma dificultad de las afecciones generales; dificultad que no podrá subsistir porque ataca los cimientos de su propio sistema; porque la disminucion de la vitalidad de un sistema ó de un aparato trae frecuentemente la exaltacion de uno ú otros muchos (8) de lo que se sigue que la

[7] Pedro Frank. Prefacio á la obra de su hijo.

[8] Broussais en sus proposiciones patológicas párrafo 76.

incitabilidad no será igual sino diversa en toda la economia el que sepa fijar su atencion en la estructura de las partes del cuerpo humano y su uso respectivo, distinguirá facilmente los muchos casos en que la vitalidad es escedente en un organo á costa de la vida que ha robado á los que se nos presentan débiles.

37. Espero que mis lectores me haran el favor de disimularme el que les haya molestado con la narracion de las ideas patológicas que me sirven de norte en mi practica, haciendose cargo que ellos son el fundamento de esta obra, y muy necesarias para el conocimiento de las causas de la enfermedad en cuestion: y porque sin este requisito podrian creer algunos que una arbitrariedad rutinera habia dirigido mis procederes terapeuticos, cuando mi intencion no es otra que la de animar á los sabios a que concurren sin trabajo á los progresos de la ciencia saludable.

38. Volviendo pues á las causas ocasionales de la epidemia que hace tres años afflige á México y á varios pueblos de la republica. de modo que calculo que en esta ciudad ya la habran sufrido mas de la mitad de sus habitantes, es mi opinion que existen en la sequedad atmosferica que manteniendo á los poros cu-

taneos en estado de una fuerte exhalacion les hace sentir mas las variaciones de la temperatura, en cuyo caso se constriñen con violencia y obligan al calorico que iba á salir para equilibrarse con el ambiente, á que retroceda acia el centro y fijandose en el punto en que encuentre mas afinidad sirva de un estímulo violento á las partes que simpatizan con la piel y que han sido mas estimuladas como son la membrana mucosa correspondiente á las fauces, al estomago, á los intestinos &c. de aquí las anginas que atacan á los mas las *gastritis*, las *gastrohepatitis*, *colitis* y *pulmonias* que bajo la mascara de escarlatinas, fiebres, colicos y sarampion mantienen la consternacion de la ciudad por sacrificar á algunos descuidados que fiandose de la benignidad que aparentan las mas veces en los principios, esperan á que el mal se haga invencible para atacarlo con energia.

39. Si la membrana mucosa de la faringe se halla mas irritable que las demas por las variaciones atmosfericas y el metodo de vida, siente mas pronto el estímulo y se sobreirrita por el principio medico de *ubi stimulus ibi affluxus* los estímulos acuden á donde son atraidos por la irritacion, se sobrecargan los vasos san-

guineos y linfaticos y se verifican los fenomenos de la inflamacion anginosa.

40. Finalmente las causas de esta epidemia han existido en México desde que fue poblado y habitado: son prueba el *Matlatlitzahuatl* de los antiguos indios y las llamadas fiebres de todas especies y pestes (9) que han causado varias mortandades desde la conquista hasta nuestros dias, particularmente en los años de escasez de lluvias ó que estas han sido alternadas con fuertes calores, como con singularidad se esperiméntó en los años de 1545, de 1576, de 1736 y de 1813; no se observa en ellas otra diferencia sino que aquellas epidemias atacaban con preferencia al estomago y demas entrañas vecinas, (10) y esta los órganos de la deglucion y la piel: que aquellas fueron caracterizadas por afecciones generales malignas pútridas ó nerviosas, y tratadas con los escitantes, y esta reconocida y curada felizmente como sostenida por vicio orgánico inflamatorio; en los prin-

(9) *Ensayo político sobre el reino de Nueva España*, por Humboldt, tom. 1.º lib. 2.º cap. 5.

(10) *Acisos importantes sobre el Matlatlitzahuatl* por el Dr. Luis Montaña.

ciptos del año de 1823, sorprendió á varios con sintomas de debilidad y tratada como afeccion nerviosa produjo algunas desgracias que amenazaban la desolacion del año de 1813; pero ilustrados luego por las luces de la medicina fisiológica, se ha hecho muy sencilla su curacion por medio de los debilitantes locales y generales, de modo que son muy raros los enfermos que fallecen; en aquellas, la policia de Mexico estaba en un estado depravado, y en esta está muy mejorado, y probablemente se irá desvaneciendo en gran parte esta enfermedad periódica á proporcion que las autoridades municipales vayan adelantando en el interesante ramo de sanidad.

41. Por consiguiente las causas remotas de esta epidemia son principalmente la escasez de lluvias unida á la inconstancia atmosférica, y al abuso de los estímulos de estos habitantes; y la causa próxima, la inflamacion de todas las partes que concurren á la deglucion; la escarlatina, el sarampion y la calentura, no son mas que sintomas de la irritacion organica, y las inflamaciones de cabeza, estómago, intestinos y demas entrañas, no son mas que consecuencias ó propagacion de la primera, y siempre son de la naturaleza de aque-

lla, es decir, de esceso de estímulo en las partes que se manifiestan atacadas; y finalmente que todos los sintomas de debilidad que se manifiestan en el pulso y en el sistema locomotor son por lo regular efecto del esceso de vida interior.

CAPITULO IV.

Caracterizacion de la epidemia.

42. Si las llamadas nosologias pudiesen servir de algo para el diagnóstico ó conocimiento esencial de las enfermedades, nada seria mas facil que explicar ó decir la naturaleza de cualquiera afeccion; pero como ellas no pueden servirnos más que para un indice consultivo, ó por mejor decir para envolvernos en el caos ontológico (11) en que ha yacido la medici-

(11) Llama *Benussais ontologistes* á los médicos que en la clasificacion de las enfermedades confunden las causas con sus efectos, recurring casi siempre á varios específicos, y de las diferentes modificaciones ó grados de una misma enfermedad, es decir, de una afeccion sostenida por una sola causa, forman un sin número de especies que inducen á la confusion. Véase el tom. 2. de su examen de las doctrinas médicas, traducido por G. Lanuza pág. 151.

ña hasta este siglo, no creo necesario recurrir á ninguna de ellas; busquemos solo á la causa proxima de la enfermedad en el propio punto donde existe, conozcamos su esencia, y dándole un nombre que reuna en sí toda su naturaleza, estará caracterizada la enfermedad sin poderla confundir con ninguna otra; y de este modo, los vicios generales de estenia ó astenia que los brounianos encuentran en todos los casos, á nosotros se nos presentarán como efectos secundarios ó simpáticos, y los veremos desaparecer á poca costa siempre que el vicio orgánico ó local se halle en el caso de obedecer á la medicina.

43. En el capítulo de los síntomas he probado, en mi opinion hasta la evidencia, que la parte esencialmente atacada de inflamacion en esta epidemia, es el aparato de la deglucion, es decir, que desde el dia de la invasion hasta el de la terminacion sufren las fauces: que en el curso de la enfermedad suceden varios síntomas de entre los cuales es el mas comun la escarlatina, y algunas veces el sarampion; luego no puede ser caracterizada y conocida con otro nombre que con el que han convenido todos los médicos, es decir, el de *angina*, ó *cinanke*; y con el fin de manifestar la diferencia que hay de la *angina*,

de los autores á la que está persiguiendonos en clase de epidemia, la añado el epíteto de *exantematica*, por el exantema *escarlatinoso* ó de *sarampion* que suelen acompañarla. Por consiguiente la epidemia que hace tres años allige á México y á varios pueblos de la república, es una *angina exantematica*.

CAPITULO V.

Curacion de esta epidemia.

44. El objeto principal de mi trabajo es este capítulo, y por consiguiente creo necesario reconcentrar en él, todas las ideas producidas en los precedentes; porque es propio del verdadero médico el curar á los enfermos con el auxilio de las demas partes que forman la ciencia, así como del empirico ó charlatan el aplicar los medicamentos sin mas conocimiento que una lectura superficial de alguna obra de las muchas inútiles cuando no perjudiciales, llamadas de medicina práctica, ó tal vez solo por la costumbre de verlos usar á su maestro que no tiene para esto otra autoridad que la de los déspotas que le mandaron enseñar bajo ciertos autores que se adquirieron el nombre de sabios por el favor, ó por la habilidad de saber aprove-

chase de la ignorancia de los siglos pasados, para formar una ciencia oscura, ridiculizada justamente por los críticos y poetas, é hijas solo de su capricho é ingeniosa fantasía.

45. Si observamos á los antiguos autores de las muchas é innumerables materias médicas que inundan el órbe médico, encontraremos en ellas cierto prurito de amontonar varios medicamentos en una misma fórmula, de distintas virtudes, y de ridiculas combinaciones químicas, que los recetaron siempre nada mas que con una indicacion superficial, y con los mas oscuros é inciertos resultados: sus observaciones por consiguiente no sirvieron mas que para animar á los modernos á trabajar incessantemente en buscar la certidumbre, ó á lo menos la mayor probabilidad, en la sencillez de la prescripcion de medicinas; y así todos han convenido en establecer que el buen médico debe tener pocos medicamentos en su uso práctico, con el fin de que conociendolos bien en sus virtudes y efectos pueda observarlos con mayor seguridad; *medicamenta pauca tibi tenenda sunt quorum iuramento saepius expertus confidere possis.* (12)

(12) *Blasio en su materia medica.*

46. Toda la dificultad está en la prescripcion científica. Los que solo recetan un medicamento en cualquiera enfermedad, porque se les presenta con iguales sintomas que otra ú otras que curaron con él, á cada paso verán lo poco que adelantan en la ciencia, y maldeciran su atraso si son hombres sensibles, á pesar de que redoblen sus trabajos en la lectura de cuantas materias médicas, medicinas practicas, y nosologias existen: los que por otra parte en casi todos los casos no vean mas que afecciones generales independientes de vicio orgánico ó local, se hallarán continuamente comprometidos con innúmerables complicaciones que les privarán de poder usar con ninguna seguridad, tanto los medicamentos tónicos como los debilitantes, y se verán en la precision de fiar á la casualidad ó á lo que se llama naturaleza, la curacion de varias enfermedades, que conocidas y observadas en su verdadero diagnóstico, pocas veces resisten á un método apropiado: en este estado de fatalismo se hallan á cada pasado los stahlianos, los boerhaavianos, los cullenistas y los pinelistas. Pero el médico que no aprecie los sintomas mas que para indagar el verdadero asiento y naturaleza del mal, conociendo las simpatias propias de ca-

de entraña, y haga el debido uso de la anatomia y fisiología, buscará solo el cumplimiento de las indicaciones curativas en la verdadera naturaleza de las enfermedades, la que resultará según Broussais: (13) primero, del conocimiento de los modificadores que han exaltado, disminuido ó desnaturalizado de cualquier modo la acción del órgano primitivamente afecto: segundo, del de la influencia de este órgano sobre los demás: tercero, en fin, del de los modificadores que pueden restablecer el equilibrio ó por lo menos disminuir la intensidad de la enfermedad.

47. En la actual epidemia pues, á casi todos los médicos les es bien patente que los modificadores obran y han obrado desde sus principios exaltando la acción de las partes que concurren á la deglución; pero no todos se han hecho cargo del influjo de estos órganos sobre los que simpatizan con ellos; y así aunque al principio hayan tratado á la enfermedad con el debido método antillogístico *topico y general*, al momento que han observado la lengua saburrosa con náuseas y vómitos bilioso-gástricos, se han hecho humoristas con

(13) Corolarios, proposición CDLXII.

Stoll, y han creído por causa de la continuación de la enfermedad, lo que solo es efecto de la irritación que se ha comunicado al estómago; y han recetado los eméticos que siempre debieron hacer un efecto casual cuando no consiguieron inflamar esta entraña, ocasionando gastritis violentas que se esplican luego con convulsiones de toda especie, postración del sistema locomotor, delirios, manchas gangrenosas en la piel, retroceso de las erupciones, lengua muy colorada, seca, ó negra pardusca, con síntomas que se llaman nerviosos, adinámicos ó atáxicos por el vulgo médico, é inducen á perder de vista el mal de la entraña que los causa; se dice que la enfermedad ha mudado de carácter ó de diátesis y se ha convertido en una fiebre putrida; y temerosos por consiguiente de la debilidad, se echa mano de los tónicos ó escitantes de toda especie, particularmente la quina, el alcanfor, el eter sulfurico, el opio, el vino, los caldos animales, etc.; y con tanta energía el estómago escitado ó irritado más y más redobla su actividad y compromete sucesivamente á las demás entrañas, causando las más veces la muerte más desgraciada, cuando no recae en una naturaleza que se hace superior á los medicamentos, abortando la inflamación por

medio de crisis violentas por todos los conductos excretorios que dejan luego, no pocas veces en una convalecencia peligrosa y dilatada, ó varias afecciones crónicas que son luego llamadas *resultas* de la retropulsión de la escarlatina, sarampion, etc., cuando debieran llamarse de la falsa medicina.

48. No es mi animo oponerme absolutamente al uso de los eméticos, sino á la época inoportuna; entre varios de los profesores que hicieron y hacen de ellos un uso racional, debo hacer mencion honorífica de mis apreciables amigos y sabios consocios los ciudadanos Joaquin Villa y Manuel Carpio, quienes en su expedicion médica para la curacion de esta epidemia en el pueblo de América, sacaron unas grandes ventajas del uso de los eméticos en clase de revulsivos, y con el fin de extraer parte del producto morboso, que revelaron era un veneno miasmático *sui generis*, pero con la precaucion de que fuese en los primeros momentos de la enfermedad, y antes de que se hubiese desarrollado la inflamacion en cuyo caso las combatieron felizmente con las luces de la medicina fisiológica que poseen con la debida precision; pero yo no me atrevo á aconsejar este medicamento, porque lo creo muy susceptible para aumentar la sobreirritacion

de la mucosa de la faringe y gastrica, por la dificultad de formar la linea de demarcacion de la invasion á la graduacion inflamatoria, cuyo tino práctico tan delicada no es dado á todos los profesores, y porque yo conseguí todas las ventajas que pueden apetecerse, sin haber recurrido jamas á este medio tan peligroso. (14)

49. Todos los que preocupados con las ideas ontológicas de los nosologistas, ó seducidos por la aparente sencillez brouniana, no busquen mas que grupos de sintomas que nada significan sin conocimiento de las simpatias para la caracterizacion y curacion de las enfermedades, no hallando mas que una de las dos llamadas diateses esténica ó asténica, ó lo que es lo mismo, el exceso de tono ó debilidad generales y muy rara vez locales, no comprenderan ó no querran comprender el motivo porque llamamos y tratamos como inflamaciones verdaderas loca-

(14) *Consideraciones sobre la escarlatina de América presentadas al Exmo. Sr. gefe superior político de Mexico, en cumplimiento de su orden de 23 de octubre de 1823, por los ciudadanos Joaquin Villa y Manuel Carpio. Obra inédita que sus autores han tenido la bondad de franquearme.*

les á la mayor parte de las afecciones que son tratadas por ellos con un metodo diametralmente opuesto; pero si dejan á un lado el amor propio y el servil respeto á sus maestros y á los autores de su devocion, ocupando su lugar la obligacion sagrada de sacrificarse enteros al consuelo de la humanidad afligida, no fraudose de los aparentes resultados, estudiarán sus observaciones ulteriores en el legitimo libro que presenta la naturaleza, es decir en la fisiologia; y en breve tiempo verán con satisfaccion, como me ha sucedido á mi y á otros varios, que lo que se ha llamado inevitabilidad por unos y vitalidad ó principio vital, contractilidad, sensibilidad, irritabilidad &c. por otros, no es una *é indivisible en toda la economia* sino que sufren varias irritaciones, inflamaciones ó fleumasias las entrañas solas y acompañadas, unas veces á costa de la vitalidad de las que tienen relacion ó simpatia con ellas, ó lo que es lo mismo debilitandolas, y otras, comunicandolas su excesivo estimulo; y por consiguiente que aplicados los excitantes en parages distantes de las partes inflamadas no obran como estimulantes generales sino reveliendo y estrayendo irritacion de la parte enfer-

ma, es decir llevando el estimulo del centro á la periferie.

50. Por consiguiente, el metodo curativo que yo he usado en mi practica de la angina epidémica el que han usado felizmente conmigo varios comprofesores y el que juzgo interesante en esta enfermedad aunque no reine epidemicamente, presentese bajo la forma de sintomas que quiera, es el cumplimiento de las tres indicaciones siguientes: primera, moderar las causas que hayan producido la fleumasia, y las que la sostengan. Segunda, destruir el excesivo estimulo de los organos de la deglucion y el que se haya comunicado á las demas visceras. Tercera, evitar las enfermedades crónicas que pueden quedar de resultas de esta inflamacion; se cumplan estas indicaciones del modo siguiente.

51. Al momento que el enfermo se siente con los sintomas propios del dia primero (art. 18) debe ser trasladado si es posible del pueblo, barrio, casa ó aposento donde existió hasta aquella época, á otro local fresco y bien ventilado; se pondrá á dieta rigorosa es decir evitará el uso de todos los licores fermentados y de las substancias animales incluso los llamados caldos, usando solo cada tres horas una taza de sustancia de maiz, de arroz,

de pan ó de almendra, es decir *atoles* & *almendradas*: usará en clase de gargaras ó geringatorio la receta (*num. 1.*) cada media hora: cada tres horas interpoladas con los atoles un pocillo de la pocion (*num. 5.*) ó si fuere ingrata al enfermo, las de los numeros 6 ó 7, con el fin de moderar el excesivo calor del estomago, que no influye poco en el crecimiento de la angina, y promover ligeras evacuaciones de vientre sin irritar, que casi siempre alivian: se darán al enfermo á pasto largas bebidas de agua clara, naranjadas y orchatas frescas: se le aplicará cada tres horas la cataplasma (*num. 15.*) tibia al exterior de la garganta, y a la noche se le darán pediluvios y echarán sinapismos si no ha subido mucho la calentura y el calor general, en cuyo caso deben evitarse.

52. Creciendo á pesar de este método los sintomas de la angina en el segundo dia, sin dejar el metodo curativo anterior debe procederse al momento á las evacuaciones de sangre: si el calor es general y activo, el pulso lleno ó frecuente, muchas entrañas atacadas á la vez y el sujeto robusto, debe recetarse la sangria de brazo ó mano á la cantidad de cuatro á ocho onzas de sangre; pero si el calor es solo fuerte en el interior con calos frios,

pulso pequeño y contraído y solo urge la inflamacion en las fauces, se usaran las sanguijuelas aplicadas al exterior de la garganta hasta la extraccion de dos á seis onzas de sangre segun la necesidad, la edad y fuerzas del enfermo (*formul. 22.*): este remedio del que he experimentado mejores y mas decididos efectos que de la sangria general la que he usado en muy pocos casos, no debe esperarse á que sea muy crecido el mal, pues cuanto mas pronto se aplica, ó lo corta en sus principios ó abrevia el curso de la enfermedad; tan-poco he tenido la debilidad por los sintomas que se llaman nerviosos: pues aquella siempre es secundaria, es decir efecto del desordenado equilibrio de la sensibilidad que carga con exceso en las partes inflamadas, mientras falta en las anteriores particularmente el sistema locomotor; y aquellos son efecto de las simpatias que despliega el sistema gastrico sobre-irritado: en este concepto, si las nauseas urgeo, debe abstenerse de provocar el vomito que siempre agrava el mal, dando poco ó ningun alimento, y orchatas de arroz (*formul. num. 16.*) cada tres horas y si estas no bastasen las lavativas excitantes (*13 y 14.*) con fomentos ó defensivos templados de dos partes de agua y una de vinagre de

España al estomago, pediluvios, sinapismos en el mismo y en los pies y piernas, y finalmente un caustico de cantaridas en el mismo epigastrio y la cataplasma (formul. num. 24) al cuello; si las piernas estan algo frias, pediluvios calientes y luego sinapismos en ellas y en los pies; la dieta ó alimentos lo mismo que el anterior.

53. En el dia tercero de la enfermedad se seguiran las mismas medicinas y dieta que los primeros, con la excepcion que si se ven aftas ó escoriaciones en las fauces, los acidos se hacen irritantes y entonces deben usarse las gargaras (formul. num. 2 ó 3) y la pocion (formul. num. 8) ó si el vientre está corriente la de la (formul. num. 9.); si la angina crece, se repiten sin temor las sanguijuelas á mayor ó menor cantidad de sangre estraida aplicadas á la misma parte ó inmediatas á cualquiera entraña que se manifieste afectada sea en la cabeza, pecho ó vientre; finalmente á proporcion que se aumenten las sobre irritaciones internas deben vigorizarse los estímulos externos propuestos en el dia segundo hasta llegar á las cantaridas volantes en piernas muslos y brazos y los mucilaginosos ó emolientes internos.

54. Si los síntomas anginosos crecen

en el dia cuarto amenazando mucho los organos de la deglucion particularmente las agallas, se aplican á mas de las medicinas y alimentos prevenidos en el precedente, synapismos en la misma garganta; y si estos no diesen señales de hacer ceder al mal, un corbatón de cantharidas en la misma parte que cubra bien ambas amígdalas, todos los intermedios y principio del pecho: los síntomas de irritacion del vientre se socorren con lavativas emolientes repetidas segun la necesidad; sobre todo en este estado son mas necesarios que nunca las gargaras ó geringatorios de las (formul. num. 2 y 3) y el remojar á mas muy amenudo la boca y garganta con las bebidas mucilaginosas; si las úlceras de las fauces presentan una supuracion profunda sin rubicundez, hace buenos efectos el geringatorio (formul. num. 4). Si el moco reunido en la faringe es en exceso y tan compacto que no se despegue con los medicamentos, hará buenos efectos la mistura escilitica (formul. num. 20.) y si no pudiese tragarse, á geringatorios.

55. Continuando la enfermedad en los dias quinto y sexto sin señales de alivio deben seguirse los mismos medicamentos y alimentos que en el cuarto, aumentando siempre los estímulantes externos con

la precaucion siempre de observar todas las entrañas á fin de atacar al momento qualquiera irritacion ó inflamacion de las llamadas crises metastaticas con nuevas sanguijuelas ó si hubiese mucha debilidad con synapismos ó cantharidas.

56. Pero si por descuido del enfermo en los primeros dias, mal metodo de curacion ó por algun vicio cronico va siempre en aumento la enfermedad creciendo en alto grado la irritacion interior con los sintomas desesperados enunciados en el articulo 25 deben aumentarse los estímulos externos de synapismos y linimentos (formul. num. 19 y 24) cada tres horas, precedidos de friegas secas en toda la columna veterbral, y causticos aplicados en las partes mas inmediatas á las entrañas con preferencia atacadas. Los medicamentos internos deben seguir de la naturaleza de los mucilaginosos cuales son los pocillos (num. 9) cada dos horas ó los del (num. 10) cada hora, ó media segun la necesidad; solo en el caso de que la mucha reunion de moco en las fauces ó en el pecho amenacen la sofocacion, podrá usarse la mistura amoniaca escilitica. (num. 20) á cucharadas cada cuarto de hora, ó en clase de geringatorio, siempre con la precaucion de no aumentar la irritacion de la membra-

na mucosa de la faringe. Si las agallas hubiesen crecido mucho en volumen por haber reunido mucha supuracion, aconsejan los autores la puntura de ellas; pero yo jamas he necesitado dicha operacion siempre temible por sus resultados, pues el metodo energetico antillogistico local en los principios, y el caustico con buena supuracion en los ultimos han librado á todos mis enfermos, en quienes parecia indicada.

57. Uno de los sintomas que mas incomodan á los enfermos y que por consiguiente llaman mas la atencion del profesor tanto aun en las anginas de medio caracter es el vomito de varios materiales biliosos, gastricos ó mucosos, y las nauseas, vomitos secos ó baseas; como estos siempre supone aumento de irritacion en el estomago particularmente en los primeros dias, jamas debe tratarse de combatirlos con emeticos ni con ningun medicamento excitante de los dichos antiemeticos; solo si combatiendo la angina con los medios propuestos suele aliviarse por sí solo este sintoma; pero siempre es necesario acortar la dosis de los alimentos y que sean frios aun los atoles dados amenudo y en pequeñas dosis, orchata suero de leche, ó cocimiento de

cebada; si la irritacion del estomago fuese violenta hacen buen efecto las sanguijuelas aplicadas al epigastrio estrayendo la cantidad de cuatro á ocho onzas de sangre. Si pasados los dias de mayor irritacion que suelen ser los cuatro ó cinco siguiesen molestando todavia los vomitos ó nauseas, se aplicaran synapismos á la misma parte, si estos no fuesen suficientes un caustico, y finalmente si aun esto no bastase, la mistura (num. 10) tomada una cucharada cada cuarto de hora hasta el efecto concluirá la indicacion; pero luego que se haya conseguido la cesacion de dicho sintoma debe evitarse el uso de dicha mistura, á fin de no volver á irritar el estomago y usar luego las medicinas y alimentos con mucha precaucion.

58. Si a pesar de dichos metodos ó por descuido de ellos, despues de terminada ó disminuida la angina se presentan los sintomas llamados tifoideos, y adynamicos ó ataxicos de Pinel ó lo que por el vulgo se llama fiebre, jamas he recurrido á las supuestas putridez ó malignidad de los humores, ni á la debilidad general de los brounianos: siempre he encontrado una *gastro-hepatitis*, *gastro-esplenitis*, ó *gastro-enteritis*, es decir inflamacion de estomago complicada con la del higado, bazo, ó in-

testivos, y así me he mantenido constante en el plan antitlogistico, repitiendo las sanguijuelas una ó dos veces en las entenas atacadas si han sido necesarias, las lavativas emolientes cada tres horas los fomentos de la misma naturaleza en las mismas partes, los synapismos y linimento volatil ó friegas secas en las partes distantes mas nerviosas, y los emolientes demulcentes y dieta rigorosa en o interior, y con este metodo he tenido la satisfaccion de ver desvanecer á los dos ó tres dias, unos sintomas que tratados con el metodo ordinario, ó hubieran acabado con los mas de los enfermos que fueron conducidos á este caso fatal, ó se hubiese dilatado su terminacion hasta los catorce ó veinte y uno ó mas dias con graves peligros, ó bien hubieran pasado á una enfermedad cronica para el resto de sus dias.

59. Despues de terminada la angina y aun las llamadas fiebres sobrevenidas á ella, suelen quedar los convalecientes con un apetito excesivo y si su satisfaccion no se gradua con toda precaucion: el estomago que se halla muy irritable se sobre-irrita de nuevo con una digestion tarda y por este estimulo acude excesiva cantidad de bilis y licores gastrico y pancreatico, y de aquí una nueva calentura

ra ó fiebre que son llamadas biliosas, y suelen complicarse con la repetición de la angina: según la práctica ordinaria se recetan eméticos y purgantes que exasperan casi siempre la recaída en terminos que esta las mas veces se dice mortal, ó por lo menos peligrosa desde la mas remota antigüedad, pero repetidas si es preciso las sanguijuelas en las partes inflamadas y el metodo curativo seguido en el principio (art. 51) ceden con facilidad las recidivas.

60. Si despues de la enfermedad se presenta algun daño en la cabeza, de los enumerados en el (artículo 23) hay sobre-irritacion en esta cavidad y se desvanece pronto con las sanguijuelas aplicadas en las sienes ó temporales detras de las orejas y en la nuca ó lo que vulgarmente se llama *carebro*, con ligeras dosis de las sales neutras (num. 5 6 y 7) y el suero de leche en abundancia á toda bebida: si hay daño en la cavidad del pecho ó en el mismo pulmon, la sangria local inmediata á la parte que padece, repetida según la necesidad y fuerzas del enfermo, acompañada con los demulcientes (num. 8 ó 9) y si no cede con este método y da algunas amenazas de crecer ó hacerse crónico, tanto en los síntomas pectorales espresados como en hidropesia, &c. entonces se hacen necesarios

los cáusticos de cantháridas, y aun las moxas con la mistura (num. 20) y en las noches el julepe (num. 21) ó las pildoras de cynoglosa ó las de estoraque á la dosis de tres á cuatro granos cada hora hasta el efecto; si finalmente las visceras abdominales son las viciadas, el mismo orden que el del pecho, completará la curacion si se recurrió á él con la prontitud y energia debidas, y antes de que se hubiese formado ninguna desorganizacion incurable.

61. En cualquiera de los dias espresados que se experimente alivio en las irritaciones interiores, debe irse rebajando el método curativo, no molestando al enfermo con mas estímulos esternos, ni debilitantes internos, concediendole caldos animales, primero de pollo y luego de gallina, solos ó en sopa de pan ó arroz bien cocido, suero de leche ú orchatas á pasto: y luego que la lengua esté limpia, se le empieza á conceder gallina y el uso de leche mediada con cocimiento de cebada, ensaladas cocidas, frutas mucilaginosas, cuales son granaditas de china, zapote blanco y negro, y todas las demas del país que no tengan mucho acido y sean comidas con moderacion; si el daño de la faringe y boca ha molestado mucho estas partes, dejándolas llenas de aftas ó ha quedado la membrana

na mucosa tan delicada que al menor roce de cualquiera cuerpo se escorían y manan sangre; se halla el enfermo ó convaleciente impedido de mascar; entónces se le da la leche mediada con el cocimiento de cebada primero, y luego sola como medicina, alimento y bebida, hasta que se haya desvanecido aquella incomodidad que cede siguiendo con constancia el geringatorio (num. 2 ó 3) usándolo tambien como enjuagues ó buches sirve tambien este en aycecion por las narices si su membrana mucosa se halla ulcerada.

62. A la terminacion de la enfermedad quedan los convalecientes molestados de síntomas que se tienen por de debilidad, cuales son dolores en los músculos de los extremos, particularmente en las muñecas, y dificultad en los movimientos etc.; efectivamente cálculo que estas partes se han debilitado por el mal influjo de los órganos interiores que han recibido en el curso de la enfermedad; pero se socorre esta indicacion con los alimentos graduados que se van proporcionando al convaleciente, evitando siempre el uso de todo irritante interno, á fin de guardarse de una nueva sobreirritacion en las entrañas que sufrieron la inflamacion; porque quedan mas irritables que las demas; si fuesen los dolores ester-

nos muy molestos, sirve la uncion (n^{um.} 17) aplicada cada tres horas en las partes adoloridas; si fuere extrema la debilidad del convaleciente, con inapetencia tenaz y desvelos, podrán usarse tres ó cuatro pocillos al dia de la infusion de quina (n^{um.} 11.) y una cucharada cada media hora, hasta el efecto, de la mistura (n^{um.} 10.) siempre con la precaucion de no irritar de nuevo el estómago y demas. La leche, sopas, carnes tiernas y bien cocidas; el pulque, y el vino con agua ó solo con mucha precaucion, la tranquilidad de ánimo, el ejercicio moderado á un buen temple, y evitando el relente completan en breves dias la convalecencia.

63. Aunque en la carrera de la enfermedad epidémica se han propuesto los medicamentos arreglados á un determinado número de dias, como la sucesion de los síntomas á veces no sigue el mismo orden, se debe establecer y seguir mas ó menos energico el método curativo, segun el modo como se expliquen el mayor ó menor vigor de la inflamacion.

64. El Dr. Jorge Frick médico de la legacion de los Estados Unidos en su artículo comunicado (15) con relacion á otro remitido

(15.) *Agula mexicana del domingo 3 de julio de este año, n^{um.} 80.*

del periódico titulado el *Sol*, que equivocadamente establece que la epidemia actual es solo el *sarampión*, nos hace una descripción de esta enfermedad eruptiva del modo que la establecen generalmente los autores nosológicos, sin descuidar su división de benigno y maligno, y los remedios que han sido usados generalmente en el primero; pero con la historia de nuestra epidemia se verá que sus bellas ideas no son suficientes para el diagnóstico y curación de la *angina exantemática* que hace tres años nos está incomodando. Sin embargo no podemos menos de agradecerle la interesante noticia de los buenos efectos que el extracto de la belladona ha producido, según cartas recientes de Alemania, como un completo antídoto de la *escarlatina*; yo por mi parte le conjuro en nombre de la humanidad, á que se sirva comunicarnos si ha llegado á su conocimiento, el uso médico que se ha hecho de dicho preservativo, y las observaciones que hubiese reunidas, pues no se puede hacer un uso general rutinario de un medicamento de una naturaleza venenosa, que tomado en cierta cantidad y bajo cualquier forma, según un ilustre autor, (16)

(16) *Barbier Traité élémentaire de Matière médicale tom. 3^o*, en su segunda edición verificada en el año de 1824.

causa congestiones de sangre violentas en el cerebro, y un trastorno general de sus funciones; en el *aparato muscular* una perturbación general del movimiento; en el *digestivo* una irritación de la membrana mucosa con una sequedad extraordinaria; en el circulatorio un movimiento altamente aumentado, con desigualdades en el *syatole* y *diastole*; en el de la *respiración* si hay algún punto irritado, causa una tos rebelde, ansia y mucho calor: en el *urinario*, causa la retención de su líquido: los síntomas que ocasiona este veneno son los siguientes: *sequedad de la boca y garganta, mucha sed, náuseas, cardialgias, cólicos, congestiones sanguíneas en el cerebro, y por consiguiente inyección en la cara y vista, dilataciones de la pupila, delirio, értigos, dificultad ó imposibilidad de pararse, risa sardónica, trismo, dificultad de tragar, agitación continua, convulsiones, salto de tendones, rigidez de la espina dorsal, latidos convulsivos del corazón, opresión, erupción de manchas gangrenosas de la piel, pulso pequeño y contraído, sudores, lypothimias, frío de extremidades y la muerte.*

65. El mismo Mr. Barbier en el capítulo de la *belladona*, hablando de su uso en la clase de preservativo de la *escarlatina* nos dice lo siguiente: «Que pensa-

remos de la propiedad que los médicos alemanes han creído recientemente encontrar en la *belladóna* para oponerse al contagio de la *fiebre escarlatina*? Necesitanse muchas y buenas observaciones para poder conceder á esta noticia un caracter de verdad, para hacer creer que de tres á doce gotas cada dia de un licor que contiene muy corta cantidad de la *belladóna* puedan evitar el peligro de contagio con una persona atacada de la *escarlatina*, puedan infundir en los cuerpos una nueva disposicion capaz de rechazar el germen de esta enfermedad, y de anular su poder."

65. Sin embargo las cartas que hace pocos dias habrá recibido el Dr. Frick seran sin duda posteriores á los fundados recelos de Mr. Barbier, y si se sirve favorecernos con la manifestacion de las observaciones que las acompañen, podremos depone-
ner tal vez nuestro fundado temor, no obstante que no dejaremos pasar por alto el que un veneno altamente escitante no hará sentir sus efectos con tanta prontitud en los cuerpos frios de los alemanes en su pais helado, como en los mexicanos en esta estacion.

67. Tampoco se crea que trato de imponer á los tímidos para que se proscriba absolutamente de la medicina á la *belladóna*

na: sé y tengo bien experimentado que los venenos mas violentos con un uso prudente y moderado son los medicamentos mas heroicos; pero tambien sé que su uso no puede ser rutinero, y que en manos de todos deben producir funestos resultados, y así diciendo solo al público en un artículo comunicado: la *belladóna* es un preservativo tan seguro de la *escarlatina* como la vacuna de las viruelas, es esponer á los mas cobardes á que sin temor entreguen su vida á la voracidad de este veneno.

68. Merece sin embargo la *belladóna* que se la crea con fundados motivos muy útil para contener á la tos convulsiva. El sábio Wetzler hace un uso largo de ella en la coqueluche ó tos convulsiva: da un cuarto de grano de los polvos de la raiz mezclados en azucar por la mañana, y otro tanto por la tarde á los niños de menos de un año; añade un cuarto de grano sobre el medio dia á los de menos de dos años; á los de dos ó tres años les da medio grano por la mañana y otro tanto por la tarde, llegando hasta un grano y medio por mañana y tarde á los de cuatro á seis años; aumentando sucesivamente las dosis segun la edad y el uso; pero esta interesante noticia se la debemos á Mr. Barbier, y á otros sábios profesores Dr. D. Juan Balencha-

na, Dr. D. Joaquin Piña y D. Francisco Montesdeoca, que nos la dieron en una memoria que en comision de la junta de sanidad hace mas de un año publicaron para la curacion de una epidemia catarral que nos oprimia.

CAPITULO VI.

ARTICULO 69.

Fórmulas usadas en la curacion de la angina epidémica.

PESOS Y MEDIDAS MEDICINALES.

La libra.	12 onzas.
La onza.	8 dracmas.
La dracma	3 escrúpulos,
El escrúpulo	$2\frac{1}{4}$ granos.
El grano.	1 grano de trigo regular.

Una gota equivale á 1 grano.

Una cucharada. . á media onza.

Núm. 1.º

Tómese de cocimiento de malvas y cebada una libra; disuélvase en él, de goma

arabiga media onza; añádase de jarabe de moras dos onzas.

Para gárgaras, ó inyeccion en la garganta.

Núm. 2.

Tómese de cocimiento de cebada y vinapervinca una libra; disuélvase en él de goma arabiga media onza; añádase de rhodmiel dos onzas.

Para gárgaras.

Núm. 3.

Tómese de cocimiento de cebada y llantén una libra; de miel rosada tres onzas, y mezclese para gárgaras.

Núm. 4.

Tómese de cocimiento de cebada y llantén una libra; de tintura alcoolica de myrra dos dracmas; de miel rosada tres onzas

Mézclese para geringatorio.

Núm. 5.

Tómese de sulfato de magnesia (*sal catartica*) una onza; disuélvase en una li-

bra de agua comun; añádase de jarabe simple onza y media.

Dese á pocillos.

Núm. 6.

Tómese de tartrato de potasa (*tartrato soluble*) una onza; disuélvase en una libra de agua comun; y añádasele dos onzas y media de jarabe simple.

Dese á pozuelos.

Núm. 7.

Tómese de sulfato de potasa (*sal de Glauber*) una onza; disuélvase como el precedente.

Núm. 8.

Tómese de cocimiento de malvas una libra; disuélvase en él tres onzas de maná escogido; y añádase de jarabe de altéa onza y media.

Dese á pocillos.

Núm. 9.

Tómese de cocimiento de raíz de malvas una libra; disuélvase de nitrato de potasa (*nitro puro*) dos escrúpulos; y añádase dos onzas de jarabe de goma arabiga.

Dese á pocillos.

Núm. 10.

Tómense de extracto acuoso de opio tres granos; disuélvase en dos onzas de agua destilada; y añádase onza y media de jarabe de goma arabiga.

Dese á cucharadas.

Núm. 11.

Tómese de Quina peruviana contusa una onza; de cogollos de yerba buena un puñado; métase en una botella de agua comun, y guardese bien tapada al sol y sereno; á las veinte y cuatro horas se cuele, y conserva bien tapada para el uso.

Núm. 12.

Tómese de cocimiento de malvas una libra; disuélvase de miel prieta seis cucharadas; añádase de aceite de olivo bueno, ó en su lugar de almendras dulces, tres cucharadas; de vinagre de Castilla superior, una cucharada.

Para lavativa.

Núm. 13.

De infusion caliente de manzanilla una libra; disuélvase en ella, de sal de cocina dos cucharadas.

Para lavativa.

Núm. 14.

De infusión caliente de la Valeriana, una libra; disuélvase en ella media onza de asafetida.

Para lavativa.

Núm. 15.

Tómese un puñado de malvas; cuezase en suficiente cantidad de agua común; y añádasele la correspondiente harina de linaza, para que se haga una cataplasma de una consistencia regular.

Núm. 16.

Emulsion de arroz.

Tómese de arroz un puñado; pongase media hora en agua común; cuelese, y hágase con ella en el mortero y suficiente cantidad de agua y azúcar, una botella de orchata.

Núm. 17.

Ungüento anodino.

Tómese de opio puro media onza; disuélvase en suficiente cantidad de saliva sa-

na, y mezelese bien en una onza de unguento rosado.

Núm. 18.

Mistura eterea anodina.

Tómense de agua de flor de naranja seis onzas; de eter sulfúrico una dracma; de tintura vinosa de opio (*laudano liquido*) dos escrúpulos; de jarabe de corteza de cidra una onza; mezelese y dese a cucharadas.

Núm. 19.

Linimento volatil.

Tómense de aceite de almendras dulces cuatro onzas; de amoniaco líquido (*alkali volatil*) tres dracmas; mézelese para untura.

Puede añadirsele una dracma y media de tintura alcoholica de cantháridas.

Núm. 20.

Tómense de goma amoniaca dos dracmas; disuélvase en suficiente cantidad de vinagre escilitico; añádasele seis onzas de agua destilada, de oxymiel escilitico, y jarabe de violetas, de cada uno una onza.

Dese a cucharadas.

Num. 21.

Julepe pectoral anodino.

Tómese de coeimiento de altea media libra; de jarabe balsamico y de meconio, de cada uno una onza; mézclese y dese á cucharadas.

Num. 22.

Aplicacion de sanguijuelas.

„La sanguijuela medicinal (17) es un gusano acuatico de sangre roja, de color moreno oscuro con líneas longitudinales de un amarillo verdoso en su lomo, y á los lados otras dos líneas amarillas; sus dos extremidades se terminan por un disco carnoso, contractil; con cuya ayuda se mueve formando el vacío sobre el cuerpo en que está colocada.”

Esta descripción comparada con las sanguijuelas que usamos acá casi todas oscuras, sin mas que una que otra línea longitudinal parduzca, hará creer tal vez que en esto consiste la grande inflamacion

(17) *Legouas, nuevos principios de Cirugia.*

que dejan en los piquetes que incomoda muchos dias, y á veces meses; pero mi opinion está en que la incomodidad seria menor, si la aplicacion de ellas se hiciera segun arte, de lo que se sigue que muchas de ellas se agarran en un mismo punto, y haciendo la herida desigual producen las fuertes inflamaciones que experimentamos, y que causan un grande horror á este remedio, por otra parte tan interesante en este pais; yo he aplicado á varias partes de mi cuerpo algunas de estas sanguijuelas solas, y despues de haber estraido buena cantidad de sangre, unas veces no me han dejado la menor señal del piquete, y otras muy pequeña; con este motivo voy á transcribir la aplicacion de este remedio en los mismos términos que la propone el autor citado, para que no se crean ideas hijas de mi fantasia, y con el fin de que nuestros sangradores se dediquen al modo de hacer esta operacion con las reglas mas recientes, evitando tanta incomodidad á los enfermos, trabajo suyo inútil, y desperdicio de unos gusanos por otra parte tan útiles á la salud pública.

„Se sacan las sanguijuelas del agua una hora antes de emplearlas á lo menos, á fin de que estén hambrientas de sangre.

Antes de ponerlas, se frota primero la

parte con un lienzo para que se ponga encarnada; despues se humedece con leche ó agua azucarada; se coge luego cada sanguijuela con un lienzo, y se presenta á la piel por su estremidad bucal; otras veces se meten todas en un vaso pequeño que se vuelca sobre la parte en que han de agarrarse.

Cuando es muy limitada la superficie de la parte, como por ejemplo los párpados, los labios, las encías, etc. y principalmente si se teme que las sanguijuelas se escapen ó extravien y vayan á herir los órganos inmediatos, se las pone con ayuda de un tubo de vidrio ó de hueso de calibre igual, en el cual se introducen; despues con un embolo adaptado al tubo se empuja la sanguijuela con suavidad hasta la estremidad que está en contacto con la parte. Si el animal se vuelve, se vuelve el tubo y se mete el embolo por la otra estremidad.

Las sanguijuelas se desprenden por sí mismas luego que están llenas. Si se las quiere hacer caer antes, se las pone en la cabeza un poco de sal molida, ó de tabaco ó de pimienta. Arrancandolas se espondrían á desgarrar las pequeñas heridas, y determinar una inflamación seguida de supuración.

Para conseguir una evacuación de sangre mucho mayor, se lava ó baña, si es

posible, la parte en agua tibia; se espona al vapor del agua caliente, ó en fin se aplica en ella una ventosa, que se vaciará cada vez que se llene de sangre.

Pocos instantes despues que se han caído las sanguijuelas, la sangre se detiene facilmente por sí misma; si sucede lo contrario será necesario recurrir á la aplicación de algunos medios repercusivos, como los astringentes, el agua fria sola ó con disolución de sulfato de alumina, compresion, etc.

Núm. 23.

Aplicacion de causticos de cantháridas.

Como en esta enfermedad es necesario algunas veces el caustico, tanto inmediato á la parte afecta, como en partes distantes en clase de revulsivo, voy á proponer su uso para los que distantes de auxilio quirurgico, tengan la precision de usarlo.

Si el emplastro de cantharidas produce los efectos que acostumbra en otros países, nada habria mas cómodo que él; pero siendo tardo en su operacion, es preciso usarlo con la fórmula siguiente:

Tómese de levadura amasada con vinagre media libra; de polvos de cantharidas recientemente pulverizadas media onza;

mézclese segun arte, y estiendase sobre una badana ó un lienzo crudo cortado segun la forma necesaria.

Antes de ponerse el vexigatorio se afeita, y se baña luego la parte con vinagre de Castilla tibio; y se sujeta luego la cataplasma ó el emplastro vexigatorios, asegurandolos con una compresa, y un vendaje circular.

Si el caústico se aplica en clase de *rubefaciente ó volante* debe quitarse á las dos ó tres horas; pero si se quiere una buena supuracion ó vexigacion hasta las ocho, diez, doce, veinte ó veinte y cuatro horas de su aplicacion. Se levanta el aparato con suavidad, se corta la piel de las vexigas y se dá salida al liquido que contienen; muchos quitan toda la epidermis en todo el circuito del caústico en la primera curacion; pero siendo muy dura y dolorosa su irritacion, es muy grande la incomodidad que se causa á los enfermos; y así este género de curacion debe reservarse solo para los dolientes cuyas propiedades vitales estén muy embotadas; de lo contrario la piel se presentará facilmente para ser separada en la segunda ó tercera curacion; se hace la cura con una hoja de acelga marchita, ó con un lienzo fino usado, ó con dapel de estraza

cubierto con manteca de vacas ó con cerato fresco. (18) Si se necesita la continuacion de la supuracion se usan los unguentos digestivos simples de estoraque, trementina y amarillo, á los que podran añadirse los polvos de cantharidas segun la necesidad; y se concluye su cicatrizacion con el cerato de Bell, el de Galeno, ó el unguento blanco.

Núm. 24.

Synapismos.

Se componen de una onza de polvos de semilla de mostaza, dos onzas de harina de cebada ó de levadura, y la cantidad suficiente de vinagre de Castilla para que se haga una cataplasma; se afeita antes la parte donde se ha de aplicar, ó se aplica entre dos lienzos.

(18) *La hoja de col que se usa en este país es siempre dura y aspera, y por consiguiente muy incómoda para los enfermos.*

CAPITULO VII.

Esta epidemia no es contagiosa.

70. No hay cuestion en la medicina actual de mas difícil esplicacion que la parte de los contagios; en los primeros siglos de la ciencia, particularmente en la época de Hipócrates, apenas se habló de ellos; este sabio observador de la naturaleza despues de haberse detenido con su acostumbrada precision en las enfermedades epidemicas ó populares, de las que escribió siete excelentes libros, siempre encuentra su causa en las variaciones y desarreglos de la atmósfera, y así estableció el aforismo en que dice: *las variaciones estacionales regularmente causan enfermedades, y singularmente cuando varian mucho en ellas el frio y el calor,* (19) y por consiguiente jamas recurrió a los contagios. Siguió despues la medicina en manos de los filósofos, y sufrió todas las vicisitudes de la preocupacion de los siglos, y tan pronto se recurrió a contagios contraidos en los mis-

(19) *Aphorism. Hip. Sect. III. núm. 10*

mos pueblos, ó esportados de otros, como á efectos de la cólera divina.

71. Siempre por contagio han entendido un virus de naturaleza particular a cada género de las enfermedades llamadas contagiosas, que desprendido del cuerpo enfermo y conducido a otro sano, ya por contacto, ya por el aire ó ambiente inmediato, y finalmente ya anidado en varios efectos que se llaman conductores, es enviado hasta las regiones mas distantes, desarrollando siempre la enfermedad del mismo genio nosológico: entre las primeras en clase de contagiosas han sido siempre colocadas hasta el presente las viruelas, la peste, el vomito prieto, la sarna, el mal venereo, el sarampion y la escarlatina, todas las enfermedades epidemicas, y todas las crónicas llegadas al último periodo, es decir, á la fiebre lenta ó hectica.

72. El virus contagioso ha sido explicado y definido de varios modos incluso su naturaleza fisico-quimica; pero él ha eludido siempre todas las tentativas de los mas finos observadores físicos y médicos, y nos ha obligado á concluir que no era conocido sino por sus efectos; y á proporcion que la anatomia y fisiologia han ido ilustrando á la patologia, se han encontrado las verdaderas causas de muchas enfer-

medades que se creyeron adquiridas por contagio, y se ha visto decididamente que reconocieron vicios locales en varias entrañas, contraídas por excesos anteriores ó por desordenes de las estaciones: así hemos visto hasta este siglo tomarse las precauciones sanitarias mas rigorosas contra los enfermos y muebles de los heclicos, por todas las especies de pthisis, y por los vicios crónicos del estómago, hígado, bazo, intestinos y mesenterio, cuando en el presente se reconocen ya por todos los gobiernos y médicos ilustrados por enteramente escantos de contagio.

73. A pesar de la ilustracion en este ramo que ha reducido á muchos herederos á una lamentable mendiguez en tiempos pasados, estan devorandose mutuamente con precauciones sanitarias las naciones europeas, siempre que en algunas de ellas se presenta la llamada fiebre amarilla ó vómito prieto, por creerse contagiosa, mientras en nuestra costa de Veracruz está reinando endemicamente la mayor parte del año, y sin ninguna precaucion jamas escede la linea que la tiene demarcada el clima caliente en suelo bajo y pantanoso.

74. El Dr. Macléan decidido contra los contagios se espresa en estos interesantes

términos: (20) «Por último, es facil combatir la doctrina de los contagistas con argumentos *ad absurdum*. Enfermedades capaces de afectar el mismo individuo repetidas veces, y dotadas al mismo tiempo de la facultad de comunicarse por el contacto, serian enteramente incompatibles con la existencia de los pueblos. El contagio tomaria nuevas fuerzas, aumentándolas en razon geométrica, desde el centro de una masa de individuos hasta cada uno de los puntos de la circunferencia. En tanto que hubiera personas susceptibles de ser atacadas, la enfermedad se mantendria en vigor. Los convalecientes volverian á ser invadidos. La enfermedad se comunicaria de nacion á nacion hasta los puntos mas remotos del globo. Pocos meses bastarian para convertir la Turquía en un desierto. Tal es el absurdo que resulta de la doctrina que combatimos. Si las viruelas pudieran atacar muchas veces a la misma persona ¿que limites tendrian sus progresos?»

75. Pero, para que en mi juicio no quede á esta epidemia la mas leve sospecha de contagiosa, vamos á examinarla desde principios del año de 1823 que

(20) Museo universal de ciencias y artes n. 3.º

compezamos á observarla hasta el presente: en todas las familias numerosas que ha atacado, ha sido casi siempre á la vez, con diferencia de horas y rara vez de dias, á muchas personas en una misma casa; tanto, que actualmente estoy asistiendo á algunas hasta el número de ocho que están sufriendola bajo un mismo techo; y siguen sus periodos con tanta igualdad, que cayeron en un mismo dia con poca diferencia y están terminando con igual fecha; en otras familias no obstante, la han sufrido una ó dos personas, y las demas sin haber evitado el roce con las enfermas no la han contraido hasta pasados muchos dias, meses y años; muchas la han sufrido dos y tres veces en distintos meses y años; y en pocas casas se ha observado el orden sucesivo que vemos sin disputa en las enfermedades verdaderamente contagiosas.

76. Aun los mayores contagistas reconocen por contagiosas sobre todas las demas enfermedades á las viruelas y á la sarna; esto supuesto, veamos el modo como se propagan, y haciendo la debida comparacion con la marcha de nuestra epidemia, á lo menos iremos buscando el camino de la realidad con mejores fundamentos. Las viruelas se manifiestan en una familia en un individuo, y solo despliegan su

fuerza contagiosa en el último periodo de su carrera; y va contagiando por un orden progresivo muy lento; por el mismo orden se van propagando en todos los individuos de una poblacion que no la han sufrido; son muy raros los casos en que ataque mas de una vez á la vida; no se le ha observado hasta el presente la preferencia de ninguna estacion ni vicio atmosférico; lo mismo reina en unos barrios que en otros, lo mismo en los países pantanosos y bajos que en los secos y elevados; lo mismo en los frios que en los calientes; lo mismo en verano que en invierno; y lo mismo en las poblaciones sanas que en las enfermizas: la sarna sigue á corta diferencia el mismo orden que las viruelas; y aun introducida en los ejércitos, en los cuarteles y en los establecimientos de muchos habitantes, es tan lenta su marcha, que al momento que se evita el contacto fisico de los enfermos con los sanos, quedan contenidos sus progresos; una y otra enfermedad admiten inoculacion, y ambas reconocen su específico particular: la primera, la vacuna como preservativo seguro, y la segunda, el azufre como remedio que raras veces falta.

77. Muy al revers se nos da á conocer la actual epidemia; pues á mas de los ca-

sos presentados en el art. 75, ella no ataca á los pueblos sino cuando hay muy notables vicios atmosféricos; ella aumenta y disminuye conforme varían el frío y el calor, la humedad y la sequedad; ella ataca con preferencia á las personas de todas las edades que se esponen á las vicisitudes generales y se entregan á las faltas higienicas; ella ataca primero á los barrios en que hay menos ventilacion y menos policia, y perdona algo á los mas ventilados y mas frescos, como sucede actualmente en el de San Cosme y Alameda, en el que hace mucho tiempo que no he tenido mas que un enfermo de esta afeccion, sin embargo que no son pocas en él las familias que me honrran con su confianza en sus dolencias; y me consta que no es por falta de comunicacion ni roce con los epidemiados del interior de la ciudad.

78. Concluyo finalmente con asegurar, que la actual epidemia que he observado muy detenidamente desde que se nos presentó, no la he visto jamas el mas leve paso semejante al que siguen las enfermedades verdaderamente contagiosas, y por consiguiente mi opinion es que no existe en esta enfermedad la mas leve sospecha de contagio.

CAPITULO VIII.

Pronóstico de la epidemia.

79. La voz pronóstico es griega, y traducida literalmente significa un conocimiento de los sucesos futuros. El pronóstico pues, en la medicina es una prevision o un conocimiento anticipado de lo que ha de acontecer al enfermo, tanto en orden al curso de la enfermedad, como al del éxito ó terminacion favorable ó contraria, es decir, de su duracion, de su tránsito á otra enfermedad, ó de muerte; llamanse *signos* pronósticos todas las señales que nos indican dicho conocimiento ó prevision.

80. Todos los hombres saben que ha de llegar el dia de su fin, y por consiguiente que el médico no puede curar todas las enfermedades; pero aquel ó sus asistentes exigen continuamente que se les consuele con la esperanza, ó que se les adviertan los peligros para las disposiciones ulteriores, y es tanto mas interesante en los que tenemos la dicha de profesar la religion católica, con el fin de no molestar ni alarmar al enfermo sin necesidad, ni abusar de

los auxilios espirituales, como para que los que peligran se dispongan à morir cristianamente.

81. Nada es pues mas interesante al médico que el arte de pronosticar: pero nada le compromete mas: si el enfermo perece despùs de haber sido advertido con tiempo el peligro, nada pierde de su crédito: pero nada le pone mas en ridículo y le hace mas el objeto de los sarcasmos, y tal vez de que se le atribuya la causa de la muerte por descuido ó ignorancia, como el que se le muera un enfermo sin que lo hubiese antes prevenido. Finalmente, sería dilatar mucho este capítulo si me distrajese en probar la necesidad que tiene el médico de dedicarse à la ciencia de pronosticar, tanto para su decoro como para el beneficio de sus enfermos: y por consiguiente el que quiera convencerse si no lo está puede leer à Hipócrates en su libro *Prognostiones*, y à Mr. Le Roy en su obra *Du Pronostic dans les maladies aiguës*, particularmente en su prefacio, y à otros varios autores.

82. Sin embargo no es dado tampoco al médico mas sábio el pronosticar con certeza: el mismo Hipócrates que se puede decir que empleó la mayor parte de su talento y de sus trabajos en esta parte de

la profesion, porque es lo mejor de sus obras, y lo que no borrarán jamas las vicisitudes de todos los siglos, confiesa ingenuamente que *en las enfermedades agudas no se pueden dar señales positivamente ciertas de curacion ó de muerte* (21): efectivamente à cada paso vemos en la practica enfermos rodeados por todas partes de signos mortales, que à beneficio de no desmayar el médico ni los asistentes, siguiendo la energia de la curacion se han librado de la muerte que parecia inevitable; y otros que por el contrario, sin haber presentado jamas el menor signo de peligro en el decurso de la enfermedad, de los descritos por los autores, *ex abrupto* han sido invadidos de la muerte mas inesperada. Estos chascos deben suceder con particularidad à los que no vean mas que afecciones generales, pues se hallan continuamente cercados de mil anomalias que les hacen caminar en la mayor oscuridad, quando el médico fisiologo conociendo la parte afecta que causa todo el desorden sabe mirar con la mayor calma los sintomas que à aquellos no pocas veces parecen mas alarmantes, mientras que conoce un peli-

(21) Aforismo 19, seccion segunda.

gro inevitable en varios casos en que los ontologistas respiran tranquilos, creyendo equivocadamente haber ya vencido á una enfermedad que va á dar una prueba positiva de la incertidumbre y oscuridad de la ciencia del modo que la profesan.

83. En el principio de una enfermedad particularmente aguda, jamas debe el médico pronosticar con ninguna probabilidad; pero pasado el primer dia ya podrá calcular su peligro ó duracion, segun la mayor ó menor intensidad de la parte afecta, y el género y número de simpatias que despliegue; así en la actual angina en el primer dia, á menos que manifieste los síntomas agigantados de una fuerte inflamacion en la parte afecta, con violentas simpatias en otras entrañas, casi siempre es de un pronóstico indiferente, pues unas veces se presenta con síntomas de grande irritacion que cede en veinte y cuatro horas, y otras con una muy leve inflamacion; y el segundo y demas se pone de repente el enfermo mortal.

84. Sin embargo, por ligera que sea la invasion, siempre es mas temible en los niños, en los temperamentos linfáticos, y en los que estaban habitualmente molestados de flegmasias crónicas y otros vicios orgánicos en el pecho, estómago, hígado

y bazo; en los niños, por la dificultad de emprender el método enérgico que se necesita en esta enfermedad; en los linfáticos, porque al momento se hacen unas enormes congestiones de linfa y de moco en la parte afecta que se burlan algunas veces de los medicamentos mas bien indicados; y en los crónicos, porque con el aumento de calor interno que sucede en esta enfermedad se complican y agraban los vicios locales, se desorganizan las entrañas, y acaban pronto ó tarde con el enfermo, apesar de haberse vencido la angina con el debido método curativo.

85. Si la inflamacion de las fauces sigue con aumento, ó sin disminucion en el segundo dia, ya puede asegurarse que no terminará hasta el cuarto ó quinto á lo menos; y su peligro se graduará por el cuerpo de la angina, demas entrañas que se vean afectadas, y el número y calidad de las simpatias que se manifiesten: así cuando se observen al mismo tiempo vomitos ó náuseas con dolor, ardor, ó opresion en el estómago, é hypocondrios, con convulsiones, temblores, calor uriente etc., la inflamacion se ha comunicado á las vísceras del sistema gastro-hepático, y es muy interesante para el pronóstico el observar la facilidad ó dificultad que presenten á la

curación estas entrañas: cuando la inflamación anginosa es violenta, y el enfermo está insensible é indiferente al mal, padece subdelirio ó delirios, esta soporoso etc., se halla afectado idiopática ó simpáticamente en el cerebro y partes de la misma cavidad, y por consiguiente aumenta el peligro que es mayor ó menor según la intensidad ó resistencia que manifieste: finalmente, cuando solo se halla afectada la faringe sea en el grado que esté por violenta que sea la piraxia ó calentura, por mucho que se queje el enfermo de dolores en todos los musculos de los extremos superiores y de la parte enferma, mientras no se presenten síntomas peligrosos de afección en las espesadas entrañas, se puede pronosticar favorable, como el enfermo sea obediente á los preceptos del médico.

86. La lengua, ya por simpatía de relación, ya por la de contigüidad, es la que se resiente con preferencia del mal vecino; por consiguiente sirve mucho su observación para el pronóstico: en el primer día se presenta casi en estado natural si la inflamación no es violenta; pero luego que esta va tomando cuerpo se cubre de una capa blanca, la que si se mantiene húmeda es de buen pronóstico, si se cubre de una faja amarilla es peligroso, si á mas de

esto es seca, oscura y trémula es muy temible la muerte del enfermo; pero siempre que empieza á descubrir alguna punta de sus bordes de un color natural aunque quede aftosa puede pronosticarse que cede la inflamación anginosa; y efectivamente por momentos se quita la capa llamada subarral, si no queda sobreirritada alguna entraña del sistema gástrico, lo que se conocerá por la continuación de este y los demás síntomas propios después de vencido el vicio de la faringe; finalmente, si después de quitada la capa blanca queda la lengua con su membrana mucosa muy colorada y seca, con alivio de síntomas de la angina, pero con la continuación de calentura, delirio, vómito, convulsiones etc., dicese comunmente que la enfermedad pasa á una fiebre pútrida ó nerviosa general, y se pronostica mal: pero yo considerando la afección como una continuación de sobreirritación ó flegmasia en el sistema gástrico, solo he formado un pronóstico peligroso; y bueno, luego que la lengua ha empezado á humedecerse ó blanquearse otra vez algún poco; y efectivamente hasta el presente tengo la satisfacción de no haber perdido ningún enfermo de esas llamadas fiebres sobrevenidas á la angina.

87. Como en esta epidemia considero

la causa principal en la afección de las entrañas, jamás he atendido para el pronóstico á las varias erupciones de escarlatina, sarampion y demas, del modo tan misterioso como vulgarmente se hace; las he mirado solo como síntomas accidentales del aumento de sobreirritacion gastrica, y así con toda calma las he visto presentarse á la piel, unas veces en el primer dia, y otras en las demas sin orden ninguno, y en el mismo las he visto desaparecer, mientras no haya sido con aumento de irritacion interior, en cuyo caso solo atiendo á esta para el pronóstico ulterior; y es mayor ó menor el peligro segun el número y calidad de las entrañas irritadas, y la resistencia que presenten.

88. El calor urente en la piel, y el pulso, me han sido tambien indiferentes para el pronóstico, sino en cuanto me han explicado la continuacion ó resistencia de la enfermedad; el primero suele ser constante en mas ó menos grado en toda ella, y aun á veces dos ó tres dias despues de terminada la irritacion interior, y el segundo se presenta con mucha variedad, sin cambiar el carácter de la enfermedad; pues unas veces se presenta lleno é igual y tar- do, en cuyo caso solo prueba que la irritacion anginosa se ha comunicado al siste-

ma vascular en general; y otras contraído y desigual, el que prueba que la irritacion está aislada en el sistema gastrico-biliar; y efectivamente luego que esta cede, empieza á ponerse libre é igual el pulso.

89. En cualquier dia de la enfermedad que el enfermo se queje de dolores y debilidad en los músculos y articulaciones de los estremos, es señal de que cede la irritacion y que va á terminar favorablemente; pero en todos es temible la indiferencia en la percepcion del mal, cuando por otra parte se ve en aumento la afeccion anginosa ó de las demas entrañas.

90. Mientras está vigente la irritacion interior siempre son inquietas y turbadas las noches, y aun á veces sigue esta inquietud y desvelo dos ó mas dias despues de terminada la enfermedad por el calor y comezon que suele quedar en la piel; por consiguiente este síntoma no es de mal pronóstico; al contrario, es malo cuando el enfermo está comatoso ó soporoso, ó tiene un sueño pesado, ó profundo con ansiedad; y bueno cuando es con alivio de síntomas y particularmente del delirio.

91. El aumento de evacuaciones biliares, de la orina y del sudor siempre son de buen pronóstico, si el enfermo los su-

fre sin incomodidad y vienen con alivio de síntomas; pero muy temible, si con ella crecen estos y se redoblan los trabajos de los pacientes, pues prueban crecimiento de irritacion interior; en el mismo caso se halla la evacuacion de sangre uterina, tanto si viene antes de su periodo como fuera de él.

92. La reunion de mucho moco espesado en la faringe es siempre temible, y es mayor el peligro cuanta mas resistencia presente á la espulsion, y mas impida la deglucion al enfermo, particularmente si este se halla con pocas fuerzas para arrancar y espeler.

93. Si despues de terminada la cynanche se presenta delirio ó violentas calafalgias ó hemiplegias, á saber, dolores de cabeza ó inmovilidad de medio cuerpo, es prueba de que tienen alguna sobreirritacion el cerebro, cerebello ó sus membranas; pero cede con facilidad al método regular; en el mismo estado de pronóstico se hallan las sobreirritaciones que quedan á veces en el estómago é higado, omento, intestinos, útero, etc., si son bien tratadas y con oportunidad, exceptuandose las de la cavidad del pecho, porque estas entrañas resisten mas á los medicamentos y con facilidad sufren desorganizaciones incurables.

94. En cualquier estado de la enfermedad que se halle afectada cualquiera de las entrañas de la cavidad dicha vital, lo que se conocerá por la incomodidad que sufre el enfermo en la respiracion, de cualquier modo que se presente trabajosa, ó bien tos violenta, es siempre muy peligroso el éxito; y es señal de una muerte próxima la respiracion estertorosa por pequeño que sea el estertor; pues este crece por momentos hasta dar fin con el paciente.

95. Finalmente he observado constantemente en esta epidemia, que por violenta que haya sido la angina, y aunque haya tenido á los enfermos tres dias sin poder tragar nada absolutamente, jamas ha sido peligrosa la afeccion, mientras no haya habido sobre irritacion en las demas entrañas, en cuyo caso he arreglado el pronóstico calculando el daño de estas y la resistencia que presentan á la curacion.

CAPITULO IX.

Medios particulares de evitar esta enfermedad.

96. **E**l hombre, este ser superior á todos los de la naturaleza, es el único que puede llamarse cosmopolita, ó habitante de

todos los países; existe en las latitudes mas opuestas, y en todas las partes donde pueden nacer, desarrollarse, y vivir los seres organizados; sus caracteres nativos, independientes de los climas, se modifican sin embargo con las diferentes influencias á que se espone. Estas influencias son relativas á las zonas, á los climas, á las comarcas, y á los países en que está colocado.

97. La naturaleza ha dado ciertas leyes al hombre para la conservacion de su existencia; y lo amenaza y castiga continuamente con enfermedades, siempre que se atreve á faltar á cualquiera de ellas; estas son la materia de la ciencia conservadora de la salud llamada Higiene, que los antiguos la redujeron á seis clases llamadas impropriamente *no naturales*, y que yo con Mr. Hallé conozco con los siguientes nombres: 1.^o *circumfusa*, las cosas que rodean al hombre: 2.^o *applicata*, las que se aplican á su exterior: 3.^o *ingesta*, las que entran en su interior por las vias alimenticias: 4.^o *excreta*, las que espelen del cuerpo los materiales inútiles: 5.^o *gesta*, las acciones de los músculos y de los órganos dependientes de la voluntad; y 6.^o *percepta*; las percepciones y las funciones que dependen de la accion de los nervios de

la vida animal; el uso arreglado y conforme de los seis artículos espresados conserva la salud, lo contrario la destruye; en ellos pues encontraremos los medios de librarnos de la epidemia anginosa, y tal vez de las demas enfermedades que suelen atacar á los que habitan este suelo.

98. El ayre que rodea al hombre es el principal agente exterior de su conservacion; él le da el principio vital ú oxygeno en el grande fenómeno de la sanguificacion, y cuando se lo niega parece indispensablemente; él estando en una temperatura regular, ó en una presion conforme, mantiene el equilibrio de las funciones de la economia animal, y faltando este requisito como hace tres años en este suelo, deben suceder las enfermedades propias de este desórden; y estas se evitarán poniendose á cubierto de las repentinas variaciones de la temperatura atmosférica. En esta época mas que en ninguna otra es necesario no pasar repentinamente del calor al fresco sino graduadamente; por la mañana se necesita un abrigo regular; al medio dia puede ser ligero; pero antes de la noche ya es necesario abrigarse como por la mañana: siempre es peligrosa ahora la humedad, y por consiguiente debe evitarse el vivir en parages húmedos, y el es-

ponerse al agua de las escasas lluvias que tenemos; la salida de noche en tiempo húmedo al ayre, debe ser arropandose como si estuviéramos en el invierno. Al que no conozca el grande influjo que tiene sobre nuestra salud el equilibrio de la temperatura, le parecerán tal vez ridiculas estas prevenciones; pero me atrevo á asegurar que son las mas interesantes, y que de la indiferencia con que se miran depende una de las principales causas de la actual epidemia.

90. Las cosas que se aplican á lo exterior del cuerpo son los vestidos y las camas, los baños, las fricciones, y en general todo lo necesario para la limpieza; sobre los vestidos ya he dicho lo mas interesante en el párrafo anterior, añadiendo en este que no es mi ánimo recomendar que todos indistintamente se abriguen inmoderadamente; los sujetos irritables no deben cargarse demasiado de ropas, particularmente de lana; las camas deben ser altas, y no colocadas en medio ó cerca de ninguna corriente de ayre, sí limpia y con ropa moderada; los baños nadie ignora que son de primera necesidad en este clima en todas las épocas del año, y en esta mas particularmente, en la parte del dia que no llueve; pero á fin de que no

sean nocivos es menester observár las reglas siguientes: el agua debe ser moderadamente templada sin que llegue á causar la mas leve molesta sensacion de frio ni de calor; no es necesario mojarse la cabeza, como equivocadamente se cree, sino abrirla bien durante el baño; pero á los preocupados que no sepan bañarse sin este requisito, les advierto que jamas deben esponerse al ayre con el pelo mojado, sino secarlo con un buen abrigo; la duracion del baño será de un cuarto de hora á media hora, segun las fuerzas del individuo, y cerca de él no se tomaren helados ni licores muy fuertes, ni alimentos solidos, sino alguna taza de caldo, algun licor suave, ó alguna orchata, limonada ó naranjada, etc. al temple natural; finalmente, es equivocadísima la opinion vulgar de que los baños debilitan, cuando tomados con las precauciones enunciadas mantienen el equilibrio de las funciones de la economía, y por consiguiente son tónicos suaves como se necesitan en este árido clima: los pedilavios y las fricciones secas son necesarios siempre que el calor se sienta cargado sobre el estómago y cabeza, y siempre que se haya sentido la impresion repentina de un ayre fresco estando acalorado.

100. Las sustancias alimenticias introducidas en el canal digestivo, son como se ha dicho en el capítulo de las causas, el grande agente de esta epidemia; y así el que quiera evitar sus funestos resultados, particularmente en época de las enfermedades estacionales y epidémicas, debe seguir el método siguiente: comerá el puchero con sustancias de fácil digestión, carnes de buena calidad bien cocidas, y ensaladas y frutas bien sazonadas sin excesos; beberá moderadamente el thé con leche ó solo, el pulque ó el vino mezclados con la comida y no á pasto; y evitará absolutamente el uso del chile, mostaza, pimienta, y el aguardiente y demas licores fuertes. Debe tenerse presente sobre todo, que no es la mucha cantidad de alimentos y la fuerza de ellos la que robustece, sino por lo contrario, que una dieta frugal y que no fatigue á las fuerzas digestivas es la única que sostiene la salud y prolonga la vida: no seamos de los necios que refiere el libro de la sabiduria, que querian comer y beber largo hoy; contentándose con morir mañana: comedamus et bibamus cras enim moriemur.

101. Las diferentes materias ordinarias heterogeneas que deben evacuarse del cuerpo son: las transpiraciones cutanea y pal-

monar, la deyección alvina, la urinaria, y la evacuación menstrea; estas detenidas, pueden dar margen á la enfermedad. Las transpiraciones serán bien conservadas en su estado natural con las medidas propuestas en el párrafo 98; la deyección alvina debe procurar conservarse conforme al orden del estado de salud del individuo, con los ligeros acidulos, como los tamarindos, cremor de tártaro y sal catartica; y en caso de no poder soportar los ácidos, los cocimientos de malvas con repetidas dosis de magnesia, madre perla, etc.; la orina se promoverá con las orchatas nitradas, cocimientos de cebada y grama con jarabe de goma arabiga, suero de leche á pasto, y los baños templados repetidos; y la evacuación menstrea con pediluvios repetidos, ejercicio, cocimientos de culantrillo, y las sales neutras, sanguijuelas en la vulva, sangrias del pie, etc.; y finalmente, evitando las pasiones fuertes de toda especie.

102. La vigilia, el sueño, el movimiento y el reposo á quienes se da el nombre de gesta, en debida proporcion, son de los principales medios de la conservación de la salud. Toda la vida es una continua intermitencia de vigilia y de sueño; pero debemos tener presente que el mucho dor-

mir al paso que entorpece la sensibilidad, (22) es, con expresion de varios filósofos, una suspension de la vida, y que todo aquel tiempo que dormimos mas de lo necesario lo perdemos de ella, porque durante él nada disfrutamos de las sensaciones agradables que nos comunican el cerebro, los nervios, y los músculos de la vida animal, quienes solo están en ejercicio durante la vigilia. La cantidad del sueño no debe ser menos de cinco á seis horas, ni mas de siete á ocho; los niños, las mugeres, los estudiosos, los que discurren mucho, los que tienen una vida muy activa y los débiles, deben dormir mas tiempo que los de circunstancias opuestas. En el mismo caso de alternativa moderada están el movimiento y el reposo; los sanguíneos, los biliosos y los irritables, deben ejercitarse moderadamente en trabajos mecánicos, en bailes, paseos, música, etc.; y los linfáticos y perezosos en todo lo que puedan. Es absolutamente indispensable evitar el dormir en parajes húmedos, y entre mucha circulacion de ayre, porque aumentandose la transpiracion puede ser su-

(22) *Nimius somnus torporem, stuporemque inducit.* Ludvig. Physiolog.

primida violentamente por la humedad y el frio, y ocasionar la presente enfermedad, y varias de las demas dolencias, ya permanentes, ya periódicas del pais.

103. Las sensaciones, las afecciones del alma y las funciones intelectuales, llamadas *percepta*, influyen mas de lo que comunmente nos parece en la pérdida de la salud; las sensaciones agradables sostienen el equilibrio de las propiedades vitales, y las desagradables las reconcentran en algun punto, en el que causan la enfermedad; y asi es necesario evitar estas últimas, como tambien el exceso de aquellas, porque entonces agotan la sensibilidad. Las afecciones del alma son activas y pasivas; unas y otras son agradables y desagradables; las *activas* son gratas en la benevolencia, la piedad, la amistad y el amor; y las *pasivas* en la esperanza y la satisfaccion moral; aquellas son ingratas en la cólera, el odio y la envidia; y estas en el miedo, el disgusto y el desaliento; siempre las pasiones activas irritan, y debilitan las pasivas; y es necesario moderar las agradables de una y otra, y evitar el exceso y lo desagradable de ambas. Todos sabemos por práctica que regularmente caemos en los males que el miedo nos hace recelar; y asi es menester cuidarse; pero evitar hasta el

temor de las enfermedades, á fin de que no nos suceda lo de *incidit in scyllam cupiens vitare carybdim*. La tranquilidad de ánimo es el medio mas eficaz de conservar la salud, y su turbacion es el agente principal de casi todas las enfermedades.

104. Estaba ya puesto en la caja este capítulo, cuando he tenido el gusto de ver en el Aguila núm. 103 del miércoles 17 de julio de este año, un comunicado de *Mr. Faget Dr. en medicina y cirugía de la facultad de París*, que con mucha oportunidad reproduce las ideas de Mr. Frick sobre la *belladóna* como preservativo de la escarlatina: como sus observaciones llenan el vacío de las de Mr. Frick, es decir, describen el uso médico de esta planta, á fin de que tengan toda la publicidad posible, y los que quieran tatear sus efectos lo verifiquen con toda la ilustracion necesaria, como para evitar el uso imprudente que podrian producir los funestos resultados descritos en el art. 64, voy á transcribir la parte de dicho comunicado que habla de este asunto.

Entre los médicos alemanes que han calificado esta propiedad de la *belladóna* se cuenta el *Dr. Bernadt de Oustrin*: este facultativo durante las epidemias de escarlatina en los años de 1818 y 19 se sirvió

de aquella planta con los mejores resultados. Para llegar á los mas positivos, primero la empleó en individuos sometidos al influjo directo del contagio, y en particular criaturas menores de quince años, quienes en virtud de su edad están mas expuestos á contraer estas enfermedades. A los niños de un año y mas, en los primeros dias les hizo administrar por tarde y mañana dos ó tres gotas de la siguiente composicion: *extracto de belladóna recientemente preparado, dos granos, agua oinosa de canela una onza.*

A los niños de dos años les aumentaba la doses una ó dos gotas mas, y así las demas edades; pero nunca excedió la mayor cantidad de doce gotas para niños y grandes. Despues de haber experimentado este remedio profiláctico por un mes ó mas, segun la duracion de la epidemia, tuvo la satisfaccion de ver, que de ciento noventa y cinco niños expuestos continuamente al contagio, y á los que habia hecho administrar el extracto de *belladóna*, tan solo catorce de ellos fueron atacados de la fiebre escarlatina; y en estos los síntomas fueron inucho menos graves que en el curso ordinario de la enfermedad; los ciento ochenta y uno restantes quedaron enteramente libres.

El Dr. *Muehbeck* de *Dennin*, *Pomerania* occidental, se ha servido de la *belladóna* con muy felices resultados. De siete años á esta parte que hace uso de ella, ha obtenido constantemente el mejor éxito. Se sirve de la fórmula siguiente: *dos granos de belladóna; agua de hinojo una onza*. A los niños de edad de uno á diez años les hace administrar diariamente cuatro veces, de una á cinco gotas de esta solución; y á los niños de diez años arriba y á los adultos, de seis á diez gotas, igualmente cuatro veces al día. También se sirve de la fórmula siguiente, indistintamente: *dos granos de polvos de belladóna, azúcar blanca dos dracmas; mezcladas y divididas en sesenta porciones iguales*: estas deben de darse en las mismas proporciones de edad, de una á cinco dosis cada vez, lo que se repite cuatro veces al día.

El Dr. *Dusteroerg* de *Warbourg*, con tan feliz éxito, hace tomar á las criaturas confiadas á su cuidado, diez, quince ó veinte gotas, según la edad, de una solución hecha con tres granos de *belladóna* y tres de agua de caneta. Esta solución administrada dos veces al día y por espacio de una semana, tiene la virtud de preservar del contagio á los niños que hacen uso de ella, y aun á aquellos mismos que se ha-

llan en contacto íntimo con las personas contagiadas de escarlatina.

Un cuidado que es muy esencial tener en la administración de este remedio precioso es continuarle hasta la completa escamadura de los enfermos atacados de la fiebre escarlatina: en tales casos todo se puede esperar de su eficacia."

105. Yo no obstante, suspendo mi juicio en orden al uso de la *belladóna* como preservativo de nuestra epidemia, porque no la creo contagiosa, y sin este requisito debe serle indiferente todo preservativo en clase de específico: sin embargo, desearia que observaciones imparciales y decisivas verificadas aca me convenciesen de lo contrario.

CAPITULO X.

Medios de librar á los pueblos de los estragos de esta epidemia.

106. El desempeño de este capítulo pertenece á todas las autoridades, y con particularidad á las llamadas municipales, y su objeto es la *Hygiene pública*; sin embargo no puedo menos de lamentarme con todos los hombres sensibles, del descuido é

indiferencia, con que generalmente es mirado este ramo que es la *suprema ley*, y de las que son aquellas responsables ante Dios y los hombres. Los habitantes de los pueblos generalmente descansan y viven tranquilos entre millares de causas matoras, y estas por lo regular existen en el ayre, en los alimentos y en las costumbres públicas. Los pueblos se componen de dos clases alta y baja: los de la primera se tendrán buen cuidado de conservar su salud por los medios particulares propuestos en el capítulo anterior; pero los de la segunda, es el artículo que por lo regular tienen mas descuidado, y unos y otros se puede decir que viven á merced de las autoridades, en cuanto a las causas públicas de las enfermedades. No es mi ánimo suponer que la falta de algunos ramos de la policia de esta ciudad exista en nuestras autoridades; hace dos años que el exmo. ayuntamiento está trabajando activamente en cubrir los muchos vacios que antes existian, efecto sin duda de los trastornos consiguientes á la guerra de desolacion que han tenido que sufrir estos pueblos para establecer su libertad é independencia; pero restablecidos ahora en la calma política podrán llenar sin obstáculos sus deberes, y oirán sin duda con placer

las ideas de mejora que voy á proponerles, seguro de que su patriotismo les inducirá á no perdonar sacrificio ni fatiga para conservar la salud pública, como á el ramo de mas interes que les ha confiado la patria.

207. Las principales causas de las enfermedades que afligen á los pueblos y á sus habitantes existen en el ayre, en los alimentos, en las bebidas, en las habitaciones, en las pasiones de animo, y en las costumbres depravadas.

208. El ayre daña á los pueblos por escesivamente caliente, humedo, frio, vario, y por contener principios morbiferos, cuales son los gases hydrogeno-sulfurados ó carbonados.

209. Los medios de que el ayre caliente, humedo, frio y vario no dañe á la salud pública, no están al alcance de las autoridades, están solo al de los individuos en particular; y los que aprecien su salud y su existencia podrán consultar el capítulo anterior y seguir mis consejos; al cargo de las municipalidades está el corregir los vicios, que los antiguos llamaron de putrefaccion ó mofetismo, porque ellos son el germen de la mayor parte de las enfermedades populares, y los medios son de la clase de los generales.

110. El ayre se corrompo por el estiércol de toda clase que se pasea por dentro de las poblaciones, por las aguas corrompidas de los caños de las calles, de los zahúanes, de los charcos y de los pantanos; por los muladares y cementerios; por los animales que se pudren en las calles, y por la falta de aseo en lo interior de las casas y en los habitantes.

111. Por desgracia, la falta de letrinas en muchas casas de esta ciudad obliga á usar los carros destinados á la estraccion de la inmundicia, lo que se verifica desde la oracion de la noche, causando un hedor insufrible: á este daño ocurrió el ayuntamiento anterior mandando que todos los dueños de casas establecieran pozas y comunes al efecto; pero no se le ha dado cumplimiento, y mientras esto no se verifique bajo severas multas contra los infractores, está altamente comprometida la salud pública; y en el interin que se consigue remediar este inconveniente ¿por que esta clase de limpia no se ejecuta de las diez á las doce de la noche, que es cuando circula menos pueblo y los daños serán menores?

112. Las aguas encharcadas de los caños de las calles y de los zahúanes están en una fermentacion continua particular-

mente en el calor del Sol; no obstante he observado que su limpia no es desatendida; pero muchas calles estan abandonadas, y esta limpieza se verifica de dia, cosa que debe causar mayores daños á la salud pública que si se dejaran quietas las aguas; creo que esta observacion escitará al exmo. ayuntamiento para que esta operacion se verifique tambien de noche, y no se deje secar en las calles como se acostumbra, sino que se recoja inmediatamente en carros y se mande fuera de la ciudad.

113. La policia interior de los zahúanes y de las casas no debe dejarse á discrecion de sus habitantes; unos desprecian su salud por ignorancia y otros por abandono, y no se les debe dejar en libertad de hacer este daño á sí y á sus vecinos; por consiguiente la limpieza interior de las casas es de mas trascendencia contra la hygiene pública, de lo que vulgarmente se cree, y debe ser celada en adelante con la mayor escrupulosidad: las personas condenadas á vivir dentro de una especie de tanque, por llamarlo así, de un ayre cargado de gases venenosos, no solo están ellas espuestas á sufrir toda clase de enfermedades endémicas y esporádicas, sino tambien á estar continuamente haciendo par-

participar á sus vecinos de los funestos estragos de su abandono: severos castigos y mucho celo deben responder de este interesante ramo de policia.

114. Los pantanos y lagunas al rededor de las poblaciones, es otra de las cosas que mas dañan á la salud de sus vecinos, y que mas ha dado que discurrir á los médicos de todos los siglos; palpablemente dan á conocer sus funestos efectos, particularmente cuando llegan á secarse por la escasez de lluvias, en cuyo caso grandes cantidades de sustancias animales y vegetales se pudren en su fondo, llenando á la atmósfera de varios principios heterogeneos y matadores; todos los autores, que de paso ó ex-profeso han tratado esta materia, mandan que á toda costa se den corriente á sus aguas; pero en Mexico y sus inmediaciones no creo facil este desague general por su posicion topografica en el centro del grande valle, y aun cuando fuese asequible, era preciso antes consultar si es conveniente á la salud de estos habitantes el completo desague; (*vease el art. 29 cap. 3.º de esta obra*). Sin embargo, los charcos pequeños y las acequias sin corriente que se hallan dentro de la ciudad y sus inmediaciones, no están en este caso de dificultad, y exi-

gen por consiguiente todos los sacrificios posibles para que se les dé corriente; de lo contrario, tenemos en ellas un germen seguro de toda clase de enfermedades populares. Es verdad que estas aguas sin corriente son purgadas todos los años de los cuerpos extraños que se amontonan en ellas; pero tambien lo es que dejando podrir y secar esos cuerpos en sus orillas, como se acostumbra, hacen mayores daños que si se abandonaran á su suerte; porque no secandose la laguna no se sentirian tanto sus nocivos efectos.

115. Nada diré de los muladares, porque es ramo que veo atendido con bastante vigilancia; solo recomendaré su continuacion, porque no es menos interesante que los ramos precedentes; pero no dejaré pasar por alto el artículo de los cementerios: los generales de esta ciudad llamados de San Lázaro y Santa Maria, se hallan, el primero al N. E., y el segundo al N. O. de ella, y tocando á las casas de sus barrios, cosa enteramente contraria á todas las leyes sanitarias de todos los paises cultos, y aun á las vigentes acá en la materia: la distancia que menos puede concederse á nuestros cementerios de la ciudad, es la de un cuarto de legua, y en parage que sus vientos no puedan condu-

cir á ella los gases resultantes de las fermentaciones pútridas que se verifican en dicho local; vease cuan distantes están los nuestros de estos indispensables requisitos. A mas de este defecto imperdonable, no puedo menos que lamentarme de que ni aun todos los cadáveres se entierren en dichos cementerios, pues varias clases privilegiadas lo son dentro del sagrado recinto de los templos; con lo cual al paso que son profanados, están presentando no pocas veces á sus visitantes un gran pábulo á sus achaques.... ¡ó fanática preocupación! hasta cuando cesaras de atormentar á la humanidad, y dejaras á la religion santa en la pureza en que la crió su Divino fundador?

116. Los animales muertos tirados en las calles hacen al ayre iguales daños que los referidos en el artículo precedente: la policia de esta ciudad tiene ya algun cuidado en recogerlos, pero no todo el necesario; operacion que debia verificarse todos los dias al amanecer por no presentar á la espectacion pública un objeto á la vez tan nocivo y asqueroso. Una de las mejores medidas, finalmente, de aumentar el oxygeno en las poblaciones, y por consiguiente de purgar el ayre de los gases llamados mefíticos que lo infestan, es la for-

macion de abundantes arboledas y jardines en lo exterior é interior de ellas, pues que los vegetales se alimentan absorbiendo los gases hydrogeno-sulfurados y carbonados, y despidiendo el oxygeno que es el principio vivificador de los animales.

117. El aseo de estos habitantes no es de menos interes para la limpieza de nuestro ambiente que los anteriores; las clases media y alta no necesitan de mi recomendacion sobre el particular, porque desempeñan este ramo de policia tan bien como pueda desearse; pero la clase baja reclama todo el celo de la municipalidad; difícil cosa es mejorar de un golpe los vicios de una mala educacion; pero una obra que nunca se emprende jamas llega á concluirse: persigase á la holgazaneria y á los hombres que se abandonan á la desnudez y á la inmundicia; sean condenados al desprecio de sus conciudadanos y á las obras públicas mas asquerosas; y el tiempo desterrará paulatinamente de entre nosotros esta única mancha, que al extranjero poco reflexivo le daria siempre ideas nada favorables á la opulencia de este suelo privilegiado por la naturaleza.

118. La clase de los alimentos que se proporcionan á los pueblos exige la atencion de las autoridades municipales, en

nada inferiores á las precedentes. Las plazas, carnicerías, vinoterías, pulquerías, etc, deben ser visitadas con mucha escrupulosidad, y castigados con todo rigor los que se atrevan á atacar la salud pública, vendiendo alimentos corrompidos ó de mala calidad.

119. Llamaré en este asunto la atención del exmo. ayuntamiento, en el ramo interesante del agua de las fuentes: los acueductos de algunas de las cañerías que conducen el agua á esta ciudad, son de plomo, circunstancia muy digna de nota, y tal vez origen de muchos de los cólicos é insultos resultados de ellos, que se padecen; se dirá tal vez que el plomo metálico se puede tragar sin inconveniente alguno; pero introducido este en el estómago, aunque sea en las partículas mas diminutas, es muy fácil que sea disuelto por los ácidos, y por consiguiente que obre en él como uno de los mas activos venenos. Segun las observaciones del grande Orfila, (23) se han visto funestos accidentes en personas que habian bebido agua de lluvia que habia corrido por acueductos de plomo, ó caído sobre techos cubiertos de

(23) En su Toxicología.

este metal, guardandola despues en vasijas Por consiguiente es mucho mas temible el agua que nos viene por conductos de plomo que casi todos los dias se rompen, en cuyo caso deben llevar precisamente alguna cantidad de dicho metal; este daño exige todos los sacrificios posibles para formar todos los acueductos de barro cocido; ó cuando no, asegurarse de que sean compuestos de una aligacion rigurosa de partes iguales de plomo con el estaño, pues sin este requisito son casi seguros sus funestos resultados.

120. Las *costumbres públicas* es el ramo de policia regularmente mas abandonado, y el que mas reclaman la religion y la sociedad; la piedra fundamental de este artículo es la educacion de la niñez: los hijos de los pudientes ya reciben por el cuidado de sus propios padres toda la instruccion necesaria para ser buenos ciudadanos; pero los de los pobres son abandonados á su suerte, y á la voluntad ó direccion de los que los engendraron entre toda clase de vicios, único ejemplo que tienen que imitar, y única educacion que reciben; de lo que resulta siempre la raza de hombres corrompidos que destruyen no solo las costumbres públicas, turbando al ciudadano pacífico é industrioso en la see

guridad que le debe la sociedad, sino tambien son esos miserables tan enemigos de sí mismos, que destruyendo su salud con la holgazaneria, ebriedad y demas vicios, son las primeras victimas de todas las epidemias, y el germen de no pocas de las que infestan á los pueblos grandes.

121. El exmo. ayuntamiento de esta capital no tiene del todo olvidado el articulo de la primera instruccion; pero he de decir con la franqueza que debe un amante de la salud pública, que es el que tiene mas descuidado: un corto número de escuelas gratuitas confiadas á maestros que enseñan sin mas método que su arbitrio, y sin ser corregidos de sus muchos defectos, y la libertad en que se deja á los padres de mandar ó no á sus hijos á ellas, hacen casi inútiles estos miserables establecimientos.

122. La compañía lancasteriana de México compuesta de un buen número de ciudadanos ilustrados y amantes de la salud pública, ha hecho y está haciendo los mayores sacrificios para remediar tanto daño; pero siendo una corporacion que no tiene mas fondos que las pensiones que le dan sus patriotas individuos, son muy limitados los servicios que puede prestar á este interesante ramo; por que los cau-

dales que con tan poco provecho público se consumen en unas escuelas casi inútiles, no se entregan á una sociedad benéfica compuesta de inteligentes, y que sin cesar no se ocupan de otro objeto? Entonces la autoridad municipal podria dedicarse toda á los muchos é infinitos artículos de policia que necesitan reforma y mejoras; y yo aseguro que la primera educacion seria desempeñada de un modo digno de México.

123. Las costumbres de los adultos necesitan la atencion de las autoridades. Todos los hombres que viven en la sociedad deben tener medios de vivir conocidos y aprobados; el que no los tenga, de precision debe dedicarse á todos los excesos que incomoden á los demas, y comprometan la seguridad y salud públicas: esos individuos, ó deben ser obligados á dedicarse á oficios útiles que les proporcionen una subsistencia segura, ó de lo contrario espelidos de una sociedad, en la que son perjudiciales á ella y á sí mismos.

124. Los muchos é interesantes ramos en que se halla ocupado este exmo. ayuntamiento, le impiden el estenderse con la prolijidad necesaria en los de sanidad y seguridad: para remediar este inconveniente y facilitar sus trabajos, voy a proponerle

en globo mis ideas, seguro de que no llevo en ello otro fin que el de ser útil con todos mis alcances al pueblo generoso que me proporciona los vínculos todos de la vida social.

125. El ramo de sanidad no debe depender como hasta aquí de regidores inteligentes ó no inteligentes; este pertenece todo á los profesores del arte de curar, *tractant fabrilia fabri*; no se me diga que las juntas de sanidad tienen ya sus profesores, porque estos suelen estar siempre en un número insignificante, y se puede decir que su voto no es mas que consultivo, cuando debería ser siempre decisivo. Este ramo podría ser desempeñado en esta ciudad con toda perfeccion por su academia de medicina práctica; ella es compuesta de la mayor parte de sus profesores; les sobran conocimientos y patriotismo para dictar las medidas convenientes á la salud pública; y descansando la autoridad municipal en su probidad, no tendria mas trabajo que darles cumplimiento. Este ejemplo sin duda produciria muy favorables resultados en todos los demas pueblos de la república.

126. La policia de seguridad está tan hermanada con la precedente, que unas mismas medidas sostienen á las dos: en una ciudad populosa como esta, no pueden

ser desempeñadas bien por solos los individuos que componen el ayuntamiento, aunque fuese compuesto de ángeles: en ella es interesante que cada manzana sea numerada, y tenga un comisario dependiente del cuerpo municipal y elegido por él; éste será el gefe de la policia de ella; se le dará un competente número de armas y municiones para que pueda responder de la seguridad de todos sus vecinos, y prestar auxilio á sus compañeros inmediatos: á su voz deberán tomar las armas bajo su direccion todos los habitantes de la manzana que merezcan su confianza; tendrá un libro que presentará siempre que se le pidiere, de todos los vecinos de ella, de todas las edades, y deberá responder de la admision de todos los que puedan ser perniciosos al orden público: celará el cumplimiento de las leyes sanitarias, tanto por lo tocante á lo exterior, como al interior de las casas, y cuidará de que todos los niños pobres de la primera edad vayan á aprender en las escuelas gratuitas, y despues se apliquen á un oficio útil y conocido, y que no se enseñen á la holgazaneria; y aquellos que por incuria ó maldad de sus padres no se sujeten á esta ley de policia tan interesante al bien del público y de ellos mismos, deberán ser tras-

ladados á la casa hospicio, en donde existirán hasta que hayan aprendido á ser ciudadanos útiles: cada manzana tendrá bajo su inspeccion un carro de limpieza que se deberá verificar precisamente en las horas espresadas en el art. 111: cada una deberá tener un profesor de medicina, otro de cirugía y otro de farmacia, que con conocimiento del comisionado presten gratuitamente todos los auxilios de salud á los pobres de ella, y este cuidará por su parte de que los enfermos tengan toda la asistencia necesaria en sus propias casas, ó de que sean trasladados al hospital. Estas son las bases de un plan de policia de seguridad y sanidad; el objeto principal de esta obra no me permite estenderme mas sobre este capítulo; el talento y patriotismo de los ciudadanos que componen el exmo. ayuntamiento penetrará toda la estension de mis ideas, seguro de que sus ventajas me son bien conocidas en otros pueblos que hace tiempo las tienen adoptadas.

127. Aunque parezca fuera de mi objeto, haciendome cargo de que la seguridad pública tiene un influjo directo sobre la salud, porque contribuye á evitar muchas pasiones de animo, que son una de las causas mas comunes de la mayor parte de las enfermedades que afligen al género hu-

mano, concluiré este capítulo, recordando que los llamados guardas nocturnos ó *serenos*, á pie y con su lanza, de nada sirven; pues cualquiera malvado los asalta y sujeta cuando quiera impunemente: estos empleados deberian ir montados y bien armados, llevando una corneta, con cuyo eco en cualquiera caso, se reuniria en un momento una patrulla de á caballo respetable, y no les servirian las piernas á los ladrones nocturnos, para evitar el castigo.

CAPITULO XI.

Medidas generales que deben adoptarse durante la epidemia.

128. Aunque todas las medidas propuestas sean desempeñadas con toda la exactitud que se previene, y aunque todos los encargados de la policia de salud cumplan con sus deberes, se evitarán muchas enfermedades populares, pero no todas; porque siempre se presentan de cuando en cuando algunas causas extraordinarias que están fuera de la esfera de actividad del débil poder humano; por consiguiente, es necesario estar siempre prevenidos para dis-

minuir los estragos de cualquiera enfermedad epidémica que se presente.

129. La clase del pueblo que suele ser la primera víctima de las enfermedades populares es la necesitada, y esta merece toda la atención de las autoridades, y la de las pudientes. Todos los pueblos cultos tienen al efecto hospitales de beneficencia capaces de remediar este daño, y en donde se reúnen la munificencia y la caridad en toda su estension; pero en esta ciudad no hay mas que uno general donde reinan la miseria y el abandono de los siglos bárbaros: la mayor parte del tiempo son rechazados los enfermos porque no caben en él; y casi siempre son solo admitidos cuando dan alguna pensión diaria; el infeliz que vive solo de su jornal estando enfermo, de donde sacará para pagar esa cuota? no le queda otro recurso que abrigarse con su *petate* y entregarse á la muerte mas desesperada. Todas las autoridades de esta gran ciudad son responsables ante Dios y la humanidad, si inmediatamente no procuran evitar tantos daños, estableciendo á toda costa un hospital capaz de remediarlos, no dentro de la población como está el actual, con perjuicio de sus habitantes, y de los enfermos, sino en sus inmediaciones.

130. La hospitalidad domiciliaria de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos, y por la que se han decidido la mayor parte de nuestros filósofos, es muy bella en su teoría; pero muy difícil en la práctica, particularmente en nuestro pueblo bajo; sin embargo, en tiempo de epidemia puede ser muy interesante singularmente con aquellas familias artesanas de regular educacion: á estas pueden facilitarse los auxilios necesarios, bajo la inspeccion de sus respectivos comisario, médico y cirujano, quienes en toda época compondrán en la manzana de su cargo, la junta de sanidad de ella, para celear el cumplimiento de las leyes de este ramo, y dar parte á las respectivas autoridades de todas las ocurrencias propias de él. Durante toda epidemia, son necesarios siempre donativos voluntarios ó forzados de las clases pudientes, si los caudales públicos no fuesen suficientes para ocurrir á los espresados gastos tan enormes, al paso que indispensables. En tiempo de epidemia no deben descansar las autoridades: todo trabajo es pequeño, todo gasto es corto, toda vigilancia es limitada, toda energia es escasa; el mas ligero descuido ha desolado no pocas veces poblaciones enteras.

131. Los autores que han tratado

esta materia con mayor estension han llenado muchas páginas con la descripción de los llamados lazaretos, porque ha sido casi universal la opinion de los contagios en todas las enfermedades populares; yo mismo he llevado larga época de mi carrera médica seducido por estas ideas; pero la razon y la esperiencia me han hecho entrar en el camino de la despreocupacion. Yo no me opongo á que se establezcan lazaretos, es decir, grandes establecimientos en las inmediaciones mas elevadas y mas sanas de las poblaciones; pero no con la idea de molestar á los sanos á que sean encerrados violentamente en ellos como se ha hecho hasta aqui, con el fin de que sean purgados del supuesto contagio que lleven sobre sus cuerpos, ó sobre sus vestidos, por venir de países epidemiados, ó haberse rozado con algun enfermo; sino con la idea de que sean hospitales para la gente necesitada.

132. Tampoco se crea que imagino que los que se rocen con los epidemiados no puedan contraer por este solo hecho una enfermedad semejante; las exhalaciones mepíticas que continuamente despiden los enfermos por todos sus órganos colatorios son causas muy suficientes para trastornar la vitalidad de los cuerpos sanos y disponer-

los á sentir mas pronto los efectos de la causa general reinante en la atmosfera: no niego por consiguiente la fuerza de la actividad de infeccion; pero esta en mi sentir, no se aparta del estrecho ambiente en que respiran los enfermos, y aun en él no obra mas que del modo indirecto arriba explicado. Exceptúo sin embargo de esta regla las viruelas, la sarna y la lue venerea, únicas que hasta el presente han admitido la verdadera inoculacion, quienes ni siquiera sufren las rigorosas leyes que les han prescrito los contagistas, de ser conducidas en fardos y ropas á países distantes, sino que particularmente las dos primeras, para su formacion necesitan los defectos higienicos con los vicios de la atmosfera, y para su propagacion el contacto mecanico y fisico de los sanos con los enfermos.

133. Por consiguiente, en las epidemias estacionales á que está sujeto este suelo no se necesitan ni los cordones sanitarios, ni lazaretos de observacion para los sospechosos, sino buenos hospitales, y mucho dinero para remediar la miseria de las clases pobres, con el fin de que puedan librarse de los rigores de una estacion viciada: en la actual epidemia seria muy útil el proporcionar la abundancia de baños, y sopas

económicas de buena calidad, ocupando al mismo tiempo á los que pudiesen trabajar, en un ejercicio moderado de obras públicas, que al mismo tiempo no son poco necesarias.

134. Luego que se haya manifestado una enfermedad epidémica en cualquiera pueblo, los profesores del arte de curar que existan en él, deben ocuparse en cuerpo de inquirir sus causas, y con este trabajo útil á sus conciudadanos, podrán manifestarles las ventajas que pueden resultarles de trasladarse á otro pais donde no existan aquellas, y señalarles las circunstancias que deban tener, y aun fijar los puntos mas ventajosos para que puedan valerse del medio mas seguro de huir de los males que les amenazan en el pueblo de su residencia.

135. Nada diré finalmente á mis compañeros en orden á recomendarles el delicado desempeño de sus deberes; porque todos son filantrópicos por principios y por convenimiento; todos dan exacto cumplimiento al sagrado juramento que prestamos en el acto de recibir la licencia para ejercer la mas interesante de las profesiones; y todos sacrifican sus comodidades y sus intereses á las áras de la humanidad afligida... ¡mis queridos compañe-

ros! no os dejéis alucinar por la ingratitude de los hombres que estiman en poco los interesantes servicios que les prestais en la ocasion de la mayor necesidad que pueden experimentar en su vida, ó que os faltan á las grandes promesas que os hicieron en el acto de sus apuros, (24) ó que satirizan y ridiculizan la primera ciencia del hombre: ellos es verdad, no son dignos de los auxilios que continuamente les presta la medicina en la época misma en que mas la insultan; pero el verdadero filósofo, á cuya clase pertenecéis á pesar de vuestros detractores, no busca jamas el premio del agradecimiento en los inmorales ingratos; la mayor recompensa que no puede quitar nadie al hombre en sociedad está en la satisfaccion que tiene en sí mismo de haber obrado el bien en favor de su semejante; y por lo contrario, el mayor castigo que debéis evitar es el remordimiento de la conciencia que continuamente despedaza el corazon de los malvados.

(24) *Medicis in morbis, totus promittitur orbis: morbo recedente medicus recedit à mente.* Heyster.

CAPITULO XII.

Observaciones prácticas del autor sobre la actual epidemia.

ARTICULO 136.

Observacion primera.

Doña Josefa Velasco, esposa del sr. brigadier Espinosa, temperamento flemático, fue atacada en el día 22 de abril del año de 1822, de una violenta y repentina angina que ocupaba las amygdalas, la campanilla y el velo del paladar, de modo, que casi le impedía absolutamente la deglucion.

Se le aplicaron sanguijuelas á la garganta hasta la extraccion de seis onzas de sangre; la gárgaras *num* 1, y los pozuelos *num* 5; pedilavios, orchata comun, y dieta de atoles.

Se alivió por mitad la inflamacion anginosa, aunque el calor de la piel era urente, y el pulso algo mas frecuente que lo natural, contraído y algo duro; las demas funciones en buen estado; la lengua cubierta de una capa gruesa blanco-amari-llenta y húmeda.

Día 23 y segundo de la enfermedad.

La inflamacion de las fauces se aumentó con las incomodidades propias de ella, el pulso algo mas frecuente, y lo demás en el mismo estado que el dia anterior.

Se repitieron las sanguijuelas en igual cantidad, y siguieron los mismos remedios.

Los sintomas se aliviaron considerablemente.

Día 24 y tercero.

La angina seguia con alivio, aunque incomodando a la enferma con la dificultad de tragar y hablar por la tumefaccion de las amygdalas con poca rubicundez; el pulso menos frecuente y algo blando; evacuaciones biliosas y mucosas; las demas funciones lo mismo que el dia precedente.

La receté el geringatorio *num* 2, los pozuelos *num* 6, naranjada á pasto; la dieta blanca; pediluvios y synapismos epispasticos á la noche.

Día 25 y cuarto.

La elevacion de las agallas menor, aunque molestando todavia á la deglucion con

algunas corrosiones de su membrana mucosa; el pulso y calor naturales; lo demas en estado regular.

Se la aplicaron synapismos repetidos en la garganta; orchata á pasto, lavativas emolientes *núm.* 12, gárgaras *núm.* 2, y los pediluvios, y epispasticos en la noche.

La lengua empezó á descubrir á sus bordes en su color natural, facilitando la deglucion.

Día 26 y quinto.

La tumefaccion de las amygdalas casi disuelta, cicatrizadas las corrosiones de la membrana exterior; la deglucion y la voz libres; la capa saburrosa de la lengua estaba ya reducida á su centro.

Se la permitió comer alguna sopa, siguiendo las orchatas, las mismas gárgaras y synapismos.

Día 27 y sexto.

Enteramente restablecida, aunque muy fatigado el sistema muscular y algo inapetente.

Abandonó en este día el método médico para dedicarse toda al cuidado de su esposo que se hallaba atacado de su última enfermedad; (*vease la observacion segunda*) no tuvo recaída.

Observacion segunda.

El sr. brigadier D. Manuel Espinosa, de edad de cincuenta años, cuya larga carrera militar, y fatigas de la última campaña en este suelo lo tenían constituido en un estado valetudinario, molestado de repetidos cólicos é indigestiones, y dotado de un temperamento bilioso hemático, despues de haber sufrido violentas pasiones de ánimo fue atacado el día 24 de abril de 1822 de algunos escalofrios, dolores de cabeza, cintura y muslos, inapetencia, y alguna dificultad en la deglucion; despreció estos síntomas por creerlos simple resfriado hasta el 26 del mismo mes, que aumentados considerablemente se entregó á mi cuidado. El pulso contraído y desigual con alguna dureza, daba como ciento cincuenta pulsaciones por minuto; apenas podia tragar sino pequeñas cantidades de líquido; las amygdalas y el velo del paladar estaban con una rubicundez y tumefaccion extraordinarias; la lengua cubierta de una capa blanca y húmeda; la piel árida y quemante; las evacuaciones tardas; los extremos frios.

Le receté las gárgaras *núm.* 1; y los pozuelos *núm.* 5 cada dos horas, sinapismos repetidos, y pediluvios á la noche;

atoles claros de alimento, y naranjada á pasto. La noche fué menos mala que el dia; se consiguieron algunas evacuaciones biliosas y algun sudor.

Dia 27 y tercero de la enfermedad.

Amaneció con acrecentamiento de los síntomas espresados, y con la deglucion absolutamente impedida, la respiracion algo difícil.

Se le aplicaron las sanguijuelas al redor del cuello hasta la extraccion de seis onzas de sangre; signieron los demas medicamentos del dia anterior.

Fue general el alivio de los síntomas; las amygdalas se volvieron casi á su estado natural con ligera rubicundez; la dificultad de tragar seguia disminuida; el pulso y calor casi naturales; evacuaciones regulares; la lengua en el mismo estado que el dia primero; las funciones animales y vitales buenas.

En la noche, los síntomas generales seguian bien; pero la deglucion estaba incomodada por un esceso de moco bastante consistente que estaba pegado en la faringe; rubicundez ninguna; el pulso, aunque algo contraido, daba setenta pulsaciones por minuto; calor natural.

Se repitieron los pediluvios y synapismos en los extremos y en el cuello, con lo que se alivió.

Dia 28, y cuarto.

El pulso contraido y tardo; calor general menos que el natural; el moco compacto cubria toda la faringe; á fuerza de geringatorios tibios emolientes y alguna nausea se conseguia extraer algo de él; pero sin desocuparse el paso; la deglucion absolutamente impedida; la respiracion algo difícil; las evacuaciones mucosas y biliares solo se conseguian á fuerza de lavativas; inflamacion en las fauces ninguna; sueño difícil.

Se repitieron los pediluvios calientes, los synapismos en los extremos altos y bajos, y le receté un corbatin de cantharidas.

Dia 29 y quinto.

Espelió mas de dos libras de moco espeso, y parecia que se aliviaba; pero ácia el medio dia se aumentó tanto la cantidad del moco, que alcanzaba hasta los labios; de modo que tanto el enfermo como los asistentes y yo, lo extraiamos á puñados;

lo demas en el mismo estado que el anterior: la deglucion y voz impedidas.

Repetieronse los pediluvios y los synapismos en todas las partes mas nerviosas, y el linimento volatil con tintura de cautharidas en toda la columna vertebral.

Dia 3o y sexto.

El caústico seguia operando bien con buena ulcera y buena supuracion: cada vez que se extraian grandes cantidades mocosas, parecia aliviarse el enfermo: pero pronto volvía á llenarse la cavidad de la boca y seguian las mismas incomodidades: pulso algo contraido, pero igual, dando sesenta pulsaciones: el calor menos que en estado de salud. Los mismos medicamentos del dia anterior, despues de haberle dado por la mañana un baño general templado de media hora, que proporcionó un alivio general conocido.

Dia 1.º de mayo y sétimo.

El moco mas compacto y mas abundante; la respiracion algo mas dificil; el pulso algo mas tardo y mas contraido; todas las demas funciones de la economia en buen estado; á mas de los estimulantes ge-

nerales de la piel, se repitió el baño general templado que alivió todos los síntomas, facilitando una estraccion: abundantísima de moco y sudor.

Dia 2 y octavo.

Amaneció con alivio de síntomas, y tan desocupada la faringe, que tragó con poca dificultad algunas cantidades de caldo y orobata; la respiracion mas libre que el anterior; el enfermo alegre hasta los ocho de la mañana que volvió á cubrirse la faringe de moco, y á acrecentarse los síntomas anteriores.

Repetiose el baño del dia anterior á las diez de la mañana, y se alivió considerablemente con un sudor copioso general que vino despues de él; tomó con bastante facilidad una taza de atole, y quedó dormido tranquilamente.

Sobre el medio dia despertó con algun delirio y nuevo moco; la respiracion dificil y estertorosa; los labios convulsos; el pulso intermitente y pequeño; por momentos se puso apoplético y falleció á las cinco de la tarde.

REFLEXIONES.

No me fue posible hacer la inspeccion cadavérica, que hubiera sido interesante, para indagar el origen de tantas libras de moco como se le estrajeron durante los cinco dias; pero la facilidad con que volvía á llenarse su faringe cuando quedaba casi limpia, y la apoplegia simpática con que acabó, me hacen creer que subia del estómago y esófago, cuyo sistema mucoso estaba sin duda afectado de una inflamacion crónica, efecto de las violentas pasiones de ánimo, desarreglos de campaña, ó de las continuas indigestiones y cólicos repetidos que le molestaron en su estado habitual.

Este enfermo por consiguiente, no murió directamente de la epidemia reinante; sino que esta afeccion removió sin duda un vicio mucoso crónico que le amenazaba ya desde mucho tiempo; y un defecto orgánico dió fin á su existencia, despues de haber cedido la angina el quinto dia de su invasion.

Observacion tercera.

Doña Dolores Ovando, de edad de nueve años, habitante en la casa de los dos

precedentes, temperamento nervioso; era atacada desde muy niña de pulmonias catarrales bastante repetidas que habian comprometido varias veces su existencia; fue invadida de una angina el 27 de abril de 1822, con bastante rubicundez de las agallas y campanilla, pero sin tumefaccion; la deglucion algo difícil, el calor de la piel urente, los ojos encarnados y lagrimosos, y el pulso frecuente y algo duro.

La receté las gárgaras *num.* 1, los pozuelos *num.* 6, cocimiento de cebada á pasto, dieta de atoles.

Dia 28 y segundo de la enfermedad.

La angina seguía en alivio; la frecuencia del pulso y calor poco mas de lo natural; se pintó toda la piel de manchas pequeñas encarnadas, semejantes al *sarampión* de los nosologistas; síntoma catarral ninguno; la lengua con una capa blanca; las evacuaciones alvinas algo tardas; la noche inquieta. Los mismos remedios y dieta anteriores.

Dia 29 y tercera.

La angina casi terminada; el pulso y calor en estado de salud; la erupcion se-

caudose; ligeras nauseas; la lengua limpia; la noche aun inquieta por la comezon de la piel.

Orchata comun á pasto y la misma dieta; las mismas gárgaras.

Dia 30 y cuarta.

Cesacion general de síntomas morbosos; convalecencia.

Se la concedieron sopas de arroz bien cocido; siguió la orchata, con la cual y el aumento muy graduado de los alimentos se restableció completamente en ocho dias.

Observacion cuarta.

En el dia 12 de diciembre del año de 1823, fué llamado en la noche para visitar á Doña *Rafaela Bertis*, doncella de edad de veinte años: esta señora se hallaba en el dia cuarto de una *angina* que habia sido tratada por otro profesor, con el plan debilitante, local y general, aunque no con la energia correspondiente; habia aparecido en el dia segundo una erupcion escarlatinosa que habia aliviado los síntomas; pero en este dia desapareció el exantema, y creció tanto la inflamacion anginosa, que nada podia deglutir ni hablar, y

respiraba con mucha dificultad; las agallas habian aumentado tanto en volumen que tapaban mecanicamente toda la faringe; una gran cantidad de moco ocupaba el resto de la cavidad; la enferma sufría unos dolores tan agudos en la raiz de la lengua, que parecia que se la cortaban con cuchillo; los labios amoratados; el pulso deprimido, desigual é intermitente; frialdad de los extremos y cara hypocratica amenazaban una muerte próxima.

Se la aplicó un corbatin de cantharidas; emulsion arábica en inyecciones; synapismos repetidos en los pies, pantorrillas, muslos y brazos; linimento volatil en la columna vertebral; lavativa escitante *núm. 13.*

El primer periodo del caústico pareció aumentar la flegmasia; pero á las doce horas empezó un alivio tan graduado, que luego tragó bien, y á los dos dias entró en la convalecencia, que duró de ocho á diez dias, sostenida por una dieta regular y el suero de leche á pasto alternado con los pozuelos *núm. 5.*

Observacion quinta.

Doña *Ana Maria Vazquez de Pereda*, habitante de la calle de San Bernardo *núm. 5*, fué atacada de los mas violentos sínto-

mas de la *angina* el dia 17 del mes de diciembre del año de 1822. Creyendo que su enfermedad seria un simple resfriado la desprecia hasta el dia siguiente en que fué llamado. Esta señora casada sin haber parido, de edad de veinte y cuatro años, bien arreglada y de un temperamento sanguineo linfatico, era molestada habitualmente de unas convulsiones epilepticas que la atacaban siempre que sufría algo su delicada sensibilidad.

Dia 18 y segundo de la enfermedad.

Se quejaba la enferma de violentos dolores en todos los organos de la deglucion, y efectivamente se observaban altamente inflamados y aumentados de volumen; apenas podia tragar ni una gota de liquido; la respiracion estaba algo amenazada; la cabeza muy irritable y adolorida; el estómago nauseoso y sensible; todos los movimientos musculares perturbados; el calor de toda la piel urente en alto grado, y el pulso lleno y tardo, que no daba mas que unas sesenta pulsaciones por minuto.

Se le hizo una sangria de brazo de ocho onzas; las gárgaras *núm.* 1; los pozuelos *núm.* 6 cada dos horas; naranjadas á pasto; lavativas emolientes *núm.* 12 repe-

tidas, cataplasma *núm.* 15 á la garganta, y dieta de atole.

El pulso se puso algo mas frecuente y blando ácia el medio dia, y los sintomas anginosos se aliviaron considerablemente; el vientre se puso corriente, el estómago y cabeza menos incomodos; la piel seguia en el calor anterior, y presentaba una rubicundez escarlatinoso muy luciente.

Dia 19 y tercero.

La noche fue muy inquieta; tuvo la enferma unos subdelirios pacíficos; la deglucion era absolutamente impedida, las nauseas continuas, el pulso algo bajo, y daba ciento veinte pulsaciones por minuto; una convulsion periódica de los extremos estaba amenazandola continuamente; las manchas escarlatinosas habian desaparecido en parte, en los extremos bajos.

Se le aplicaron sanguijuelas en la garganta á la estracciou de seis onzas de sangre; se repitieron las gargaras, cataplasmas y lavativas anteriores; y se le aplicaron pediluvios y synapismos en los pies, pantorrillas y muslos.

Por la noche se facilitaron algo la deglucion y el habla, de modo que estuvo en disposicion de recibir los sacramentos,

aunque con alguna dificultad por parte de la deglucion; los movimientos convulsivos de las extremidades eran menores; el calor de la piel seguia en el mismo grado; la erupcion era igual ya en todo el cuerpo; y la rubicundez y tumefaccion de las agallas, y velo del paladar eran todavia crecidas.

En la misma noche se repitieron las sanguijuelas á la cantidad de cuatro onzas; se repitieron los pediluvios y synapismos; y se le dió á beber mucha cantidad de la emulsion comun.

Dia 20 y cuarto.

La noche fué inquieta por la fuerte comezon de la piel y subdelirio pacifico, los movimientos convulsivos desaparecieron; el exantema siguió en el mismo estado; ninguna nausea; la vista ya podia sufrir la luz; el pulso daba ochenta pulsaciones por minuto; las evacuaciones de vientre y orina algo escasas; sed intensa, y la deglucion medianamente libre; la rubicundez de la faringe habia ya casi desaparecido; el volumen de sus órganos considerablemente disminuido; solo su membrana mucosa estaba cubierta de unas aftas blancas que la incomodaban el paso de los medicamentos.

Se la aplicaron las gárgaras *núm. 2* en clase de geringatorio; los pozuelos *núm. 8* cada dos horas; la emulsion *núm. 16* a pasto; algunos synapismos en la parte.

Dia 21 y quinto.

La noche fue menos inquieta y sin subdelirio, aunque no pudo dormir la enferma; las aftas de las agallas eran algo limpias y menos sensibles por consiguiente la deglucion mas fácil; los demas síntomas á corta diferencia como el dia anterior.

Los mismos remedios sobredichos y alimentos.

Dia 22 y sexto.

La capa blanco-amarillenta de la lengua se presentó ya muy delgada y descubriendo sus bordes laterales y punta en su color natural; las aftas estaban ya mas reducidas; los demas síntomas muy disminuidos.

Los mismos medicamentos y alimentos, menos los synapismos.

Dia 23 y sétimo.

En la noche descansó algunos ratos, aunque turbados por la comezon de la piel

que empezó á descamarse; el pulso daba setenta pulsaciones con buena igualdad y fuerza; las aftas eran casi imperceptibles; el volumen de las agallas casi natural; poca dificultad de tragar; las evacuaciones todavía escasas.

Los mismos alimentos y medicamentos con la adición de dos lavativas emolientes.

Día 24 y octavo.

La descamacion de la piel era general; las evacuaciones en buen estado; la enferma apeteció algo; las aftas desaparecidas; el volumen de las agallas natural; completa convalecencia.

Se la concedieron sopas de arroz bien cocidas, y no se le dió mas medicamento que leche mediada con cocimiento de cebada á pasto.

Fue restableciéndose con el mismo método y aumento graduado de alimentos con mucha precaucion, hasta el 6 del inmediato mes, que salió á la calle en completa salud.

Observacion sexta.

Doña Maria Josefa Torres esposa de D. José Tamés, fue atacada con todos los

sintomas violentos de la angina en el día 14 de setiembre del año de 1822, que crecieron hasta el día 20 á las seis de la tarde, hora en que fui llamado, tanto, que varios profesores que la observaron hasta esta fecha pronosticaron su fin seguro en la noche inmediata; y efectivamente, rennia en sí todos los síntomas mortales siguientes: postracion general; meteorismo en el abdomen; toda la piel fria y pálida; el pulso contraído y muy desigual; la respiracion altamente anhelosa y con pequeño estertor; la deglucion impedida absolutamente de cerca de dos dias; las funciones animales entorpecidas; los globos de los ojos sin brillo, con la lágrima involuntaria, y hundidos en sus órbitas; los labios amoratados; las glándulas amígdalas y la campanilla estaban muy crecidas en volumen, y su inflamacion que ocupaba tambien toda la bóveda del paladar, era bastante amoratada.

Esta inflamacion habia sido clasificada de asténica desde el principio, por recaer en una señora de temperamento nervioso, y que presentaba por consiguiente un hábito débil; motivo porque habia sido elevada la inflamacion hasta el estado de gangrena en que yo la observé, que amenazaba por momentos la vida de la enferma.

Mi pronóstico fue fatal; pero me daba algun rastro de esperanza el que la inflamacion anginosa que clasifique de esténica ó verdadera, no habia sido combatida, y propuse la aplicacion de sanguijuelas en la garganta como único recurso; encontré una fuerte oposicion á este remedio por el profesor de cabecera que aseguraba que era acortar la vida de la paciente; pero como por otra parte no encontraba recurso en la medicina para librarla de la muerte, que aseguraba debia suceder antes de la media noche, se procedió á la estraccion local de siete á ocho onzas de sangre; se le aplicaron synapismos repetidos en las estremidades y las lavativas núm. 13.

Inmediatamente despues de la evacuacion sanguinea, la enferma respiró con mas libertad, y se quedó dormida con un sueño tan profundo, que á las dos de la mañana creyeron los asistentes y el padre que la auxiliaba, que habia muerto ya; pero á las seis de la misma abrió los ojos y pidió alimento; se le dió un pozuelo de caldo que tragó sin la menor dificultad; y en el dia 21 que fue el siguiente, estuvieron completamente desvanecidos todos los síntomas anteriores, y la enferma en buena convalecencia; que tratada con una dieta lactea, algunos cocimientos emolien-

tes, alimentos de fácil digestion y en cortas cantidades, estuvo completamente restablecida, y salió á la calle á los ocho dias con mas fuerzas que antes de caer enferma.

Observacion sétima.

En el dia 28 de agosto del año de 1822, D. José Merodio, comerciante de esta ciudad, de edad de treinta y ocho años, temperamento sanguineo, fue atacado de un dolor violento en el vientre bajo, que fue clasificado de un dolor cólico. Este enfermo habia abusado bastante de los escitantes, tanto en clase de alimentos, como en la de bebidas; motivo porque fue tratada la enfermedad desde el principio como una afeccion de debilidad indirecta, con los escitantes mas difusivos y mas vivos, lavativas de la misma naturaleza, baños generales á un calor muy elevado, y crecidas cantidades de opio; pero todo en vano, porque los dolores se acrecentaban de dia y noche hasta el dia octavo de la enfermedad en que fué llamado á junta en compañía de otros cuatro profesores. Me hice cargo en ella de las causas atmosféricas reinantes que estaban dando mίrgen á varias flegmasias, particularmente la epidemia

anginosa, al género de vida del enfermo, y al efecto poco favorable de los estímulos en los días precedentes del aumento de calor en toda la piel, del acrecentamiento de dolores en el peritoneo á la mas leve presión, y de cierta plenitud igual que presentaba el pulso; motivo porque clasificué la enfermedad de una verdadera *peritonitis*, y propuse las evacuaciones de sangre locales, y el régimen debilitante general: las mismas ideas brownianas que en otro tiempo me habian seducido, me hicieron una guerra en este caso, llevada hasta el colmo de la intolerancia, y desechado el plan propuesto por mí, por la mayoría de la junta, se siguió el método escitante mas y mas graduado, hasta dos días despues que fue el enfermo desahuciado: en este estado de desesperacion fué llamado á las once de la noche del 7 de setiembre para que me encargara de su curacion: inmediatamente le mandé la aplicacion de sanguijuelas en la parte adolorida, á la extraccion de ocho onzas de sangre, lavativas emolientes *núm. 12*; cada tres horas los pozuelos *núm. 8*, dicta de atoles, y orcharta comun á pasto.

A la hora de la aplicacion de las sanguijuelas ya no existia el dolor; de modo, que el enfermo durmió muy tranqui-

lo cuatro ó cinco horas cosa que no habia podido conseguir ni un momento desde el primer día de la enfermedad: cada lavativa produjo evacuaciones biliares y fecales copiosas que no habian podido conseguir todas las lavativas escitantes, y el enfermo fue restablecido en una completa alegría y calma todo el día inmediato, sin haber experimentado la mas leve sensacion de debilidad, hasta el anochecer que repitió el dolor en la misma parte aunque no con tanta fuerza como el precedente. Se repitieron las sanguijuelas en la misma cantidad, y desvanecido completamente el dolor, durmió toda la noche; de modo, que amaneció en una completa convalecencia, que tratada con alimentos tenues y aumentados con graduacion moderada, salió á la calle enteramente restablecido y en mejores fuerzas que antes, á los cinco días.

La emulacion y el espíritu de sistema signieron haciendo guerra á mi método práctico, acusando á la curacion de casual, amenazando á *Meradio* con una pronta reproduccion de la misma enfermedad, de la que precisamente moriria; pero él siguió completamente bueno hasta medio año despues, que olvidando mis consejos de evitar el abuso de los estímulos, repitió la

la *peritonitis* que fue vencida en veinte y cuatro horas, con una sola aplicacion de sanguijuelas de ocho onzas de sangre, y con el resto del método anterior; y desde entonces disfruta de una completa salud, que no ha sido jamas turbada ni amenazada por el mas leve dolor, á pesar de que se haya apartado alguna vez del género de vida que le tengo prescrito.

Observacion octava.

Manuela Pena, de edad de trece años, temperamento nervioso: desde sus primeros años fue molestada de convulsiones en los extremos, que le dejaron un espasmo crónico continuo en un brazo, y que se habia burlado de los mejores remedios propinados por diferentes profesores de nota, fue atacada de una violenta *angina* en el dia 20 de abril de 1825.

A mas de los síntomas comunes, era molestada de un sopor fuerte; el pulso pequeño, y batia ciento cincuenta pulsaciones por minuto, el calor de la piel muy quemante, la deglucion casi impedida, toda la cara inyectada con una rubicundez viva, particularmente en los ojos, la piel árida, toda evacuacion suprimida, dificultad en los movimientos generales, saltos

de tendones, fuerte inflamacion de toda la faringe, respiracion algo anhelosa, la lengua cubierta de una capa amarillenta gruesa y seca.

La receté sanguijuelas en la garganta á la extraccion de seis onzas de sangre; pocillos *num.* 5; gárgaras *num.* 1; naranjada á pasto; pediluvios dos veces; dieta blanca de atoles.

Dia 21 y segundo de la enfermedad.

Mas baja la inflamacion anginosa, y los demas síntomas con alivio; ácia el anochecer volvieron á acrecentarse hasta el grado del dia anterior; se repitieron las sanguijuelas á la extraccion de cuatro onzas, y los mismos medicamentos precedentes.

Dia 22 y tercero.

Se empezó á manifestar en toda la piel, una erupcion como picaduras de pulga semejante al *sarampion* de los autores; alivio general de síntomas, evacuaciones escasas. Los mismos remedios y dieta excepto las sanguijuelas, añadiendo dos lavativas emolientes, y synapismos en los pies y piernas despues del pediluvio de la noche.

Día 22 y cuarto.

Ya estaba pintada toda la piel, del sobredicho exantema; los demás síntomas como el día anterior. Los mismos medicamentos y dieta.

Día 24 y quinto.

El color y calor de la piel mas bajos; el pulso algo mas frecuente y desigual; algun delirio; diarrea biliosa; mayor dificultad de tragar.

Orchata común á pasto; cataplasma emoliente en la garganta; fomentos de cocimiento de malvas, y una tercera parte de vinagre bueno en el estómago é hígado; pediluvios mañana y noche y synapismos; la misma dieta.

Día 25 y sexto.

Alivio de síntomas, desaparición total de toda la erupcion. Los mismos remedios y dieta de ayer.

Día 26 y sétimo.

El pulso muy contraído y la piel fria, la inflamacion anginosa aumentada consi-

derablemente, convulsiones fuertes de los extremos, indiferencia al mal con algun sopor, diarrea biliosa sin sentir la enferma; apenas podia articular una palabra. Los mismos remedios y dieta del día anterior, añadiendo la estraccion de cinco onzas de sangre por sanguijuelas, de la garganta.

Día 27 y octavo.

Casi completa la resolucion de la angina, las amygdalas daban señal de haber soltado alguna cantidad purulenta; la lengua empezó á descubrir sus bordes en buen color; aftas en los lados interiores de la misma, y en la campanilla y paladar; los demás síntomas desaparecieron.

Suero de leche á pasto; se le concedió una sopa de arroz y gárgaras *rim.* 3.

Día 28 y noveno.

Completa convalecencia, que la condujo dentro de pocos días á una perfecta salud que disfruta, habiendosele desvanecido la convulsion del brazo que tenia desde sus primeros años; su robustez es mayor que antes de la enfermedad.

Observacion novena.

Una niña de pocos dias de nacida, hija del se. coronel del regimiento núm. 4 de infanteria el ciudadano José de Cela, fué atacada en principios del año de 1823 de una angina tan violenta que la tenia ya habia mas de veinte y cuatro horas sin haber podido mamar, ni tragar la mas minima cantidad de leche ni otro liquido; sus ojos tristes y sin poder llorar, palidez y frialdad en la piel, un suspiro profundo sostenido por una respiracion anhelosa, y el pulso casi imperceptible, amenazaban por momentos la vida de una criatura tan tierna; reconocida la garganta con alguna dificultad, se veia la rubicundez de la inflamacion anginosa llegar hasta la mitad del paladar. La mandé inmediatamente la aplicacion de sanguijuelas en la garganta á la extraccion de dos onzas de sangre, la que produjo un efecto tan inmediato, que a los pocos momentos de la evacuacion sanguinea pudo mamar y tragar sin dificultad, y luego á beneficio de unos semicupios calientes, friegas del linimento volatil en la columna vertebral, y lavativas del cocimiento de malvas, en veinte y cuatro horas fue restablecida á su completa salud, y

enteramente resuelta la angina, sin haber presentado ninguna erupcion.

Observacion décima.

Doña Maria Ana Diaz y Barbarena, de edad de diez y nueve años, temperamento nervioso, bien arreglada y doucella, fué atacada de violentos dolores de cintura, maslos y cabeza en el dia 24 del mes de julio de 1825; el pulso daba ciento veinte pulsaciones por minuto; el calor de la piel era moderadamente aumentado, la lengua roja y algo seca, los ojos encarnados y muy brillantes sin poder sufrir el estímulo de la luz; mucha sed, mucha dificultad de tragar, la membrana mucosa de la faringe bastante roja, sin tumefaccion; nauseas y algunos vómitos de materiales verdiosos claros, y alguna tos; las fauces se veian muy inflamadas.

Se le recetaron dos draemas de cremor tártaro cada dos horas disueltas en medio cuartillo de suero de leche, y el mismo suero solo á pasto, pediluvios y synapismos mañana y noche; dieta de atoles; extraccion de seis onzas de sangre por sanguijuelas, de la garganta.

Día 25 y segundo de la enfermedad.

Algun alivio de síntomas, los materiales biliosos que ayer espelia por vómito hoy son por diarrea; la lengua algo blanquisea y húmeda, pequeña incomodidad al tragar, dolor general en los músculos; la erupcion, parecida al *sarampion* de los autores, se vislumbraba en el pecho y cara. Los mismos medicamentos y alimentos escepto el cremor.

Día 26 y tercero.

La erupcion general y muy abundante en toda la piel, el pulso no llegaba á cien pulsaciones por minuto, y batia con igualdad; los demas síntomas iguales al dia anterior; tos violenta y seca con bastante opresion en el pecho.

Día 27 y cuarto.

La erupcion general considerablemente disminuida, la tos se aumentó demasiado con violentos dolores en la parte superior del pecho, particularmente la traquea; el pulso pequeño y contraído, alguna diarrea y subdelirio. Se le estrajeron

cuatro onzas de sangre desde la traquea hasta medio pecho, suero á pasto, pediluvios en la noche y synapismos.

Día 28 y quinto.

La tos y el dolor del pecho se habian desvanecido con la dificultad de tragar; la erupcion sarampionosa del todo desaparecida; la lengua húmeda y en su color natural; el pulso batiendo setenta pulsaciones; todos los demas síntomas sin novedad; siguió el suero y la misma dieta.

Día 29 y sexto.

Desvanecidos casi todos los síntomas morbosos, daba la enferma señales de entrar en convalecencia, acusando solo la debilidad; se la concedió alguna sopa de arroz bien cocida, y siguió el suero.

Día 30 y sétimo.

Sin novedad hasta la tarde que sin causa conocida se la movió un dolor violento en el estómago con vómitos biliosos y mucosos, de modo que á la enferma le parecia que iba á morir; y efectivamente su semblante hipocrático, pulso pequeño y

contraído, y frialdad de la piel, me dieron mucho que temer á las diez de la noche que la ví. Receté á mas de los synapismos y friegas en todos los extremos y columna vertebral, infusion de tamarindos nevada á pequeñas y repetidas doses; con lo que consiguió ya dormir gran parte de la noche, y amaneció en completa convalecencia.

Desvanecidos del todo los vómitos y demas síntomas gastricos, quedó solo una diarrea bastante molesta que cedió en dos ó tres dias al uso continuado de la misma infusion nevada de tamarindos; y despues con una dieta bien graduada y el uso de leche con cocimiento de cebada, se ha restablecido completamente á su antigua salud.

Observacion undécima.

El ciudadano *José Maria Aguirre*, cursante de jurisprudencia, de edad de 23 años, temperamento bilioso sanguineo, fué atacado en el día 7 de agosto del presente año de los síntomas siguientes: dolores violentos en la cintura y muslos, quebrantamiento aparente de huesos, alguna dificultad en el tragar, pequeñas nauseas, inapetencia y escalofrío general; en este día

despreció los síntomas, hasta el siguiente en que por haberse aumentado los mismos fui llamado para asistirle; á mas de los expresados padecimientos, le observé los órganos de la deglucion con una rubicundez bastante elevada, alguna dificultad en el tragar, el pulso daba ciento veinte pulsaciones, el calor de la piel bastante aumentado, evacuaciones escasas, los ojos lucidos é irritables, la lengua casi en su color natural. Caracterizé la enfermedad de la actual epidemia, y le receté el método siguiente: Suero de leche á pasto, los pozuelos *núm.* 5 cada tres horas interpolados con los atoles, pediluvios en la mañana y noche, y synapismos repetidos.

Día 9 y tercero de la enfermedad.

La noche fué inquieta por el aumento de calor en la piel y dolores de cabeza, siguiendo las incomodidades anteriores algo disminuidas; consiguió algunas evacuaciones biliosas; el pediluvio de la noche le causó un pequeño vahido, de modo que duró pocos momentos su aplicacion; la piel empezó á pintarse de unas pequeñas manchas sarampionosas, disminuyendo algo su calor; el pulso daba noventa pulsaciones con bastante igualdad.

Siguió el método anterior excepto los pedilavios por el marco que le causaban,

Día 10 y cuarto.

Alivio general de síntomas; el pulso daba ochenta pulsaciones; la piel toda teñida del exantema en toda su superficie; siguió el método del día anterior.

Al anochecer el exantema se disminuyó considerablemente; el pulso se puso contraído, desigual y tardo; le sobrevinieron violentas náuseas con grande dolor de estómago, y algunos vómitos de unos líquidos acuosos muy verdes; todo cuanto tomaba de alimento ó bebida le aumentaba estas incomodidades; diarrea de la misma naturaleza. Se le dió infusión de piña nevada á pasto, sanguijuelas en el estómago á la cantidad de seis onzas de sangre, atoles frios, fomentos de cocimientos de malvas con vinagre bueno en el estómago, lavativas emolientes *núm. 12* cada tres ó cuatro horas, synapismos fuertes repetidos en los muslos, pantorrillas y pies.

Día 11 y quinto.

Se desvanecieron completamente las náuseas y vómitos, de modo que el enfer-

mo durmió bien tres ó cuatro horas; el pulso se puso bastante libre é igual, dando setenta y cinco pulsaciones, el calor de la piel natural, los demas síntomas en alivio, de modo que el enfermo ya apetecía algo; una traspiración general, blanda y suave mantenía al enfermo en buena tranquilidad y sosiego.

Le receté un cocimiento de linaza con jarabe de goma arabiga á pasto, y los mismos atoles ya calientes.

El enfermo tuvo poca precaución en conservar el sudor; y acia el medio día, puesta árida y fria la piel, se renovaron las náuseas y vómitos del día anterior con las mismas incomodidades; mandéle repetición de sanguijuelas, á las que el enfermo se resistió poderosamente, quejándose de debilidad, y solo se sujetó al uso de infusión de piña nevada, á las friegas secas con cepillo en la columna vertebral y en las piernas y muslos, á los synapismos muy repetidos en las mismas partes, y á las lavativas *núm. 12*; tomó los atoles frios.

Día 12 y sexto.

Siguió la noche y el día con notable alivio en todos los síntomas, hasta el anochecer que fue molestado de un ligero sub-

delirio, el mismo método exterior y los pozuelos *núm. 10.*

Día 13 y sétimo.

Seguia el enfermo á corta diferencia en el mismo estado que el día anterior con el subdelirio. Los mismos medicamentos y dieta.

Día 14 y octavo.

En todo este día estuvo el enfermo tan indiscreto en su abrigo contra mis prevenciones, que se levantó varias veces en camisa. Acia la noche fué atacado de un delirio frenético, un sudor frio de medio cuerpo arriba, frialdad de extremos, pulso muy contraido y convulso; y algo trémula la mandíbula inferior, la lengua casi natural.

A la fuerza se le aplicaron sanguijuelas al pie de las orejas acia las carotidas, hasta la extraccion de ocho onzas de sangre; el mismo método exterior, orchata comun á pasto, y una lavativa emoliente *núm. 12.*

Día 15 y noveno.

El delirio siguió, aunque mas pacífico y triste; el sudor frio desvanecido, calor

natural é igual, el pulso algo libre dando ochenta pulsaciones con igualdad, ningun sintoma convulsivo. Le recete la mistura *núm. 10*, una cucharada cada cuarto de hora, suspendiendola cuando consiguiese descanso.

Día 16 y décimo.

Durmió gran parte de la noche, y amaneció casi en su total acuerdo, y sin mas novedad en todo su cuerpo que un cansancio general; el pulso con alguna ligera desigualdad y frecuencia, la lengua un poco saburral en su centro.

Cocimiento de linaza á pasto endulzado con jarabe de goma arabiga, la misma dieta, dos lavativas *núm. 12*, y las cucharadas *núm. 10* á la noche, le proporcionaron un descanso completo.

Día 17 y undécimo.

Amaneció sin la mas leve sombra de delirio, con un sudor general blando, con buen calor y ningun sintoma morbífico.

Día 18 y duodécimo.

Por haber amanecido en una perfecta convalecencia, se le ha puesto al pes

de leche mediana con cocimiento de cebada á pasto, y se le han concedido sopas de arroz y pan, para ir aumentando muy gradualmente la dieta.

Observacion última.

En principios del año de 1822 fui llamado á visitar á Doña *Francisca Aguirre*; esta señora tres ó cuatro años atras, despues de haber tenido varios partos, fue molestada de repetidos colicos, nauseas, inapetencia y convulsiones que repetian por lo regular cada medio año; habian sido clasificados por de debilidad, y se le habian prescrito métodos tónicos, y sobre todo la abundancia de alimentos bien nutritivos; de modo que no pasaba una hora sin tomar ó una taza de buen caldo con sopa, ó un par de huevos, medio pollo, media gallina, etc. y jamas le faltaba el apetito; pero á pesar de esto los sintomas crecian con la polisarcia general que se creyó hydropesia, y se entorpeció tanto la enferma, que apenas podia mover algun miembro de su cuerpo, hablar ni discurrir; quejandose de un cierto latido, ardor y disgusto continuo en el epigastrio y abdomen, que le hacian temer una aplopegia originada de la lombriz solitaria, lo que se le habia dicho, por el mucho alimento que digería y apetecía.

Clasifiqué la enfermedad de una gastro-enteritis crónica incurable, por la dificultad de poner á la enferma á la dieta necesaria; sin embargo emprendió una disminucion graduada de alimentos y el uso de cocimientos emolientes repetidos con la total abstinencia de vinos y demas escitantes fuertes; consiguió la enferma algunos alivios bastante notables, cuando á los dos meses fue atacada repentinamente de una angina, que aunque mediana la pronostiqué mortal al momento, por la inercia general que reinaba en todos los tejidos de esa señora; inmediatamente la apliqué las gárgaras *núm. 1.* en clase de gerinagatorio, los pozuelos *núm. 8*, cataplasmas emolientes *núm. 15*, una corta aplicacion de sanguijuelas á la parte, lavativas emolientes, synapismos en los pies, piernas y muslos, y dieta de atoles.

La inflamacion parecia aliviada el dia siguiente; pero pronto se presentó una extraordinaria reunion de moco muy parecida á la segunda observacion de esta obra, (*vease pág. 125*) que sofocó á la enferma en el tercer dia de la invasion.

A las treinta horas de su muerte verifiqué la inspeccion cadavérica en compañía del sabio profesor D. Victor Gonzalez. Se presentaba el cadaver en su exterior

con manchas lividas ó equimoses que cubrían toda la cara y pubis, y varias de pequeño diámetro en la ternilla xifoides, piernas y pies, efecto las primeras de la sangre que quedó estravasada en la cabeza por la sofocacion, y las demas de una caída que habia sufrido como unos ocho dias antes de su muerte; picadas estas manchas con el visturí salió la sangre estravasada líquida y negra, y se desvanecieron completamente en el cadáver.

Abiertos los tegumentos del abdomen, presentó la membrana adiposa de cuatro dedos de ancho, con una gordura de buena calidad y compacta, que despedia una enorme cantidad de aceite animal bien constituido, á la menor presion.

El estómago de una mole regular, hinchado, con alguna cantidad de ayre mefítico, presentó en su mayor parte una especie de equimoses y anastomoses ocupando principalmente toda su curvadura superior, y casi todo negro de ellas el fondo, el piloro y el duodeno; pero todo el cardias libre.

Separado y abierto el estómago, se encontró en su fondo una pequeña cantidad como de media libra de un líquido que juzgamos seria alimenticio; todos los puntos que se vieron oscuros por el exterior, se

hallaron altamente inflamados en la membrana mucosa con una rubefaccion extraordinaria.

El intestino duodeno estaba en el mismo estado que el estómago con aumento; el yeyuno y el ileon sin la menor novedad.

El colon estaba tambien con varios puntos inflamados, aunque no con tanta abundancia y aumento como el estómago y duodeno, pero toda su membrana mucosa estaba desorganizada y falta en varias partes.

El ciego y el recto no presentaron el menor daño.

El hígado, pancreas, bazo, riñones y demas entrañas, estaban sin lesion.

El omento de una mole extraordinaria y de una gordura muy compacta y de buena calidad; pesó trece libras.

El mesenterio tan abundante de pinguedo y aceite, que con dificultad permitia el encuentro de los intestinos y demas visceras abdominales.

La cabeza se presentó toda negra y anastomatizada y soltando sangre de todos sus conductos, efecto sin duda de la repentina sofocacion que sufrió la enferma por la escesiva cantidad de moco que se reunió en la faringe; motivo porque no se pudo inspeccionar con perfeccion esta par-

te, por el desorden en que estaba, verificado sin duda en el acto de la muerte.

Autopsia cadavérica.

La feliz circunstancia de no haberse muerto hasta el presente ninguno de los enfermos de esta epidemia que se han entregado á mi cuidado desde su invasion, excepto los dos de las observaciones segunda y última, y mis muchas ocupaciones, me han impedido de formar por mí mismo un cuerpo de inspecciones anatómicas; motivo porque llenaré este vacío, dando la publicación de la que presentaron mis apreciables profesores, amigos y consocios los ciudadanos Villa y Carpio, en su citada memoria sobre la escarlatina de Ameca.

Cavidad deloíentre: el epiplon presentó en un caso un aspecto marchito y recogido sobre sí mismo, y un color muy semejante al de hiema de huevo; el estómago en éste era de un pequeñísimo volumen; los intestinos delgados presentaban exteriormente un color rojo oscuro, y los gruesos estaban distendidos por una gran cantidad de gas. Abierto el estómago é intestinos delgados, mayormente ácia su terminacion, presentaron manchas enrojecidas y aun úlceras: alguna vez la inflamacion se

estendia al colon ascendente, el hígado visiblemente presentaba los signos de una sobreexcitacion, como lo manifestaba su volumen, su coloracion, y a trechos su falta de consistencia. Ni en el pancreas, ni en el bazo pudo advertirse variacion sensible.

Cavidad del pecho: en la cavidad del torax nada se encontró de notable; solo en un individuo por circunstancias estrañas á la escarlatina, hubo grandes desórdenes en el pulmon, y es que la enfermedad en cuestion estaba complicada con la tisis; así es que el lobulo izquierdo se presentó en gran parte supurado, y en la que no lo estaba se veian deseminados tubérculos ya duros, ya inflamados.

Antes de acabar este artículo es preciso notar dos cosas importantes, y que por las circunstancias del lugar y de la ignorancia de los naturales de Ameca, apenas pudieron practicarse cinco disecciones, y aun en estas faltó la de cabeza, la que no podria verificarse sin auxilio de ayudantes, los que hubieran hecho pública esta operacion, que á nuestro ver, por las preocupaciones de los indios debia hacerse furtivamente; y lo segundo, que siendo tan pocas las disecciones hechas, esperamos del celo de los profesores que hay en los países todavia epidemiados, que multiplica-

rán las aberturas de cadáveres, para que de este modo se ponga en claro la cuestión importante de si la escarlatina reconoce por causa una inflamación visceral del abdomen."

Los justos deseos que manifiestan los expresados profesores en su apreciable memoria, es regular que serán satisfechos por las academias médicas y demas facultativos nacionales interesados en disminuir los estragos de las enfermedades epidémicas que nos persiguen; pero en el interin, como que sus observaciones son enteramente conformes á las sanas ideas de la medicina fisiológica que me sirve de norte en mi práctica, y hasta tanto que se presenten datos y resultados contrarios á las ventajas que proporcionan á los enfermos que se fian á nuestro cuidado, lo que juzgo difícil cuando no imposible, creo que puedo concluir la cuestión afirmativamente, es decir, que en la actual epidemia, ya se presente con la forma escarlatinosa, ya de sarampion, es sobreirritada con preferencia la membrana mucosa que viste la superficie interna desde la boca hasta el ano, comunicandose sucesivamente á las entrañas vecinas, y demas que simpatizan con ellas.

Finalmente debo advertir, que no se

crea jamás que un efecto de vanidad y orgullo ha dirigido mi pluma en la publicación de las observaciones prácticas que incluyo en este capitulo; mi único objeto ha sido el de animar con la presencia de las ventajas conseguidas, á los profesores que no se hubiesen dedicado aun á investigar los sanos principios de la verdadera medicina, y á los enfermos seducidos regularmente por las ideas vagas de una falsa ó aparente debilidad, á que se entreguen con una completa confianza tan interesante para la curación de las enfermedades, á un método curativo capaz de combatir las de un modo enérgico, y decidido con tanta superioridad á todos los que le han precedido. Tampoco se crea que mi amor propio ha ascendido al extremo de imaginar que he sido el único feliz en la curación de esta epidemia; es ya casi general entre los profesores mexicanos el conocimiento de la medicina fisiológica, y á esto se debe sin duda, el que apenas se pierda un enfermo entre un número tan excesivo de estos habitantes que actualmente sufren la enfermedad. Por consiguiente son muchas las observaciones historiadadas, tanto por varios compañeros, como por mi, que podría presentar á mis lectores; pero he juzgado que sería molestar

los, haciendo demasiado voluminosa la obra; y creo que deberá satisfacerles el carácter de la verdad y franqueza con que estas van escritas, ante tantos testigos de experiencia propia y ajena, y mucho mas asegurando bajo mi palabra de honor, que en cada una de las referidas en clase de mas notables, puedo presentar muchísimas en parte ó en todo semejantes: y que no establezco en esta memoria ninguna proposición, tanto en orden al diagnóstico, como al pronóstico y al método curativo que no tenga muy experimentada en varios y repetidos casos.

CAPITULO XIII.

Resumen.

ARTICULO 137.

Estaba ya muy adelantada la impresión de esta obra, cuando empezó á manifestarse esta epidemia con tanta generalidad que apenas hay en México y pueblos inmediatos una casa que no haya tenido ó no tenga enfermos de ella. A los que no hayan fijado bien su atención á las ideas que he procurado aclarar, les pareciera que

es de distinta naturaleza esta enfermedad de las que se presentaron anteriormente, porque aquellas se manifestaron mas constantemente con la dificultad de tragar, y el sintoma escarlatinoso; y en la actual es menor la inflamación de las fauces, pero mayor la del estómago é hígado; hay tos laringea y traqueal, y el exantema es sarampionoso; pero esto que parece variedad, efecto sin duda de los trastornos atmosféricos, no es mas que una prueba convincente de que en esta epidemia es mas ó menos atacada de sobreirritación la membrana gastro-pulmonar, que es la misma que se ha caracterizado, y el mismo el método curativo esencial, con la sola diferencia que el profesor debe dirigir sus miras enérgicas á combatir la inflamación en la entraña que se manifieste de preferencia afectada.

138. En estos meses que son en los que regularmente debe haber mas lluvias, han sido tan escasas que no han llovido mas desde el 1.^o de junio hasta 15 de agosto, que 9 pulgadas 1 línea con largas intermisiones; el hygometro ha estado particularmente de un mes á esta parte con bastante constancia desde los 60 á 66 grados, y sus variaciones en unos mismos dias han sido repetidas, mientras que el ter-

mometro ha existido constantemente desde los 15 á 22 y reinado con preferencia los vientos húmedos del Norte. Todas estas circunstancias atmosféricas han aumentado las causas estacionales morbíferas hasta el estado de generalizar la epidemia que sufrimos. La mas leve supresion de transpiracion, y cualquiera exceso en la comida y bebida, sobreirrita inmediatamente la membrana gastro-pulmonar y caracteriza la epidemia reinante; he tenido en estos dias un enfermo que vino de Cuernavaca a curarse de una intermitente rebelde de algunos meses de duracion, y en uno de sus primeros paroxismos mientras estaba disponiendolo para combatirlos con el específico, en uno de ellos se presentó el exantema epidémico y terminaron completamente con él; varios han sido invadidos de la misma calentura intermitente en esta ciudad, y despues de algunos paroxismos han conseguido la salud por una especie de crisis sarampionosa.

133. La actual epidemia empieza con los síntomas de contagio de los AA., descritos en el *art. 18 pág. 11*. Este suele durar en unos un dia y en otros mas, hasta ocho, engañando no pocas veces con alivios aparentes que hacen creer que se ha desvanecido la enfermedad que amenazaba; los

síntomas que mas clasifican la constancia de este periodo son los ojos llorosos é irritables á la presencia de la luz, el dolor de cintura, cansancio, inapetencia y tristeza; el segundo periodo que es el desarrollo de la inflamacion, al que los nosologistas llaman de calentura, es el explicado en el *artículo 19* con la diferencia de que antes se aislaba regularmente en el aparato de la deglucion, y actualmente se manifiestan mas sobreiritados el estómago, la traquea, hígado é intestinos que las fauces, de modo que desde el principio toma aquella mayor estension: el tercer periodo de la angina descrito en el *párrafo 20*, es el mismo en que actualmente se presenta con constancia el exantema sarampionoso en todas las edades y en ambos sexos, de modo que nos va manifestando que esta erupcion sucede cuando son atacados con preferencia los aparatos digestivo y respiratorio, y la llamada escarlatina cuando el de la deglucion: este fenómeno no observado tal vez por todos los prácticos es digno de toda atencion, y podrá conducirnos a ulteriores observaciones interesantes. Todos los demas síntomas enunciados en los *párrafos 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27* suceden actualmente sin mas diferencia que suelen acontecer con mas veloci-

dad que antes; y de esto sin duda depende la voz general de que no es temible la actual enfermedad, porque seducidos algunos por la pronta desaparición de la calentura, desprecian las inflamaciones crónicas que suelen quedar y se esponen á fallecer en un nuevo aumento de ellas, que se disfrazan con el nombre de recaídas; ó quedan condenados por mucho tiempo, ó para el resto de su vida á sostener una existencia miserable y llena de padecimientos.

140. El método curativo que sigo con todos los felices resultados que puede apetecer un médico amante de sus semejantes, es el mismo que he manifestado en el cuerpo de la obra [pág. 33]; pero con el fin de presentarlo mas manual lo voy á describir simplificado, y aplicado á las actuales circunstancias, en estos términos: para evitar la enfermedad aconsejo los alimentos de facil digestión, evitar la mucha cantidad y todo género de irritantes, incluso las bebidas; el uso de los refrescos moderados y acomodados á los estómagos y á la idiosincrasia de los individuos, los baños generales templados repetidos con las precauciones prevenidas en el párrafo 99; guardarse como á uno de los mejores antidotos de la epidemia, de

las alternativas de frío y calor; procurar mantener las evacuaciones naturales en estado corriente y evitar las pasiones de ánimo violentas (*Véase el cap. 9.*)

141. Al momento que se presentan algunos de los síntomas de invasión (*art. 18*) mando al enfermo guardar cama con un abrigo moderado, dieta rigurosa de atoles ó caldos de polo bien colados, pequeñas dosis de cremor tartaro deshecho en suero de leche cada dos ó tres horas, ó los pozuelos *num. 5, 6, 7, 8 y 9*, baños tibios de piernas y pies una ó dos veces al día, synapismos repetidos segun la necesidad de equilibrar el calor en los pies, piernas y mulos; y á pasto suero de leche ó naranjada en abundancia.

142. Al desplegarse los síntomas de la inflamación, si la calentura es fuerte con mucho dolor de cabeza, dificultad de tragar, tos, nauseas, vomitos y fuerte opresión en el estómago, mando sangrar al enfermo, estrayendole la cantidad desde cuatro á ocho onzas de sangre, que repito si no han cesado dichos síntomas, todo conforme al temperamento, fuerzas y modo de vivir del paciente; inmediatamente observo si alguna de las entrañas de la cabeza, pecho y vientre, sigue todavía dando señales de estar afectada aisladamente, que actual-

mente suele ser el estómago, y estraigo sangre inmediata de él por medio de sanguijuelas; siguiendo la indicacion de los debilitantes generales, cuales son los salinos expresados en el parrafo anterior, y los cocimientos de cebada, malvas, borraja, linaza, raíz de altea y orchata endulzados con el jarabe de goma arábica; las lavativas emolientes *rum.* 12, las cataplasmas de la misma naturaleza *rum.* 15 repetidas inmediatas á la parte, sin descuidar los pediluvios y synapismos siempre que el calor es menor en las piernas y pies que en el resto del cuerpo.

143. En la retirada de la erupcion suelen sobreirritarse de nuevo el estómago en los mas, lo que se conoce por las nauseas y vómitos verdiosos ó amarillos, el pecho y la traquea en muchos, lo que lo prueba la tos violenta ó el dolor en él; y en algunos pocos la cabeza, lo que se deduce de sus padecimientos, de la mucha rubicundez de la cara y ojos, subdelirio y delirio; en este caso repito las sanguijuelas inmediatas á la parte que padece, todo en tanto son necesarias para conseguir el efecto, no dejandome seducir de los sintomas de debilidad que deben aparecer con mucha falacia en este estado para ocultar el exceso de fuerzas interiores, y no olvidando que la debilidad general sin ningun vi-

cio orgánico es fácilmente curada con una convalecencia bien dirigida, y que una desorganizacion de cualquiera entraña causada por la inflamacion es mortal de necesidad; y que poco tiene que agradecer el enfermo al que lo cure, si con la idea falaz de conservar sus fuerzas sobrantes permite la destruccion de cualquiera de las partes mas interesantes á su existencia. En este estado me han hecho un efecto admirable las aguas aciduladas con vinagre bueno, naranja, piña, limon y tamarindos, nevadas y hebridadas á pequeñas y repetidas doses, sin haber temido los sintomas catarrales, porque estos suelen ceder con la irritacion; me ha hecho tambien buenos efectos el cocimiento gomoso de Buchán fresco con nieve, ó natural (25).

144. Seguido el método anterior con la debida energia y constancia, los enfermos entran en convalecencia y apetecen

(25) Cocimiento gomoso de Buchán. *Tomense dos onzas de la creta y as para en polvo, media de goma arábica, cuézense en tres cuartillos de agua hasta que quede en la cuarta parte, y cuézese la decoccion.*

Se puede endulzar con cualquiera jarabe acomodado, y particularmente con el de meconio 6 de goma arábica.

alimentos; pero el estómago queda en un estado de irritabilidad tan extraordinaria que el menor desorden en la supresion de transpiracion ó desarreglo en la comida, bebida ó pasiones, reproduce la inflamacion causando nuevos vomitos, diarreas, disenterias &c. Para evitar esta verdadera recaida es necesaria toda la filosofia del médico y la paciencia del enfermo; este, así que no siente dolores y apetece, desea con ansia levantarse y satisfacer sus deseos; pero debe sufrir la nueva incomodidad de guardar cama dos ó mas dias; y luego de levantado ir graduando muy despacio su esposicion al aire libre; es de absoluta necesidad que siga igual número de dias con la misma dieta de la enfermedad, añadiendo solo algunas ligeras sopas de pan ó de arroz bien cocido; en este estado sirve muy bien á muchos para bebida á pasto, la leche en iguales cantidades de cocimiento de cebada; en la terminacion, á mas de otras incomodidades mayores ó menores, suele quedar la lengua en los mas, con una capa saburrosa blanco-amarillenta, descubriendo á sus bordes con un color rojo muy subido; va luego desvaneciendose la lanada saburra, y queda roja toda la sustancia; y a proporcion que el estómago, va perdiendo su delicadeza é irritabilidad, y va volviendose aquella á su color natural; solo con igual proporcion se le va permitiendo al convaleciente el ir aumentando los alimentos, la salida al aire, ejercicio y dedicacion á sus tareas ordinarias; el mas ligero descuido en este caso por benigna que haya sido la enfermedad y por cortos que hayan sido los dias de su duracion, reproduce la inflamacion de la membrana mucosa gastropulmonar y la intestinal, causando nuevas dolencias casi siempre superiores y mas peligrosas que la primera.

145. Inmediatamente que se manifiestan los convalecientes molestados de alguno de los expresados síntomas, recurro á las ideas propuestas en el párrafo 1.º, 3.º; y así si las nauseas y vomitos son violentos, las sanguijuelas en el estómago, ó bien los fomentos de agua de rieve acidulada con vinagre bueno ó zumo de agraz tomando á pasto tambien las infusiones nevadas de piña, naranja ó limon con dieta rigorosa de atoles, ó almendradas, cumplen la indicacion; el mismo metodo suele vencer facilmente las diarreas, disenterias lenterias, colicos &c.; si estos medios no fuesen suficientes para vencer los flujos de vientre, son necesarios al mismo tiempo los baños generales ligeramente

te templados, los cocimientos fuertes de semilla de linaza endulzados con el jarabe de goma arabiga, y aun los cáusticos de cantharidas en los muslos, y por último en la misma parte si es limitada la afeccion: siempre que se experimente todo género de recaída ó residuo de la enfermedad será bueno llamar a un médico donde lo haya; y donde no, es necesario tener muy presentes todas las ideas que he vertido en la obra.

146. El llamado vómito prieto ó fiebre amarilla de nuestras costas que se ha explicado hasta el presente con nombres tan vagos, tan oscuros é insignificantes, que ha sido curado con tanta desgracia, que apenas se han podido librar de sus furores una tercera parte de los que han sido atacados, no es mas en mi opinion y en la de los mejores practicos del dia, que un aumento de nuestra epidemia, ó sea, una violenta inflamacion del estomago que no siendo vencida con todo el rigor del arte, se propaga precipitadamente á las demas entrañas que simpatizan con él, tanto por continuidad, ó por contiguidad como por relacion: así en el vómito se experimentan los mismos sintomas de predisposicion e inflamacion que en nuestra epidemia, (párrafo 18, y siguientes) con la

sola diferencia que se limitan mas á las nauseas y vomitos con tanta violencia que desgarrados no pocas veces los vasos sanguíneos del estómago derraman la sangre en su fondo, la que sale por vómito ó por el ano cuando no encuentra otros humores en que mezclarse; pues unida á la bilis extravasada y corrompida forma el color oscuro ó negro que dió el nombre á esta enfermedad; la bilis extravasada ó absorbida ácia la circulacion de la sangre cuando se ha propagado la enfermedad al hígado, forma el color anarillo que dió tanto que discurrir á los antiguos practicos y que nos la hizo clasificar antes por un tifo icterico de Sauvages.

147. Hallandome en el mes de agosto de 1821 en Veracruz se me proporcionó el cadáver de un gramete del navio Asia que acababa de fallecer de resultas de esta enfermedad á las veinte horas de su invasion, en el hospital militar de S. Carlos; convidé para la inspeccion anatomica á todos los profesores de la ciudad, y me honraron con su asistencia los mas aplicados; y no encontramos otro vicio orgánico que la corrosion completa de toda la membrana mucosa de la mitad inferior del estómago que parecia disecado con bisturí, la que habia causado el vómito

y demas deposiciones de sangre; de modo que todas las demas partes se encontraron exangues menos el corazon, sin haber todavia causado la menor lesion al higado y demas visceras del abdomen que se hallaron enteramente sanas; las que hubieran probablemente sufrido la desorganizacion que nos describen las autopsias antiguas y modernas, y palpamos en los cadaveres de esta enfermedad. (Tengo actualmente convalecientes bajo mi direccion medica a un joven de 18 años de edad, y a una señorita de 14, que en el estado del actual sarampion, a la violencia de la irritacion gastrica sufrieron vómitos de sangre muy copiosos, que cedieron felizmente a la extraccion de ese liquido por sanguijelas aplicadas en buena cantidad al epigastrio, y en dos ocasiones, y a el agua acidulada con piña, nevada y bebida a pasto.)

148. Por consiguiente el método curativo del llamado vómito prieto, es el mismo que he descrito para la curacion de esta epidemia, con la sola diferencia que al paso que ha de ser mas activo el plan debilitante general y local, es necesario fijar siempre toda la atencion al estomago para librarlo desde sus principios y hasta la conclusion de la enfermedad, de la inflama-

cion que lo devora y amenaza su ruina; los emélicos que se han propiocado con demasiada profusion son siempre peligrosos, y si algunos enfermos se han librado con este medicamento, es por unas revulsiones verificadas por una casualidad que debe evitar siempre el verdadero médico; en el mismo caso se hallan la quina y demas escitantes; los oleosos que se usan por el vulgo con bastante generalidad, deben tambien evitarse por la nausea y vómito que suelen ocasionar siempre terribles en esta enfermedad; en Veracruz tienen fama de saber curar el vómito las viejas y curanderos, y yo no dudo que consigan algunas ventajas, sin duda superiores a las de los médicos estimuladores, porque aunque al principio usan el aceite en abundancia, siguen la curacion con las bebidas frescas del palo mulato, limon, naranja, cremor tartaro etc.; por consiguiente los únicos remedios de la gastritis de tierra caliente son: las sangrias generales y locales usadas sin cobardia, las sales neutras en pequeñas y repetidas doses, las bebidas acidulas, las mucilaginosas, lavativas emolientes continuadas, y los synapismos en las estremidades; y con este metodo constante y enérgico terminan por lo comun con mucha felicidad del tercero al quinto dia, debiendo ser la

convalecencia cuidada con las mismas precauciones prevenidas en el párrafo 144.

149. Los extranjeros que de latitudes diversas pasen á habitar nuestras costas morbíferas, deben procurar la aclimatación con la disminución considerable de los alimentos, evitando el uso de toda clase de irritantes, guardándose del ayre nocturno, comiendo vegetales, y bebiendo refrescos con mucha moderación; pueden beber sin temor á pasto el agua ligeramente acidulada con naranja, limon, vinagre ó piña, aromatizada con aguardiente rhom, ó vino.

150. Casi todas las enfermedades endémicas de los aclimatados en Veracruz y demas países calientes, que se han creído y se creen afecciones generales llamadas fiebres biliosas, son *gastritis* ó inflamaciones del sistema gastrico, en menor grado que las de los que no están acostumbrados á sufrir el estímulo de tanto calor: los vómitos y deposiciones biliares, son efecto de la irritación local, por el principio físico de *ubi stimulus ibi affluxus*; los síntomas llamados tifoideos ó nerviosos son simpáticos, y unos y otros ceden en breve, con el mismo plan propuesto para los del vómito prieto, modificado segun las circunstancias.

151. Las calenturas intermitentes que

se observan en dichos países son siempre sostenidas por sobreirritaciones en el sistema gastrico; deben por consiguiente ser tratadas como verdaderas *gastritis*; y solo podrá echarse mano de la quina, cuando se hubiesen desvanecido las sospechas de irritación gastrica y quadasen los paroxismos, lo que rara vez sucederá, si se atienden las ideas propuestas.

152. De este modo, no solo se harán muy sencillas las enfermedades de tierra caliente que sacrifican á la mayor parte de los que de climas templados pasan á ella, sino que se evitarán las inflamaciones crónicas que llevan de allá muchos infelices para quedar condenados el resto de sus dias á una vida precaria llena de aflicciones, dolores, vómitos, hypocondrias, manias y otros males peores que la misma muerte, que resisten despues á los planes curativos mas bien establecidos, por la desorganización que sufrieron ya los órganos atacados.

153. Finalmente, mucho me ocurre que decir, tanto de observaciones propias, como de varios célebres profesores desocupados sobre las enfermedades de nuestras costas; pero mis muchas ocupaciones no me permiten mas; y principalmente porque me consta que el sabio é ilustrado

do congreso del estado libre de Veracruz está tomando las mas activas providencias para evitar los daños que causan á sus habitantes las enfermedades endémicas y epidémicas: que ha nombrado aquel gobierno al efecto á un profesor que a los mas altos conocimientos de la facultad reúne la virtud de la filantropia, tan necesaria para superar las incomodidades y los peligros que son consiguientes á empresas de esta naturaleza.

154. Si cualquiera amante de la salud pública, encontrase dificultades en alguno de los puntos espuestos en esta obra, recibiré con el correspondiente aprecio las objeciones que se me hagan con la moderacion debida á un objeto tan sagrado; seguro de que procuraré aclarar la materia hasta donde alcancen mis conocimientos, y que confesaré mi equivocacion en caso de convencimiento; porque sé que es de hombres prudentes el ceder á la fuerza de las buenas razones; y porque en un asunto tan grave, estoy buscando continuamente el camino de la verdad y del bien público.

FIN:

INDICE.

PAGINAS.

Capítulo I. <i>Ideas generales de la angina.</i>	I.
Capítulo II. <i>Síntomas con que se presenta la angina epidémica de México.</i>	II.
Capítulo III. <i>Causas de la epidemia.</i>	20.
Capítulo IV. <i>Caracterizacion de la epidemia.</i>	31.
Capítulo V. <i>Curacion de esta epidemia.</i>	33.
Capítulo VI. <i>Fórmulas usadas en la curacion de la angina epidémica.</i>	58.
Capítulo VII. <i>Esta epidemia no es contagiosa.</i>	70.
Capítulo VIII. <i>Pronóstico de la epidemia.</i>	77.
Capítulo IX. <i>Medios particula-</i>	

<i>res de evitar esta enfermedad.</i>	87.
Capítulo X. <i>Medios de librar á los pueblos de los estragos de esta epidemia.</i>	99.
Capítulo XI. <i>Medidas generales que deben adoptarse durante la epidemia.</i>	115.
Capítulo XII <i>Observaciones prácticas del autor sobre la actual epidemia</i>	122.
Capítulo XIII. <i>Resumen</i>	158

ERRATAS.

PAG.	LIN.	DICE.	DEBE.
IX.	10.	nobis. . .	novis.
Id.	19.	mis ocupaciones.	mis conocimientos.
XI.	25.	menicano.	mexicano.
26.	1. ^a .	ò unas . .	ò mas.
27.	2. ^a .	economia.	economia.
28.	29.	estimulos.	humores.
30.	1. ^a .	1823. . .	1822.
52.	11.	ayeccion.	inyeccion.
60.	11.	potasa. . .	sosa.
61.	3.	dos onzas.	seis onzas.
68.	30.	dapel. . .	papel.
73.	77.	1823 . . .	1822.
97.	15.	doses . . .	dosis.
107.	19.	á los hombres.	los hombres.
Id.	20.	inmundicia: sean.	inmundicia, sean.
117.	13.	médico y cirujano.	médico, cirujano y farmaceutico.
148.	4.	Josè de Cela.	Manuel de Cela.
150.	16.	violenta ó sea.	violenta y seca.

<u>PAG.</u>	<u>LIN.</u>	<u>DICE.</u>	<u>LEASE.</u>
154.	2.	marco. . .	<i>marco.</i>
159.	14.	inmediatamecte.	<i>inmediatamente.</i>
163.	15.	deseminados.	<i>diseminados.</i>
164.	2.	caestion . .	<i>cuestion.</i>
168.	17.	en uno de ellos se presentò se presentò.	
175.	1. ^a .	y va volviendose.	<i>va volviendose.</i>

NOTA.

La precipitacion con que he impreso la obra y escrito una gran parte de ella, por la urgencia de la enfermedad reinante, y la ocupacion continua de la asistencia à mis enfermos, me han impedido de evitar las esprezadas erratas, y tal vez algunas que se habran escapado à mi atencion; lo que no dudo se serviràn disimular mis lectores pudiendo concluir con el triste Nation.

Defuit scriptis, ultima lima, meis.







